

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Avanzamos en la dirección correcta

14

La Comisión de Sanidad del Congreso conoce la realidad de la veterinaria española y su relevancia en el ámbito de la salud

19

La profesión veterinaria reclama a Hacienda una fiscalidad proporcionada en la sanidad animal por su impacto en la salud pública

20

Manuel Valiente: "Los veterinarios estamos perfectamente capacitados para entrar en el mundo de la investigación y hacer investigación de excelencia"

24

Entrevista a Carmen Suárez Montesino, consultora veterinaria especializada en el sector agroalimentario



índice



Editorial	03
Actividad de la OCV	04
Entrevistas	
Manuel Valiente	20
Carmen Suárez Montesino	24
Colaboraciones	
Ecografía pulmonar en pequeños rumiantes: aplicaciones prácticas para un diagnóstico rápido y fiable	28
Actividad de los Consejos	32
Actividad de los Colegios	42
Directorio de Colegios Oficiales	82

DIRECTOR DE LA REVISTA: Gonzalo Moreno del Val. **CONSEJO EDITORIAL:** Miquel Molins Elizalde, José Ramón Caballero de la Calle, Luis Colmenar Astudillo, Yasmina Domínguez Cardona, Antonio Rubio Blasco, José Marín Sánchez Murillo, Santiago Sánchez-Apellániz García, Elena Laguno Crespo, José Miguel Gil Sanz y Juan Antonio de Luque Ibáñez. **REDACCIÓN Y COORDINACIÓN:** Ignacio Miranda Peña, Isabel Salvador, Rocio Domínguez. **PUBLICIDAD:** Daniel Gómez, Rocio Domínguez. Tel.: 91 579 44 05. **DISEÑO Y MAQUETACIÓN:** Sprint Final, S.A. Fuencarral 158, Entreplanta, Oficina 3-4. 28010 Madrid.- Tel.: 91 579 44 05. www.sprintfinal.com.

IMPRIME: Monterreina Comunicación. **EDITA:** Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España | Villanueva nº 11 - 28001 Madrid, Teléfono: 91 435 35 35, Fax: 91 578 34 68, www.colvet.es. Dep. Legal: M.4.364-1986 | ISSN: 1130-5436. **Tirada:** 30.000 ejemplares. **Distribución gratuita.**

Como colegiado, el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España le informa de que, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley Orgánica 13/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, los datos personales que Ud. nos proporcionó están incluidos en un fichero de titularidad del Consejo y que son tratados por éste, de acuerdo con la legislación vigente en materia de protección de datos personales, con el fin de llevar a cabo la gestión de los colegiados adscritos a los diferentes Colegios de Veterinarios de España, así como la remisión de la Revista del Consejo con carácter mensual y la gestión de las pólizas y seguros concertados por el Consejo General de forma colectiva en favor de todos los colegiados. En el caso de que la información facilitada sufra alguna modificación deberá comunicarlo al Consejo, con la finalidad de mantener actualizados los datos.

El colegiado podrá ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos, ante CGCVE, dirigiendo una notificación por escrito al efecto, a la siguiente dirección: Calle Villanueva 11 - 5º 28001 de Madrid.

El criterio de los artículos, entrevistas, cartas y anuncios es responsabilidad exclusiva de sus autores y no refleja necesariamente la opinión de la Dirección de la revista y, por tanto, del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España. Queda prohibida la reproducción total o parcial de la presente publicación sin la autorización del editor.

Pasos en la dirección correcta



Gonzalo Moreno del Val

Presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España



Desde la Organización Colegial Veterinaria (OCV) seguimos trabajando por mejorar la situación de la profesión en España como compromiso ineludible de la junta ejecutiva que encabezo, con total dedicación, responsabilidad y capacidad de escucha a todos los compañeros y compañeras. Tenemos por delante mucho trabajo, vivimos una tesitura compleja, pero poco a poco comienzan a vislumbrarse rayos de luz que nos permiten ser más optimistas. A todos nos gustaría que los avances fueran más rápidos, pero lo relevante es que vamos dando pasos firmes en la dirección correcta mediante propuestas concretas.

La subcomisión centrada en conocer la realidad de nuestra profesión se acaba de poner en marcha en el Congreso de los Diputados, donde diferentes agentes del sector hemos comparecido para realizar un diagnóstico. Nuestra Organización tiene muy claro que las administraciones deben valorar sin excusas el impacto sanitario de nuestra profesión, y regular nuestra actividad adecuadamente para que podamos ofrecer el mejor servicio, basado en la ciencia, a la ciudadanía. Es una cuestión de puro sentido común y clave para reforzar la salud pública, apostando por la prevención, en un mundo cada vez más globalizado y vulnerable a enfermedades emergentes.

Pedimos respeto a nuestro criterio clínico, pedimos el acceso a las especialidades del Sistema Nacional de Salud, pedimos la rebaja del IVA del 21 por ciento en el caso de los animales de compañía, porque de así se protege la salud pública. Queremos que se nos tenga en cuenta, como sanitarios que somos, en los programas del Ministerio de Sanidad para cuidar la salud mental de los profesionales y evitar las agresiones, un fenómeno creciente que afecta a muchos veterinarios, y en el que hay una sintonía total con el citado departamento.

Solicitamos una ordenación lógica y coherente del grado de Veterinaria en todo el país, para ajustar la oferta de plazas a la demanda real del mercado, con el fin de lograr un panorama laboral menos frustrante para tantos jóvenes bien preparados que a menudo tienen que salir de España. Este hecho se halla además muy ligado a las condiciones de trabajo que soportan miles de veterinarios y veterinarias cada día, con escasa remuneración y horarios que hacen muy difícil la conciliación. La OCV es muy consciente de esta tesitura y sigue adelante, dentro de su labor representativa ante las distintas administraciones y decisores políticos, en su empeño por resolver los citados problemas. Los procesos llevan tiempo, pero vamos avanzando.

Gonzalo Moreno reconoce la labor sanitaria de los veterinarios de Melilla en el 25 aniversario del Colegio

La junta ejecutiva permanente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) se reunió en febrero en Melilla con motivo de la conmemoración de los 25 años de la creación del Colegio de Veterinarios de esta ciudad autónoma, en una sesión en la que se suscribió el convenio de apoyo a esta corporación profesional por su singularidad, con medidas específicas en el ámbito de la identificación de animales de compañía, asesoría jurídica y defensa en supuestos de intrusismo profesional.

Así, la Organización prestará ayuda económica para la provisión del material de identificación necesario, concretamente pasaportes y sellos antirrábicos para que pueda distribuirlo entre sus colegiados, con el fin de reforzar la lucha contra esta enfermedad; pondrá los servicios jurídicos a disposición del Colegio y de los colegiados, y proporcionará asesoramiento específico ante supuestos de intrusismo profesional que se produzcan dentro del ámbito territorial de Melilla.

Gonzalo Moreno, presidente de la OCV, ha subrayado que la actuación diaria de los veterinarios de Melilla en el control sanitario, en la inspección, en la vigilancia epidemiológica y en la seguridad alimentaria "constituye



una auténtica muralla sanitaria que protege no solo a esta ciudad autónoma, no solo a España, sino al conjunto del espacio europeo. Esa responsabilidad, muchas veces silenciosa, merece hoy un reconocimiento explícito".

Además, precisó que el modelo Una Sola Salud resulta más tangible si cabe en Melilla, "por ser frontera natural entre África y Europa, donde el tránsito de personas y mercancías es intenso, el riesgo de introducción y propagación de enfermedades animales y zoonosis exige una vigilancia permanente, rigurosa y altamente profesional. Y en esta función el veterinario es la pieza clave".

Capacidad de adaptación

Moreno se refirió a la solvencia, compromiso y capacidad de adaptación demostrados en los 25 años de existencia del Colegio. "Habéis sabido trabajar en un entorno singular, con retos específicos, con una enorme responsabilidad estratégica. Lo habéis hecho con profesionalidad y con vocación de servicio. Por eso, desde el Consejo General queremos reforzar vuestro respaldo jurídico, dotaros de más instrumentos para actuar frente al intrusismo y acompañaros en la defensa firme y decidida de las competencias que corresponden exclusivamente a la profesión. No estáis solos".

Por su parte, Rafael Serrano, presidente del Colegio de

Veterinarios de Melilla, agradeció el respaldo de la Organización y su acompañamiento en este aniversario, al que también se han sumado miembros de la junta directiva del Colegio de Málaga, del que se escindió para ser creado.

La junta ejecutiva también dio cuenta de otros asuntos, como el reciente encuentro mantenido por los consejos generales de nueve profesiones sanitarias, en el que se acordó una "hoja de ruta" que apuesta por la formación continuada, la colegiación obligatoria, la denuncia de las agresiones, la educación en salud, el modelo Una Sola Salud y el bienestar físico y mental de los profesionales.

Este último aspecto representa una prioridad para la OCV, "porque cuidar la salud emocional es imprescindible en la veterinaria, cuyos profesionales afrontan a diario una realidad muy compleja marcada por una elevada exigencia emocional, presión asistencial, condiciones y entornos laborales complejos y mejorables, y retos normativos", apuntó Gonzalo Moreno, quien reitera la necesidad de que los veterinarios tengan acceso a programas como el de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME). Por último, se acordó nominar al WVA Global Veterinary Awards 2026 a Juan José Badiola, catedrático emérito de Microbiología de la Universidad de Zaragoza y presidente de la OCV entre 2001 y 2019, por su dilatada trayectoria científica y de defensa de la profesión veterinaria.

La profesión veterinaria respalda un modelo de especialización basado en rigor científico alineado con Europa

Universidades, asociaciones científicas veterinarias y organizaciones profesionales apoyan la iniciativa de la Organización para hacer realidad un sistema de acuerdo con los estándares de formación y cualificación vigentes en los países de nuestro entorno

La profesión veterinaria española ha expresado su respaldo al modelo de especialización impulsado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), una iniciativa que busca establecer un sistema estructurado de especialización veterinaria de acuerdo con los estándares europeos de formación y cualificación profesional.

Este apoyo parte desde las universidades hasta las asociaciones científicas veterinarias y organismos profesionales, entre ellos la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), la Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales (AVEPA), la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino (ANAVEPOR), la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico (ANVEPI), la Asociación de Veterinarios Especialistas Diplomados de España (AVEDE), la Conferencia de Decanos y Decanas de las Facultades de Veterinaria de España (CDVE), y la European Board of Veterinary Specialisation (EBVS).

Actualmente, la Unión Europea no dispone de un sistema único de especialización veterinaria reconocido oficialmente en todos los estados miembros. No obstante, la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión de la Comisión Europea trabaja en la creación de mecanismos de reconocimiento automático mediante estructuras comunes de formación.



De hecho, solo algunos países europeos —como Austria, Alemania, Luxemburgo y Suiza— cuentan con sistemas de especialización veterinaria con reconocimiento oficial estatal. En otros, como España, existen modelos de especialización desarrollados por la profesión y regulados a nivel profesional, aunque todavía sin reconocimiento estatal.

En este contexto, el proyecto impulsado por la OCV establece un modelo de cualificación progresiva alineado con el Marco Europeo de Cualificaciones (EQF/MEC):

- Graduado en Veterinaria (Nivel MEC 6)
- Certificados OCV por especies (Nivel MEC 7)
- Diplomados OCV por especialidad (Nivel MEC 8)

Los Certificados OCV se basan en el sistema europeo de acreditación VetCEE (Continuing Veterinary Education in Europe) y en el reconocimiento de créditos del sistema ECTS, mientras que los Diplomados OCV corresponden a las especialidades reconocidas por el European Board of Veterinary Specialisation (EBVS), considerado el estándar internacional de especialización veterinaria.

Este sistema permitirá situar a la veterinaria española en un nivel equiparable al de otras profesiones sanitarias que ya disponen de vías regladas de especialización, y resultará clave para garantizar seguridad jurídica, proteger a los consumidores frente a posibles prácticas engañosas y reforzar la calidad asistencial veterinaria en todo el territorio nacional.



La OCV valora la propuesta de modificación del Real Decreto de medicamentos veterinarios pero continuará reclamando cambios

La Organización Colegial Veterinaria Española (OCV) ve un paso significativo en la apertura del trámite de audiencia e información públicas del proyecto de modificación del Real Decreto 666/2023, por el que se regula la distribución, prescripción, dispensación y uso de medicamentos veterinarios, al considerar que supone un primer avance largamente demandado por la profesión veterinaria. El plazo de presentación de alegaciones al texto alegaciones fue del 30 de enero al 19 de febrero.

Desde la entrada en vigor del Real Decreto, el Consejo General, los Colegios provinciales y toda la profesión veterinaria han venido trasladando de manera reiterada a la Administración la necesidad

de introducir modificaciones que permitan garantizar el adecuado ejercicio clínico de la veterinaria, proteger la salud pública y el bienestar animal, así como dotar de seguridad jurídica a los profesionales.

Este trabajo conjunto de la profesión ha permitido avanzar en el último año, con medidas como la aplicación de medicamentos en animales sin identificar, pequeñas modificaciones en el régimen sancionador, flexibilización en la obligatoriedad de realización de antibiogramas o la mejora del mecanismo de cesión. Sin embargo, la presión sostenida del colectivo por una normativa más acorde a la realidad de la profesión ha llevado a la administración a revisar nuevamente el texto aprobado inicialmente en 2023.

“La apertura de este proceso es una oportunidad que llega tras meses de riguroso trabajo, interlocución institucional y de una profesión unida reclamando soluciones en todos los frentes. Es un primer paso que recibimos con buena disposición. Sin embargo, es un texto que entendemos necesita todavía mejorarse”, ha destacado Gonzalo Moreno del Val, presidente de la OCV. En esta línea, la Organización, en cumplimiento del mandato acordado en su última asamblea general, trasladó a las administraciones, a lo largo de los últimos meses de negociación, su propuesta de modificación del Real Decreto 666/2023. Este posicionamiento fue también compartido con los distintos Colegios provinciales y las principales asociaciones del sector.

Qué cambia en el nuevo texto sometido al trámite de audiencia e información públicas

Sobre la prescripción, el texto propuesto incluye una de las reivindicaciones históricas para la profesión veterinaria como es la libertad de prescripción según el criterio clínico. Por otra parte, se amplía la posibilidad de cesión de

medicamentos a fin de completar el tratamiento prescrito durante el acto clínico para animales de compañía. Sin embargo, no se incluye a los animales de producción, estableciéndose una diferencia de trato no justificada en modo alguno.

Esta medida representa un avance determinante para la profesión, pero con su aplicación parcial pone en peligro el estado sanitario y bienestar de algunos animales, la salud pública y la seguridad alimentaria al restringir injustificadamente el tratamiento a un grupo concreto de animales, los de producción, sin criterio veterinario ni clínico, alejando la realidad de los veterinarios españoles de otros sistemas europeos de referencia.

“Desde la OCV defendemos que, en todo caso, el veterinario pueda ceder durante el acto clínico al responsable los medicamentos necesarios para completar el tratamiento sin hacer distinción entre categoría de animales”, señaló Moreno del Val.

Por último, se facilita la prescripción de antimicrobianos de acuerdo con los protocolos de tratamientos aprobados en el seno del Plan Nacional frente a la Resistencia a los Antibióticos (PRAN), la justificación de la prescripción con fines metafilácticos o la posibilidad de utilización de medicamentos sobrantes en animales de producción bajo prescripción veterinaria también quedan reflejados en el borrador del texto, contribuyendo a una práctica más racional y eficiente.

Qué se mantiene pese a la posición contraria de la profesión

El sistema de PRESVET se simplifica ligeramente, manteniendo la mayoría de los requerimientos a diferencia del resto de países europeos y duplicando la carga burocrática de los profesionales. En este sentido la OCV recuerda que, pese a estar totalmente comprometidos con las políticas de lucha frente a las

resistencias a los antibióticos, los datos de dispensación, que ya son recogidos a través del sistema ESUAVet, reflejan mejor el uso de antimicrobianos que los de prescripción y son, por tanto, más útiles en el seno de las políticas sanitarias frente a esta problemática.

“El sector veterinario español mantiene niveles bajos y controlados de resistencias antimicrobianas, fruto de una práctica responsable

y comprometida con las políticas One Health. Es necesario que las administraciones permitan a los profesionales sanitarios dedicar más tiempo a la asistencia de los pacientes que a cargas burocráticas duplicadas, algo por lo que ya se lucha desde las instituciones europeas”, señaló Moreno del Val.

Por otro lado, y a pesar de lo solicitado por la OCV, el texto sigue conteniendo limitaciones en el uso de antimicrobianos, y, en lo referido

al mecanismo de cesión, mantiene en la definición del artículo 2 la exigencia de que ésta sea sin ánimo de lucro.

De esta forma, la entidad afronta el trámite de audiencia e información públicas con propuestas de modificación al texto, consciente de que aún deben producirse cambios con el fin de obtener una regulación del medicamento veterinario adecuada y alineada con la realidad del ejercicio profesional

Las profesiones sanitarias trazan una hoja de ruta que apuesta por la educación en salud, la formación continuada y el concepto One Health

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, participó en el encuentro de máximos responsables de consejos de las profesiones sanitarias (Medicina, Farmacia, Veterinaria, Dentistas, Fisioterapia, Enfermería, Podología, Logopedia, Biología, Dietistas-Nutricionistas, Terapia Ocupacional, Psicología y Ópticos-Optometristas), para tratar los desafíos que afectan a la salud de los profesionales y al propio Sistema Nacional de Salud.

Respecto a este último, se ha prestado especial atención a la sostenibilidad, para lo que se apuesta por la coordinación de medios y recursos, además del bienestar de sus profesionales. La reunión, que tuvo lugar en la sede de la Organización Médica Colegial, permitió la aprobación consensuada de la hoja de ruta, que marcará el camino común para los próximos años y que incluye los siguientes compromisos:

- La necesidad de la colegiación obligatoria para el ejercicio profesional de todas las profesiones sanitarias como



garantía de calidad, seguridad y responsabilidad.

- El compromiso de impulsar acciones conjuntas de educación en salud dirigidas a la población, esenciales para promover hábitos saludables y reducir la carga asistencial evitable.
- La apuesta por potenciar la formación continua de todos los profesionales sanitarios, elemento clave para la actualización científica y la mejora permanente de la atención.
- La determinación por denunciar y combatir las agresiones a profesionales, reforzando la

protección jurídica y social frente a una problemática creciente.

- La defensa de la salud de los propios profesionales, con especial atención a la salud mental, mediante programas específicos que cuiden de quienes cuidan, como el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME).
- El compromiso de liderar, desde las profesiones sanitarias y en alianza con otras disciplinas, el enfoque “Una Sola Salud”, que integra la salud humana y animal y la protección del medio ambiente como pilar estratégico para un sistema sanitario sostenible.

Veterinarios españoles trasladan a la FVE la evidencia clínica sobre la falta de adecuación de las fichas técnicas siguiendo la normativa europea

La problemática asociada a la aplicación estricta del contenido del SPC afecta a todo tipo de medicamentos veterinarios, ya que en muchos casos las dosis, pautas o duraciones recogidas en estas fichas no se han actualizado

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) ha remitido a la Federación de Veterinarios de Europa (FVE) un dossier técnico con cerca de 70 ejemplos clínicos y farmacológicos, recogidos en toda España, que ilustran cómo la aplicación del artículo 106.1 del Reglamento (UE) 2019/6 puede generar limitaciones en el ejercicio clínico, remarcando que el uso de determinados medicamentos fuera de las condiciones del resumen de características del producto (SPC) está respaldado tanto por la evidencia científica como por la práctica clínica.

La recopilación de estos casos se ha realizado tras una petición de la Organización dirigida a todos los colegios y veterinarios colegiados, con una participación muy significativa en poco tiempo, y ha contado también con aportaciones del grupo científico-técnico del medicamento veterinario de la OCV, junto a asociaciones científicas y profesionales como AVEPA o ANAVEPOR.

La documentación compartida con la FVE incluye ejemplos concretos en los que el cumplimiento estricto de determinadas condiciones del SPC puede impedir ajustes de dosis, duración o pautas que, según la evidencia científica, guías clínicas internacionales y experiencia de los profesionales, resultan necesarias para asegurar la eficacia terapéutica, minimizar efectos adversos y proteger el bienestar animal y la salud pública.

En función del paciente

El objetivo de esta iniciativa, ya planteada por la representación española en la última Asamblea General de la FVE celebrada en Chipre para presentarlo ante la Comisión Europea con el fin de trasladar una posición común y basada en la evidencia científica sobre la aplicación de los protocolos de tratamiento veterinario en función de cada paciente y de la situación epidemiológica, algo limitado actualmente por la regulación.

La problemática asociada a la aplicación



estricta del contenido del SPC afecta a todo tipo de medicamentos veterinarios. En muchos casos, las dosis, pautas o duraciones recogidas en estas fichas no se han actualizado siguiendo las guías que marcan los avances científicos ni a la práctica clínica actual, lo que dificulta que los facultativos puedan adaptar los tratamientos a las necesidades reales de cada animal, al contexto sanitario concreto y a los principios de uso responsable del medicamento.

La OCV señala que este trabajo se enmarca en una estrategia más amplia destinada a reforzar el papel científico y sanitario de la profesión, promoviendo una evolución de la regulación del medicamento veterinario

que sea equilibrada, proporcionada y alineada con la evidencia científica, el bienestar animal y la protección de la salud pública.

En este sentido, el abordaje de la regulación del medicamento veterinario a nivel europeo supone un nuevo paso adelante en el diálogo técnico y riguroso con las instituciones en general y las comunitarias en particular, sustentado siempre en informes científicos y clínicos. Este planteamiento es coherente con la línea de trabajo desarrollada en España en los últimos meses por la Organización, pues estuvo en fase de audiencia pública el proyecto de modificación del Real Decreto 666/2023 del 30 de enero al 19 de febrero y formuló alegaciones.

Feria de Valladolid será escenario en enero de 2027 de VET.GAN, un salón especializado en veterinaria de producción

Feria de Valladolid prepara un salón especializado en veterinaria de producción, VET.GAN, que se celebrará en enero de 2027, dirigido a los profesionales de este sector, veterinarios y empresas proveedoras de soluciones y servicios para las diferentes especies de ganadería de producción, presentado en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en Madrid el pasado 29 de enero.

VET.GAN nace con vocación de ser una plataforma útil para esos profesionales y en la definición de sus contenidos Feria de Valladolid cuenta con la colaboración de los principales agentes, liderados por el Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España y seis asociaciones sectoriales que se han sumado al proyecto.

En la presentación oficial del certamen, el director general de Feria de Valladolid, Alberto Alonso, explicó que "nos planteamos VET.GAN como un nuevo espacio de trabajo que aglutine a todos los segmentos de la veterinaria para ganadería de producción, que ofrezca contenidos para todas las especies, que aporte valor transversal a empresas y veterinarios".

"Somos ambiciosos en los objetivos en el planteamiento y contemplamos un modelo de evento en el que tienen cabida elementos como la formación, la concienciación social, la competitividad y también la visibilidad y el reconocimiento al colectivo de veterinaria de producción", añadió.

El presidente del Consejo General de Colegios de la Profesión Veterinaria de España, Gonzalo Moreno, indicó que la profesión adolece de una falta de visibilidad entre la opinión pública "que nos preocupa porque la inmensa mayoría de la población solo nos relaciona con la clínica de animales de compañía, cuando estamos presentes en otros ámbitos que van desde la salud pública a la investigación, pasando por la inspección fronteriza, el medio ambiente, la seguridad alimentaria y la producción animal".

La presentación fue conducida por la presidenta de la Asociación de Periodistas Agroalimentarios, Lourdes Zuriaga, y supone el arranque de este proyecto que se celebrará los días 13 y 14 de enero de 2027 en la Feria de Valladolid.

Alonso se refirió también a la adhesión al proyecto de seis importantes asociaciones



profesionales. "Quiero agradecer la confianza de la Sociedad Española de Ovinotecnia y Caprinotecnia, la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino, la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico, la Asociación Española de Cunicultura, la de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola y la Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales", apuntó.

Salud del planeta

Por su parte, Gonzalo Moreno subrayó "la importancia de los veterinarios como sanitarios presentes en el medio rural, y el papel clave que la ciencia veterinaria está llamada a desempeñar para garantizar la salud pública, el reto de procurar alimentos inocuos y en cantidad suficiente para la población mundial y mejorar el rendimiento

de la actividad ganadera. Como dijo Pasteur, la salud del planeta y la de la humanidad depende cada vez más de los veterinarios".

Al acto asistieron, entre otros, José Luis Sáez, Ana Fernández y Gema López, de la Dirección General de la Producción Agropecuaria y Bienestar Animal del Ministerio de Agricultura; el director general de Producción Agrícola y Ganadera de la Junta de Castilla y León; los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Cuenca, Luis Colmenar; Pontevedra, María Magariños; Salamanca, Antonio Rubio; Segovia, José Miguel Gil; Valladolid, Rufino Álamo, y Zamora, Elena Laguno, así como la decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Consuelo Serres, y representantes de asociaciones veterinarias relacionadas con la producción animal.

Gonzalo Moreno se reúne con la portavoz de Sumar en el Congreso en temas de sanidad



El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, acompañado del secretario general, José Ramón Caballero, mantuvo una reunión en el Congreso de los Diputados con la portavoz del grupo parlamentario de Sumar en el ámbito de Sanidad, Alda Recas, a quien trasladó las principales reivindicaciones de la profesión, incluidas las relativas a la salud mental.

Sobre la base del documento que la Organización ha entregado para la creación de la Subcomisión de Veterinaria en el Congreso, que subraya su relevancia en materia de salud pública, Moreno expuso ante la parlamentaria las demandas del sector respecto a la normativa del medicamento veterinario, la consideración de los centros veterinarios como centros sanitarios, la reducción del IVA para facilitar el acceso universal a la atención

sanitaria animal, el acceso de la veterinaria a las especialidades del Sistema Nacional de Salud, y la especialización veterinaria en el ámbito clínico, proceso en marcha que resulta esencial para tener garantías sanitarias, seguridad del paciente y protección del consumidor.

También se incluyeron otras cuestiones, como la inclusión de la veterinaria en los programas de

salud mental dirigidos a profesionales sanitarios, la revisión de la figura del veterinario de explotación por su importancia en términos de sanidad y bienestar animal y seguridad alimentaria, y la necesidad de incentivar el ejercicio de la veterinaria en el medio rural, por su vertiente de salud pública y de lucha contra la despoblación, además de la problemática del cazador formado.

El Ministerio de Sanidad se interesa por la salud mental de los veterinarios

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, se reunió el pasado 17 de febrero con el subdirector general de la Oficina del Comisionado de Salud Mental del Ministerio de Sanidad, Francisco González Aguado, y con el jefe de área de la Oficina Técnica, Carlos Zurita, para trasladar la situación del bienestar emocional en la profesión veterinaria y explorar vías de colaboración, entre ellas la realización de un estudio específico.

Moreno defendió la necesidad de disponer de indicadores públicos -bajas registradas en la Seguridad Social- sobre el impacto del malestar psicológico en el colectivo, y ha planteado la

conveniencia de que, dentro de los cauces que correspondan, puedan analizarse datos agregados sobre incapacidades temporales asociadas a depresión, ansiedad u otros trastornos, con el fin de contar con información real y actualizada.

La OCV recordó que ya existen indicios relevantes que aconsejan profundizar con un estudio específico. Así, el estudio sobre tendencias del sector veterinario realizado por encargo de la propia Organización en 2023, con una muestra de más de tres mil veterinarios, ya recoge algunas problemáticas expresadas por el colectivo como el malestar psicológico, estrés o episodios de

violencia (verbal, física o a través de redes).

“Son aspectos de una realidad en el ejercicio profesional y de unas condiciones laborales que, a menudo, contribuyen al deterioro del bienestar emocional de los veterinarios y que refuerza la necesidad de promover medidas preventivas y de apoyo”, señaló Moreno, quien coincidió con el equipo del Comisionado en la conveniencia de impulsar este proyecto. Además, reiteró que la veterinaria, como profesión sanitaria, debe ser tomada en cuenta dentro de las políticas públicas de salud mental que se lleven a cabo desde el Ministerio de Sanidad.

Presencia en la jornada de formación sobre medidas para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos que tuvo lugar en Córdoba

El secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), José Ramón Caballero, asistió a las Jornadas de Formación "AMRFV Training: Formación práctica para ganaderos/ acuicultores y veterinarios: Nuevas medidas para luchar contra la resistencia a los antimicrobianos", celebradas en Córdoba y financiadas por la Comisión Europea.

En la inauguración, también estuvieron presentes la jefa de la

Unidad de Productos Médicos e Innovación y Medicamentos Veterinarios de la DG+ de Salud y Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea (DG SANTE), Eva Zamora Escribano, y el subdirector general de Sanidad e Higiene Animal y Trazabilidad del Ministerio de Agricultura, José Luis Sáez Llorente.

En su intervención, el secretario general de la OCV destacó la importancia del encuentro, "ya que la

información y la formación de este tipo es un pilar básico para la defensa y el desarrollo del medio rural, dado que la actividad e intervención veterinaria en el sector agropecuario asegura el bienestar de toda la sociedad".

Así mismo, insistió en que la actualización de los conocimientos tanto científicos y técnicos como legislativos son fundamentales para la profesión, "de manera que permitan realizar al veterinario un trabajo

íntegro y adaptado a las exigencias actuales en sanidad animal y medio ambiente, pero que también aseguren la salud pública". Los más de 120 veterinarios presentes expresaron a los ponentes su inquietud ante la situación creada por la aplicación del RD 666/2023 respecto a la prescripción de los medicamentos en animales de producción, y la necesidad de facilitar una transición hacia un uso reducido de antimicrobianos.

Gustav... me gusta!

Bubimex

Disponibles en latas de 400 g y 800 g, alta palatabilidad e ingredientes de primera para una nutrición completa.

La marca también dispone de una gama específica para gatos.

El toque extra de sabor que les encanta.



Los veterinarios, presentes por primera vez en la Jornada sobre Prevención de Agresiones a Profesionales en el Ámbito de la Salud

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, participó el 12 de marzo en la IV Jornada de la Prevención de Agresiones a Profesionales en el Ámbito de la Salud, que ha tenido lugar en el Ministerio de Sanidad, como ponente en una mesa redonda bajo el título "Pacientes/Medicina/Enfermería/Farmacia/Veterinaria",.

En opinión de Moreno, que agradeció al Ministerio como promotor de la jornada la invitación por primera vez al colectivo veterinario, las



agresiones son un problema transversal en todos los ámbitos de la profesión. En el sector de animales de compañía, por ejemplo, la creciente sensibilidad social respecto al bienestar animal ha conllevado un notable aumento de la presión sobre veterinarios por parte de los tutores, que no siempre entienden el juicio clínico de diagnóstico, pronóstico y tratamiento cuando acuden a consulta.

Dado que los profesionales dedicados al ejercicio libre clínico, ya sea en centros veterinarios para pequeños animales o en visitas a explotaciones ganaderas, suelen trabajar solos, "esta circunstancia los hace más vulnerables que a otros

sanitarios y supone la ausencia de testigos a la hora de iniciarse diligencias judiciales tras una denuncia por agresión o amenazas".

Por otro lado, en el caso de los inspectores públicos de Sanidad y Agricultura, señaló la necesidad de proporcionar a estos profesionales un número de identificación personal, igual que sucede con las Fuerzas de Seguridad y Orden Público, para que su identidad se mantenga en anonimato. Por último, expuso que la Ley establece una mayor protección para los sanitarios que actúan como funcionarios públicos, algo que deja desprotegidos a muchos sanitarios de distintas profesiones, incluida la veterinaria.

La Comisión Europea se abre a la revisión del artículo 106.1 del Reglamento (UE) 2019/6 tras el impulso de la veterinaria española

La Organización Colegial Veterinaria (OCV) valora muy positivamente que las instituciones europeas hayan abierto una vía formal de

estudio sobre la aplicación del artículo 106.1 del Reglamento (UE) 2019/6, una cuestión que afecta directamente al ejercicio clínico

veterinario y sobre la que la profesión venía reclamando una revisión basada en la evidencia científica y en la realidad asistencial.

El Comité Permanente de Medicamentos Veterinarios, reunido el pasado 3 de marzo, pudo revisar toda la documentación técnica que se le había hecho llegar a través de la FVE para llegar a la conclusión de que efectivamente existen situaciones clínicas no cubiertas por las fichas técnicas en las autorizaciones de comercialización. De esta manera se ha abierto un proceso de trabajo conjunto con la FVE, en el que se evaluará información sobre distintos productos medicamentosos, y sobre situaciones clínicas específicas en distintas reuniones del Comité Permanente que se celebrarán durante los próximos meses y hasta el mes de junio.

Como se recordará, la OCV trasladó a la FVE cerca de 70 casos clínicos documentados sobre los efectos de

una aplicación estricta del artículo 106.1. Ese dossier, elaborado por el Comité Científico del Medicamento Veterinario del Consejo General con la colaboración de profesionales, asociaciones científicas y colegios provinciales, se convirtió en la base principal del informe científico-técnico remitido a las autoridades comunitarias. España fue, además, el Estado miembro que más evidencia clínica aportó a este proceso.

El artículo 106.1 obliga a utilizar los medicamentos veterinarios conforme a las condiciones de su autorización y ficha técnica, una redacción que, en determinados supuestos, impide adaptar dosis, duración o protocolos de tratamiento a la evidencia científica actual y a la situación epidemiológica concreta. La FVE

ya había pedido a Europa un enfoque más pragmático y basado en el riesgo, subrayando que la medicina veterinaria basada en la evidencia requiere, en ocasiones, ajustes clínicamente justificados para garantizar la eficacia del tratamiento, evitar el sufrimiento animal y proteger la salud pública.

Esta línea de trabajo fue planteada por la representación española en el seno de la FVE y reforzada posteriormente mediante la recopilación de casos clínicos de toda España, así como con el respaldo expresado por distintas instancias nacionales y europeas. Entre ellas, la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (AEMPS), que ya había advertido de las dificultades que la actual redacción genera en la práctica clínica veterinaria.

Encuentro sobre el encaje legal de los piensos medicamentosos para animales de compañía

Representantes de diferentes estamentos del sector veterinario mantuvieron el 8 de enero un encuentro de trabajo con responsables del Ministerio de Agricultura y de la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) para tratar de solucionar la problemática de los piensos medicamentosos en animales de compañía, sobre todo en lo que concierne a su disponibilidad. Por parte de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) asistieron la consejera de Pequeños Animales, Yasmina Domínguez Cardona, y la presidenta del Colegio de Tenerife, María Luisa Fernández Miguel.

En esta reunión se estudiaron las posibilidades del encaje legal de los piensos medicamentosos para mascotas, con el fin de

que sea posible su gestión y comercialización a través, preferentemente, del sector veterinario, por ser el que ofrece mayores garantías a la hora de no solo su comercialización, sino también su control sanitario y de aplicación.

Los veterinarios cuentan con la formación, la capacidad de prescripción y los sistemas de trazabilidad necesarios para garantizar una distribución segura de estas nuevas herramientas terapéuticas. De hecho, Italia, Polonia, Portugal, Reino Unido, Dinamarca, Alemania y Suecia ya los comercializan a través de los centros veterinarios y otros países de la UE están regulando ya su utilización, siempre de la mano del sector veterinario de animales de compañía.



La Comisión de Sanidad del Congreso conoce la realidad de la profesión veterinaria en España y su relevancia en salud pública

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, compareció el 18 de marzo ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, con motivo de la puesta en marcha de la subcomisión que aborda el estado de la veterinaria en España, para explicar con detalle los problemas derivados de la normativa del medicamento veterinario y otras cuestiones relevantes, como el desconocimiento social e institucional de la importancia del veterinario dentro de la sanidad y la precariedad laboral.

Moreno ha señalado que, si bien la Ley General de Sanidad recoge la veterinaria como prestación básica del sistema sanitario público, no existe un reconocimiento real. "No se escucha a la profesión sobre nuevas normativas que afectan a la salud pública, ni en crisis sanitarias de enfermedades zoonóticas como el COVID-19. Es frecuente leer normas en cuya redacción encontramos las palabras "One Health", pero no hay medidas tangibles que nos tengan en cuenta e implementen realmente el concepto Una Sola Salud", precisó.

En la misma línea, recordó que en regulaciones específicas de la veterinaria "tampoco encontramos el adecuado enfoque sanitario. Esto ha sucedido, por ejemplo, en la reglamentación del veterinario de explotación, donde las presiones de los sectores productivos provocaron que la sanidad se relegara a segundo lugar, y la figura del veterinario pasara a ser voluntaria".

Otros argumentos expuestos ante los parlamentarios se han centrado

en que no se tienen en cuenta las peculiaridades de la profesión, "cuando la propia AEMPS reconoce que tenemos 7 veces menos medicamentos autorizados que en humana y 8 veces menos tipos de presentaciones disponibles para adaptarnos, eso sí, a las múltiples especies y sus pesos", en la imposibilidad de acceder a las especialidades del Sistema Nacional de Salud y en la vigencia del IVA del 21 por ciento para los animales de compañía.

Respecto a la realidad del ejercicio profesional de la veterinaria en España, Gonzalo Moreno ha descrito un panorama complejo, condicionado por la precariedad, remuneración insuficiente, exceso de horario y falta de conciliación, tal como refleja un estudio realizado por la OCV en 2023 con una base de más de 3.000 encuestas.

Precariedad y difícil conciliación

"El salario medio de esta profesión universitaria se sitúa en los 25.000 euros brutos anuales, a lo que hay que sumar las excesivas horas trabajadas y horarios que impiden la conciliación con la vida familiar. Todo ello confluye en una valoración de la calidad de vida con una nota media de 5,39 sobre 10. Estas condiciones favorecen, en un entorno cada vez más exigente, la aparición de problemas de salud mental como estrés, ansiedad y sobrecarga de trabajo", aseguró Moreno, que hizo también referencia a los casos de agresiones a profesionales.

"Todas estas circunstancias – continuó– ayudan a explicar el



altísimo abandono de la profesión. Casi el 45% de los veterinarios se han planteado hacerlo. Somos uno de los países del mundo que más veterinarios forma, el país de la UE con más facultades, y, paradójicamente, tenemos un déficit de veterinarios, especialmente en zonas rurales, con los importantes problemas que eso nos ocasiona como sociedad. Tenemos que dedicar esa enorme inversión no a nuevas facultades, sino a incentivar el ejercicio de nuestros compañeros y compañeras, o velar porque sus condiciones de trabajo sean dignas. Estamos frustrando y perdiendo a jóvenes con muchísimo talento, y otros países de nuestro entorno se aprovechan de esta situación".

En lo concerniente al medicamento veterinario, Moreno ha reiterado que la prescripción es una de las principales atribuciones de las profesiones sanitarias para velar por la salud y tratar las enfermedades, para destacar además que el 60% de las enfermedades infecciosas que afectan a las personas provienen de los animales, ante lo que se ha preguntado de modo retórico "por qué se dificulta la capacidad de prescripción y uso de medicamentos por parte de los veterinarios".

Además, ha recordado que antes de que entrara en vigor el RD 666 "España ya había reducido el 70% de los antibióticos usados en ganadería, y que, su uso en animales de compañía supone, según el Ministerio de Sanidad, el 0,19% del total de antibióticos consumidos en nuestro país, incluidos los

de humana. Pese a todo, a los veterinarios españoles se les imponen condiciones más estrictas de uso y control de medicamentos que a nuestros homólogos europeos”,

Enorme carga burocrática

Al respecto, ha subrayado que la propia EMA y la AEMPS reconocen en sus informes el uso prudente de los antimicrobianos por parte de los veterinarios españoles, al existir un doble control (ESUAVET y PRESVET), y ha criticado tanto la enorme carga burocrática como el régimen sancionador.

Por otro lado, el presidente de la OCV ha incidido en que en Europa

imperan un sistema de distribución de medicamentos “en el que los propios veterinarios tienen la facultad de prescribir y suministrar los fármacos necesarios para completar los tratamientos de sus pacientes, y España es una de las pocas excepciones. Con el modelo europeo, siguiendo la filosofía del uso racional de los medicamentos, se recibe la cantidad justa y necesaria de fármacos directamente tras la consulta, asegurando una continuidad asistencial directa, impidiendo que queden sobrantes en los hogares de los tutores, y evitando riesgos de uso indebido”.

“Necesitamos que las administraciones valoren el

impacto sanitario de nuestra profesión, velen por sus profesionales, y regulen nuestra actividad adecuadamente para que podamos ofrecer el mejor servicio, basado en la ciencia, a la sociedad. Necesitamos avanzar hacia normas que nos permitan aplicar nuestro criterio y poder facilitar un uso adecuado de los medicamentos en animales, tanto de compañía como de producción, sin que eso suponga arriesgarnos a una sanción”, concluyó.

Al término de su intervención, el presidente de la OCV agradeció la atención de los diputados presentes y respondió a diferentes preguntas formuladas desde los distintos grupos parlamentarios.

Un acuerdo con la Fundación Affinity favorecerá la integración del vínculo humano-animal dentro del proceso terapéutico

La junta ejecutiva permanente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), en su sesión ordinaria del mes de marzo, dio el visto bueno a un convenio de colaboración con Fundación Affinity, para contar con el respaldo de la profesión veterinaria en actuaciones de integración del vínculo humano-animal dentro del proceso terapéutico, y se ha acordado proporcionar apoyo a la IV Jornada Nacional de Bioseguridad Profesional Sanitaria, prevista para los días 22, 23 y 24 de octubre.

La línea de colaboración con Fundación Affinity responde al interés de ambas entidades por crear un marco general de trabajo que permita impulsar actividades conjuntas relacionadas con la presencia de animales de compañía en convalecencia de pacientes, cuya importancia resulta cada vez mayor, y debe llevarse a cabo por ello

garantizando la salud y el bienestar animal como pilares fundamentales del proceso.

Además de contemplar otros aspectos relacionados con la difusión y la imagen institucional, el acuerdo –con una vigencia de un año y sin contraprestaciones económicas– se centra en el fomento de la investigación. Así, ambas entidades se comprometen a promover la generación de evidencia científica sobre el vínculo humano-animal, lo que podrá incluir el intercambio de datos, el apoyo a estudios clínicos o la publicación de artículos científicos conjuntos.

Respecto a la IV Jornada Nacional de Bioseguridad Profesional Sanitaria, hay que subrayar que posee un enfoque científico-técnico y, en la edición de 2026, contará con un enfoque One Health, y ponentes

que serán médicos, veterinarios y biólogos, entre otros. La previsión es abordar, por ello, la gripe aviar H5N1, otros virus de influenza y otras zoonosis que pueden llegar a las personas.

En otro orden de asuntos, el órgano de gobierno de la OCV también ha conocido el propósito de crear una base de datos propia en la que volcar información procedente de diferentes laboratorios de diagnóstico, con el fin de llevar a cabo un análisis de la prevalencia y evolución de determinadas enfermedades y zoonosis en España (leishmaniosis, ehrlichiosis, toxoplasmosis, leptospirosis...), a modo de observatorio de diagnóstico de patologías infecciosas y su impacto en la salud humana. En la actualidad, ya se está trabajando en el soporte informático que permita su desarrollo.

Los mejores trabajos de fin de grado de las Facultades de Veterinaria serán premiados por la OCV

El presidente de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno, se ha reunido con la presidenta de la Conferencia de Decanos de Veterinaria y decana de la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense, Consuelo Serres, para abordar diversos asuntos de interés, entre ellos la posibilidad de acceso de alumnos a seminarios de formación y la voluntad de la Organización de premiar el mejor trabajo de fin de grado (TFG) en cada Facultad.

En este sentido, la OCV y la Conferencia están trabajando en los términos de una convocatoria cuyas bases regirán la concesión de los citados reconocimientos a los estudiantes autores de los mejores trabajos de fin de grado en cada centro,

dentro de una iniciativa que busca estimular la excelencia en la veterinaria y favorecer el traspaso del conocimiento de la Universidad a la profesión, en beneficio de la sociedad.

En el encuentro, que tuvo lugar en la sede de la OCV en Madrid, también estuvieron presentes Manuel Hidalgo e Isabel Rodríguez, miembros de la junta ejecutiva de la Conferencia y decanos de las facultades de Córdoba y de la Universidad Alfonso X, respectivamente.

También, dirigido a alumnos de último curso, los asistentes valoraron la conveniencia de que los estudiantes puedan acceder a algunos de los seminarios de formación que programa la OCV a través de su campus virtual, y de que



conozcan la importancia de la responsabilidad profesional que tiene el ejercicio de la veterinaria, sea cual sea su vertiente.

Por otro lado, se reiteró la necesidad de reclamar que los estudios de Veterinaria se prolonguen de cinco a seis cursos, al existir una excesiva carga lectiva, y se confirmó la sintonía plena entre la Organización y la Conferencia en lo concerniente al desarrollo de la especialización que promueven de

forma conjunta, que suponen un nuevo marco regulatorio de la formación de posgrado con la certificación VetCEE.

Finalmente, dado que el cuidado de la salud mental de los veterinarios es una de las prioridades de la Organización, Gonzalo Moreno apuntó la conveniencia de ampliar el estudio de bienestar emocional de los profesionales desde su propia estancia en el grado universitario.

Las presidentas de los colegios provinciales comparten experiencias y animan a participar en responsabilidades institucionales

Diez presidentas de Colegios de Veterinarios han mantenido un encuentro de trabajo en la sede de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) en Madrid, para compartir experiencias personales

y profesionales sobre la participación de las mujeres en la vida colegial, y reflexionar sobre las dificultades y retos que supone asumir responsabilidades institucionales, especialmente por la

conciliación profesional y personal.

A la reunión asistieron las presidentas de los provinciales de Alicante, Juana Molina; Almería, Yasmina Domínguez; Castellón, Natalia Gil;

Ciudad Real, Mercedes Caballero; Murcia, Teresa López; Pontevedra, María Magariños; Tarragona, Verónica Araunabeña, Tenerife, María Luisa Fernández; Valencia, Inmaculada Ibor, y Zamora, Elena Laguno.

En el transcurso del encuentro también acordaron explorar vías de colaboración y continuidad para seguir impulsando la participación y la visibilidad de las mujeres dentro de la profesión veterinaria, ya que en la actualidad representan el 55 por ciento de los colegiados.

Además, surgieron reflexiones muy interesantes sobre cómo ha evolucionado la presencia de mujeres en la veterinaria en las últimas décadas, las experiencias que muchas de ellas vivieron cuando empezaron a ejercer



en entornos donde las mujeres eran minoría, y la importancia de generar referentes y redes de apoyo que animen a otras veterinarias a implicarse

en la vida colegial.

La OCV ha editado un video con sus testimonios personales bajo el título "Mujeres

que lideran desde dentro de la profesión veterinaria", difundido el 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer.

Más de 22.600 veterinarios utilizaron la plataforma de formación de la OCV durante 2025 con 868 horas impartidas

Un total de 22.643 veterinarios y veterinarias de toda España utilizaron a lo largo de 2025 la plataforma de formación de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) para seguir seminarios, cursos y casos prácticos, frente a los 18.226 inscritos en 2024, lo que representa un incremento del 24 por ciento. La cifra refleja la gran acogida de la oferta formativa de la Organización, que sigue destacando por las tarifas asequibles de inscripción -con la gratuidad en muchos casos- y el interés suscitado por los contenidos seleccionados.

Dentro de la decidida apuesta por mejorar la formación de los casi 38.000 veterinarios colegiados, a lo largo del pasado año se programaron 67 acciones formativas, distribuidas entre 32 cursos online, 21 seminarios online, cinco casos clínicos, y nueve cursos de especialización veterinaria en espectáculos taurinos. El número total de horas de docencia impartidas se sitúa en 868.

En concreto, los cursos telemáticos contaron con 3.965 inscritos, y se abordaron materias como bioestadística en

animales de producción, nutrición de pequeños animales, influenza aviar, peste porcina africana, apicultura, laparoscopia, gestión de alérgenos en empresas del sector alimentario, gestión de redes sociales, liderazgo y gestión emocional, manejo clínico de pacientes exóticos, oftalmología equina, estatutos colegiales y deontología veterinaria, tuberculosis e interpretación ecográfica, entre otras.

Por su parte, los seminarios web contabilizaron 16.247 alumnos, de los que

8.735 los siguieron en directo y 7.512 en diferido, ya que existe esta opción para comodidad del inscrito. Normativa RD666/2023, Presvet y Prescrivet para animales de compañía, leishmaniosis, fiebre aftosa, uso de antimicrobianos en la clínica de pequeños animales, farmacovigilancia veterinaria, cunicultura, dermatosis nodular contagiosa, peste porcina africana en España y expansión del virus del Nilo Occidental como desafío de salud pública fueron algunos de los temas tratados.

Los seminarios sobresalen como una herramienta muy demandada y rápida para tratar temas diversos de forma ágil, incluidas noticias de impacto en el sector veterinario. Hay que reseñar la colaboración del Ministerio de Agricultura a la hora de presentar a la OCV como altavoz hacia el colectivo veterinario con las alertas sanitarias por peste porcina africana y fiebre aftosa. También es preciso subrayar que el seminario sobre el RD666/2023 contó con 2.633 alumnos en directo.

En lo concerniente a casos prácticos online, se contó con 2.137 veterinarios participantes, que trataron sobre aspectos clínicos de pequeños animales, pequeños rumiantes, exóticos, medicina interna equina y medicina interna general. Respecto a la actuación de los veterinarios en espectáculos taurinos se programaron cursos básicos y avanzados con 294 alumnos que tuvieron lugar en Madrid, Guadalajara, Soria, Castellón, Jaén y Cuenca.

Por último, los datos publicados ponen de manifiesto que Campus Colvet se ha consolidado un referente formativo para el veterinario, hasta convertirse en el más importante del sector, como explica la vocal de Formación de la OCV, Elena Laguno.

A su juicio, la formación "responde a las demandas de los diferentes sectores que conforman la profesión veterinaria: desde los de vanguardia como tratamientos con

microbiota intestinal, a otros de actualidad que nos atañen directamente, como la peste porcina africana o la gripe aviar, sin olvidarnos del bienestar emocional. Es fundamental ayudar al colegiado a afrontar los conflictos que aparecen en el día a día durante su ejercicio profesional. Seguiremos en una actitud de escucha activa de los colegiados, porque somos una profesión en constante formación. Si la ciencia avanza, nosotros también avanzamos con ella".

Ronda de sesiones informativas por los colegios provinciales sobre el sistema de especialización

Los Colegios de Veterinarios de Navarra y de Badajoz fueron escenario durante la primera quincena de enero de sendas sesiones informativas sobre el nuevo sistema de especialización veterinaria impulsado por la Organización Colegial Veterinaria (OCV), que marcará un nuevo escenario en la formación y el desarrollo de la veterinaria en España, y que por su relevancia debe ser conocido por todos los profesionales.

Hasta finales del mes de marzo, la campaña de información por los colegios provinciales ha continuado por Madrid, Sevilla, Almería, Las Palmas, Cantabria, Asturias, Álava, Guipúzcoa, Islas

Baleares, Zaragoza, Lleida, Bizkaia, Lugo, Pontevedra, Valencia y Albacete, donde decenas de veterinarios acudieron a las charlas para conocer con mayor detalle el proceso puesto en marcha.

Las sesiones informativas, de 45 minutos de duración, alternaron formato presencial y on line, y concluyen con un turno de preguntas para que los colegiados puedan plantear diversas cuestiones y dudas sobre la especialización y sus niveles. Los encargados de pronunciar estas charlas fueron José Marín Sánchez Murillo, consejero de las Áreas de Ciencia y Especialización de la OCV; Gracia Vila, veterinaria técnica de



la OCV, y Abel Anguera, director del proyecto.

Abel Anguera y Álvaro Mateos, en la sesión celebrada en Bilbao

Con la colaboración de las Universidades, el Sistema de Especialización Veterinaria que pone en marcha la OCV es una formación acreditada por VetCEE y reconocida dentro del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF/ MEC – Nivel 7).

La profesión veterinaria reclama a Hacienda una fiscalidad proporcionada en la atención animal por su impacto en la salud pública

Una delegación de la Organización Colegial Veterinaria (OCV) encabezada por su presidente, Gonzalo Moreno, ha mantenido un encuentro con Ricardo Álvarez Arroyo, subdirector General de Impuestos sobre el Consumo del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de trasladar la posición de la profesión veterinaria sobre la fiscalidad aplicada a los servicios veterinarios y explorar vías de avance compatibles con el marco normativo vigente.

Durante el encuentro, la OCV ha puesto de manifiesto que la sanidad veterinaria no puede interpretarse únicamente como un servicio de consumo, sino como una actividad sanitaria con impacto directo en la salud pública, la seguridad alimentaria y el bienestar animal, alineado con el enfoque One Health.

En este sentido, la OCV ha trasladado que una fiscalidad elevada en servicios veterinarios dificulta la medicina preventiva, puede retrasar decisiones sanitarias relevantes y afecta especialmente a hogares y entornos con mayor vulnerabilidad, teniendo además un impacto indirecto en costes sanitarios y de control público que podrían prevenirse mediante una

mayor accesibilidad a la atención veterinaria básica.

Durante la reunión se han compartido referencias técnicas y experiencias comparadas que permiten abrir un espacio de análisis sobre posibles mecanismos fiscales que favorezcan el acceso a la sanidad veterinaria, sin perder de vista el equilibrio presupuestario y la seguridad jurídica.

Programas electorales

Cabe destacar que la revisión de la fiscalidad aplicada a los servicios veterinarios ha sido objeto de debate en distintos ámbitos parlamentarios en los últimos años, llegando a incorporarse como compromiso en programas electorales de diversas formaciones políticas y a valorarse su inclusión en sucesivos proyectos de Presupuestos Generales del Estado.

Este hecho confirma su viabilidad técnica y que cuyo avance depende del consenso político necesario para adecuar la fiscalidad a la función sanitaria y preventiva que desempeña la veterinaria en la sociedad.

El presidente de la OCV, Gonzalo Moreno, ha señalado que "la veterinaria es un pilar silencioso de la salud



pública: previene, detecta y controla riesgos sanitarios antes de que lleguen a las personas. Por eso, creemos que hay margen para seguir trabajando con rigor en fórmulas que hagan la fiscalidad más proporcionada a la realidad sanitaria del servicio veterinario".

En el encuentro también han participado Yasmina Domínguez, consejera de la OCV y presidenta del Colegio de Veterinarios de Almería, y María Luisa Fernández, presidenta del Colegio de Tenerife, quien trasladó referencias implementadas en las Islas Canarias donde, en este caso, el Impuesto General Indirecto Canario (IGIC) es de tipo reducido para los servicios veterinarios.

La Organización enmarca este encuentro en su agenda de interlocución institucional para abordar los principales retos de

la profesión, entre ellos el acceso a una regulación más ajustada a la realidad asistencial y una fiscalidad coherente con la naturaleza sanitaria de los servicios veterinarios.

Esta línea de trabajo se desarrolla, además, en el contexto de la recientemente constituida Subcomisión relativa al Estudio de la Situación del Sector Veterinario en España en el seno de la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, donde se abordarán los principales retos estructurales de la profesión, entre ellos el acceso a la atención veterinaria y su impacto en la salud pública.

La OCV ha reiterado su disposición a seguir aportando evidencia y propuestas técnicas que permitan avanzar en soluciones equilibradas y sostenibles.



MANUEL VALIENTE

Jefe del Grupo de Metástasis Cerebral del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO)

Por IGNACIO MIRANDA

El veterinario Manuel Valiente Cortés está al frente del Grupo de Metástasis Cerebral del Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO), un equipo multidisciplinar de científicos que trabaja con ahínco para mejorar la vida de personas con un tumor huérfano de tratamientos específicos, a pesar de su elevada incidencia. Los ensayos clínicos efectuados hasta ahora permiten albergar esperanzas. En esta entrevista, aborda otras cuestiones de interés y actualidad, al tiempo que reclama blindar la ciencia para hacer apuestas a largo plazo y dejarla al margen de vaivenes políticos, "porque cuatro años en investigación no son nada".

“Los veterinarios estamos perfectamente capacitados para entrar en el mundo de investigación y dedicarse a investigación de excelencia”

¿Cuándo y por qué decidiste estudiar Veterinaria? ¿Fue una vocación temprana?

Sí, desde que tengo uso de razón quise ser veterinario. Siempre me ha encantado la biología de los animales y los animales en general. Y desde pequeño siempre me enfoqué a esto. El recuerdo que guardo de mi paso por la Facultad de Zaragoza es, de verdad, el de una época maravillosa. Tener la suerte de estudiar, dedicar unos años de tu vida a una carrera que te llena es una suerte. Fue para mí un periodo muy enriquecedor. Aprendí muchísimo, me dediqué mucho a la carrera, al estudio de la veterinaria. También fue otra suerte poder interaccionar con muchos profesores. Y luego a lo largo de los años pues he mantenido contacto con algunos de mis profesores. Son recuerdos gratos, sin duda.

¿Cómo resultó tu experiencia como clínico de pequeños animales?

Ahí ya las cosas no fueron tan bien. De hecho, fue lo que a mí me hizo cambiar mi perspectiva y valorar otras opciones. Como mencioné, al haber sido algo vocacional,

enfrentarme a la clínica veterinaria real y darme cuenta de lo que me causó un cortocircuito mental, porque yo salía de una etapa más académica, de estudiar, profundizar en el conocimiento, tratar de conocer patologías... Y luego, claro, en la práctica veterinaria tiene un componente muy importante la parte económica. Me cortaba un poco darme cuenta de que todo pasa por ese filtro y, a partir de ahí, hacer todo lo mejor posible. Una circunstancia que me mata un poco, porque tengo ese interés hacia el conocimiento. Hice prácticas en algunas clínicas, y creo que también influye la diferencia de estar en clínicas que son grandes hospitales frente a la realidad de las pequeñas.

¿Qué te motiva a reorientar tu carrera hacia la investigación?

De repente me encontré bastante perdido, sin saber qué hacer y empecé a explorar otras cosas. Jamás me había planteado el tema de investigación. Como tenía buena relación con muchos profesores, empecé a colaborar con el departamento de Genética de la Facultad de Veterinaria. Pedí una beca

de colaboración algún año y luego hice la tesis doctoral allí. Pasé cerca de un año, incluso conseguí una beca de estudios de doctorado, pero no acababa de sentirme 100% realizado.

¿Fue providencial que conocieras el Instituto de Neurociencias de Alicante?

Me puse a mirar otras opciones y fue cuando conocí el Instituto de Neurociencias y concretamente el Laboratorio Oscar Marín, que estudiaba el sistema nervioso central en el desarrollo. En principio leí algunos artículos, me gustaron, pero luego ya al hacer la entrevista me encantó. La manera de trabajar, la ambición, el impacto de los estudios, un poco la proyección, siempre la enfermedad, a pesar de que hacíamos cosas básicas. Resurgió la motivación y me dediqué plenamente a mis estudios de doctorado. Considero que en la vida es muy importante, hagas lo que hagas, una motivación que te permita llegar un paso más, tratar de evitar la mediocridad y tratar de buscar siempre la excelencia, exigirse a uno más el máximo. Para mí es algo fundamental para mantenerme vivo.



“El recuerdo que guardo de mi paso por la Facultad de Zaragoza es, de verdad, el de una época maravillosa”

Llevas ya una década en el CNIO. ¿Qué valoración haces de este tiempo, en lo profesional y en lo personal?

Efectivamente, llevo ya una década en CNIO, después de la formación postdoctoral en el Memorial Sloan que tenía en Nueva York, en el laboratorio de Joan Masaguir, donde pude hacer la transición de desarrollo de cerebro a metástasis cerebral, que me permitió traer un ángulo muy diferente a este problema clínico y en 2015 llego a CNIO. Esta década han pasado muchísimas cosas, tanto a nivel personal, buenas, malas, muy buenas, muy malas, y a nivel profesional también ha sido un periodo que se ha pasado volando. Es increíble, pero diez años han pasado de un plumazo y realmente ha sido una etapa también

de aprendizaje muy interesante. Cuando llegué a CNIO yo me sentía muy pequeño, rodeado de gigantes de la investigación del cáncer, me sentía un intruso porque venía de neurodesarrollo, pese a que hice mi etapa postdoctoral en el mejor sitio para hacer investigación de cáncer, pero aun así me sentía pequeño. En general sentirse pequeño solo puede llevar hacia crecimiento.

De nuevo sale a relucir la autoexigencia de tu personalidad...

El tema de la exigencia ha sido siempre motivador. Empecé sin un duro, a punto de quedarme sin dinero en muchas ocasiones para mis investigaciones, pero poco a poco -siempre salvándolo en el último minuto- he ido finalmente consiguiendo publicaciones de un nivel muy alto, de lo que estoy súper orgulloso. Sobre todo la primera publicación fue un hito, creo yo, al lograr publicar en la revista de Nature Medicine como último firmante.

Este fue un éxito rotundo que me llena de orgullo, y sobre todo también reconocimiento a la gente que tengo alrededor. He tenido la suerte de atraer a gente a mi laboratorio que son grandes científicos y han llevado todos los proyectos a niveles increíbles. Ha habido crecimiento y madurez a nivel científico. Como jefe de laboratorio desarrollas una serie de cualidades muy interesantes, y es fundamental interactuar con el personal que está trabajando en el laboratorio, a nivel de estrategia, a nivel de repartir y optimizar el tiempo.

¿Se sorprenden los colaboradores de tu equipo porque seas veterinario?

Efectivamente, somos rara avis los veterinarios que nos dedicamos a investigación biomédica, aunque conozco a otros veterinarios que se dedican a esta rama y les va muy bien. Por supuesto, no es representativo son pocos los que conozco, pero creo que un veterinario puede perfectamente tener una visión muy importante a nivel de investigación porque conoce la patología, conoce el organismo, conoce procesos moleculares, tiene bases de genética... A mi juicio, esta opción desde el punto de vista profesional habría que fomentarla mucho más. En ese sentido, estoy disponible si alguien lee la entrevista y cree que puedo dar esta visión en algún foro donde haya estudiantes de Veterinaria. Estaría encantado. Lo he

hecho en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, y estaría encantado de hacerlo en cualquier sitio porque realmente creo en ello.

Tu trabajo se centra en trámites de estrés cerebral, ¿se puede ser optimista respecto al hallazgo de terapias específicas eficaces?

Yo soy optimista. La verdad es que como tumor cerebral y comparado con otros tumores cerebrales como por ejemplo el glioma, el camino recorrido por la metástasis cerebral que ha pasado de ser nada estudiada, a diferencia del glioblastoma, a algo que está siendo muy estudiado, sin olvidar que estos últimos años se han trasladado en conocimiento en nuevos ensayos clínicos, en nuevas vías de investigación muy innovadoras... Podemos hablar de cosas tan motivadoras e impensables hace unos años como la prevención o los esfuerzos que cada vez más se dedican a la calidad de vida de los pacientes, y todo esto está ocurriendo hoy en día. Hay grupos muy potentes y clínicos muy comprometidos que, desde luego, me invitan a ser muy optimista. Va a haber mejoras muy sustanciales en los próximos años.

¿El aumento de casos es consecuencia de la mayor tasa de supervivencia de pacientes de otros cánceres?

En parte seguro que sí, porque las terapias en

cáncer afortunadamente están mejorando mucho y los pacientes viven más. Por supuesto, la metástasis cerebral implica una mortalidad todavía muy alta, con una supervivencia media de 12 meses. Son tasas de supervivencia muy bajas que hay que mejorar. La metástasis cerebral es algo dinámico y un proceso muy heterogéneo: hay tumores primarios muy diferentes que la generan. Hoy en día todavía hablamos de metástasis cerebral como una única entidad, pero estoy seguro que en el futuro vamos a hablar de diferentes tipos de metástasis cerebral dependiendo de no tanto el tumor primario -que también-, pero entraran variables como si tiene un patrón de metástasis única o múltiple, de si se diagnostica a la vez que el tumor primario o llega mucho más tarde... Estoy convencido de que existen muchos más subtipos de metástasis cerebral de los que hoy conocemos.

¿Qué opinas del estado de la investigación en España: faltan medios, recursos, voluntad política?

Lo último, decididamente, sí. Los políticos españoles son incapaces de entender que la investigación de calidad necesita acuerdos, independientemente de los vaivenes cada cuatro años: no podemos estar sin presupuestos en los centros. La ciencia hay que blindarla, y si no se hace seguiremos a merced de estos vaivenes políticos que hacen muy



difícil seguir avanzando en investigación. Los tiempos de la política son absolutamente incompatibles con los tiempos de la ciencia, no cuadran. Cuatro años no son nada en investigación. Hay que hacer apuestas más permanentes y más a largo plazo. Y necesitamos más medios y recursos, por supuesto. Urge aumentar la tasa del Producto Interior Bruto dedicado a investigación y desarrollo real, no militar ni otras estrategias raras. Es preciso apostar por la investigación y ojo, no me refiero al "café para todos", sino investigación de excelencia con resultados contrastados, transferencia, creación de riqueza, liderazgo internacional... Existen grupos muy potentes a nivel internacional en España, pero hay que dedicar más recursos para seguir creciendo y liderar muchos más aspectos de los que lideramos hoy en día.

¿Es tu caso particular un ejemplo de hasta dónde puede llegar un veterinario en el ámbito de investigación y salud humana?

Bueno, no sé. Soy un ejemplo más, porque hay veterinarios profesionales que alcanzan aspectos muy relevantes desde el punto de vista de la investigación humana. Hoy en día todavía seguimos necesitando usar modelos animales de laboratorio, aunque todo está evolucionando mucho. Cuando uno se pone los guantes en el laboratorio, realmente hay que tener una formación en biomedicina, en biología, en enfermedades, pero luego uno sigue formándose en el laboratorio, donde se aprende un montón. Hay miles de recursos hoy en día disponibles para que una persona con un grado académico pueda evolucionar y convertirse en aquello que haga

“Los políticos españoles son incapaces de entender que la investigación de calidad necesita acuerdos, independientemente de los vaivenes cada cuatro años”

falta para desarrollar una investigación con éxito. No hay que tener ningún complejo por ser veterinario si eres constante, si te esfuerzas al máximo, si hay una motivación... Está claro que los resultados van a llegar tarde o temprano, y los veterinarios lo tienen que tener muy en cuenta: estamos perfectamente capacitados para entrar en el mundo de investigación y dedicarse a investigación de excelencia, igual que un biólogo o un médico. No tiene que haber ningún complejo.

PREPARACIÓN DE OPOSICIONES PRESENCIAL Y ON-LINE PARA VETERINARIOS

CUERPO NACIONAL VETERINARIO • COMUNIDADES AUTÓNOMAS • OOAA MS/MAPA

Últimos resultados:

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 2025 (final): 39 de 87 aprobados // 2024 (final): 40 de 86 aprobados (nº 1 incluido) // 2022 (final): 27 de 57 aprobados // OEP 2020 (final): 22 de 51 aprobados.
- GALICIA: 2024 (final): 4 de 9 aprobados // 2023 (final): 32 de 73 aprobados.
- ASTURIAS 2023 (final): 3 de 5 aprobados.
- ARAGÓN 2025 (48 plazas OEP 2020-21, 1er ejercicio): 100 de 106 aprobados // 2024 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido) // 2021 (final): 41 de 47 aprobados // 2020 (final): 19 de 25 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 10 de 10 aprobados (nº 1 incluido).
- CASTILLA Y LEÓN 2025 (final): 55 de 118 aprobados // 2021 (final): 52 de 156 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – SL 2025 (1er ejercicio): 38 de 78 aprobados // 2024 (final) 21 de 52 aprobados // 2021 (final): 15 de 28 aprobados.
- CASTILLA LA MANCHA – CS 2022 (final): 6 de 11 aprobados (nº 1 incluido).
- CANTABRIA 2025 (final): 9 de 11 aprobados // 2023 (final): 13 de 15 aprobados // 2020 (final): 12 de 15 aprobados.
- MURCIA 2025 (final): 3 de 3 aprobados (nº 1 incl.) // 2025 (final): 16 de 19 aprobados // 2023 (final): 49 de 73 aprobados (nº 1 incluido) // 2019-2022 (final): 25 de 43 aprobados (nº 1 incluido).
- ANDALUCÍA AGRI: 2024 (final): 10 de 32 aprobados // 2023 (final): 7 de 17 aprobados // 2022 (final): 9 de 19 aprobados (nº 1 incluido).
- LA RIOJA 2025 (final): 2 de 3 aprobados // 2021 (final): 5 de 8 aprobados (nº 1 incluido) // 2019 (final): 2 de 2 aprobados (nº 1 incluido).
- NAVARRA GAN 2025 (final): 7 de 10 aprobados // 2021 (final): 14 de 22 aprobados.
- CANARIAS VA 2025 (final): 7 de 10 aprobados // VA 2023 (final): 9 de 13 aprobados // AGRI 2025 (final): 6 de 7 aprobados.

En preparación (incluyen la aprobación de listas de interinos):

- CUERPO NACIONAL VETERINARIO: 67 plazas OEP 2024+2025 (en curso) // próxima OEP 2026. Incluye lista de interinos, a la que se accede aprobando el primer ejercicio.
- ARAGÓN: 48 plazas ordinarias OEP 2020-21 (en curso) // 93 plazas OEP 2023-25 (en curso) // 18 plazas OEP 2026 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2027
- COMUNITAT VALENCIANA: 10 plazas AGRI OEP 2025 (en curso) // 6 plazas AGRI OEP 2026 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2027 AGRI // 25 plazas SP + 16 plazas SA OEP 2023+24+25 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026 SP + SA.
- MURCIA: 11 plazas OEP 2022-24 (en curso) // 7 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- ASTURIAS: 17 plazas OEP 2022 (en curso) // 2 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- GALICIA: 16 plazas OEP 2025 + 21 plazas desiertas OEP 2024 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026
- ANDALUCÍA: 39 plazas AGRI OEP 2024+25 (próxima convocatoria) // 28 plazas SAS OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- COMUNIDAD DE MADRID: 21 plazas OEP 2023+25 (en curso) // próxima OEP 2026.
- CASTILLA LA MANCHA: 20 plazas Sanitarios Locales OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CASTILLA Y LEÓN: 41 plazas OEP 2024 (próxima convocatoria) // 58 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CANTABRIA: 7 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- NAVARRA: 13 plazas Salud Pública OEP 2023+25 (en curso) // próxima OEP 2025+26 Salud Pública + Ganadería.
- PAÍS VASCO: 215 plazas OEP 2025, incluyendo Salud Pública y Epidemiología + Veterinaria (próxima convocatoria).
- LA RIOJA: 4 plazas OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CANARIAS: 15 plazas Veterinarios Administración Sanitaria OEP 2022+23+25 (próxima convocatoria) // 11 plazas Veterinaria Asistencial OEP 2024+25 (próxima convocatoria) // 5 plazas AGRI OEP 2024+25 // próxima OEP 2026.
- ISLAS BALEARES: 7 plazas funcionarios OEP 2023+24 (en curso) // 6 plazas laborales OEP 2023+24+25 (en curso) // 1 plaza OEP 2025 (próxima convocatoria) // próxima OEP 2026.
- CATALUÑA: 20 plazas Salud Pública + 19 plazas Veterinarios OEP 2025 (en curso) // próxima OEP 2026.

Grupos abiertos a incorporación en Colegios Oficiales de Veterinarios de:

- | | | | |
|---------------|------------------|------------------------|--------------------------|
| • ALICANTE | • HUESCA | • LUGO | • SANTA CRUZ DE TENERIFE |
| • BARCELONA | • ISLAS BALEARES | • MADRID (sede Abalar) | • SEVILLA |
| • BILBAO | • LAS PALMAS | • MURCIA | • VALENCIA |
| • CIUDAD REAL | • LEÓN | • OVIEDO | • ZARAGOZA |
| • CÓRDOBA | • LLEIDA | • SANTANDER | |

Coordinador: Eduardo Vijil (+ 35 funcionarios CNV + CCAA niveles 26-30)

Información adicional y tramitación de incorporaciones: e-mail: edvijil@yahoo.es Tel. 617 22 48 53

www.oposicionesveterinaria.es



CARMEN SUÁREZ MONTESINO

Consultora veterinaria

“El principal escollo entre la Administración y el sector primario y agroalimentario es la hiperregulación normativa que amenaza la competitividad”

Por IGNACIO MIRANDA

La trayectoria de Carmen Suárez Montesino, licenciada en Veterinaria en 1990 por la Universidad Complutense en la rama de Producción Animal y Economía Agraria, es un ejemplo muy ilustrativo de lo mucho que puede aportar la profesión a la industria alimentaria en un sector de capital importancia en España. Ha ejercido en labores técnicas en ganadería, ha trabajado en Servicios Veterinarios Oficiales, ha sido directora general en sendos departamentos de la Consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León y ahora, con todo ese bagaje, se centra en tareas de consultoría para empresas asentadas en el medio rural que apuestan por la calidad, la innovación y la internacionalización.

¿Qué aporta una veterinaria como consultora especializada a empresas del sector agroalimentario?

Hace 36 años que finalicé mi carrera (¡más bien empezó entonces!) y he trabajado en ámbitos profesionales absolutamente variados: he sido veterinaria de campo, monté una clínica de pequeños animales, he trabajado en entidades representativas de las cooperativas agrarias tanto a nivel autonómico como nacional, fui directora general en la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, he sido inspectora veterinaria (salud pública) en mataderos y zonas básicas de salud, he impartido docencia en materia de internacionalización en el sector agroalimentario, elaboré un código electrónico sobre derecho agroalimentario (BOE), formo parte de la Junta Directiva del Colegio de Veterinarios de Valladolid... Era casi una consecuencia natural hacer confluir ese

bagaje profesional en esta actividad de consultoría especializada en el sector agroalimentario. Somos una profesión versátil, vinculada a la producción primaria, a su transformación agroalimentaria y también a sus cadenas de suministro y tenemos una perspectiva integradora de estas realidades que nos convierte en un importante activo en el análisis, desarrollo y acompañamiento de todo tipo de iniciativas agroalimentarias. ¡Nada hay más democrático que la comida y ponemos proteína (cada vez de mayor calidad) en la boca de todos!

¿Qué servicios técnicos y de asesoramiento prestas? ¿Cuál es el perfil de las empresas que requieren tus servicios?

Nuestros servicios se centran en el análisis, desarrollo y acompañamiento de empresas agroalimentarias y sus iniciativas. Desarrollamos planes estratégicos,

estudios de mercado, acceso a nuevos mercados, búsqueda de financiación a nuevos proyectos de inversión, a programas de I+D+i, a iniciativas exportadoras... El tejido empresarial agroalimentario, por cierto sector empresarial líder a nivel nacional, se sustenta mayoritariamente en empresas de menos de 50 empleados (95,9%), muy vinculadas al medio rural y son éstas las que en mayor medida requieren de estos servicios externos que nos integran temporalmente en su estructura. Conviene remarcar que hablamos de un sector empresarial muy dinámico, con un notable impulso inversor y que ocupa el cuarto puesto en valor de cifra de negocios a nivel europeo, por detrás de Alemania, Francia e Italia y en el que la industria cárnica y la de alimentación animal vienen a suponer más de un tercio de la cifra de negocios sectorial nacional, ámbitos éstos con los que, como veterinarios, estamos íntimamente vinculados.



“Gestionar significa priorizar. Y se gestiona desde el respeto a un marco legal europeo que delimita el alcance último de las medidas a adoptar y con presupuestos limitados”

¿Puedes presentarnos algún proyecto curioso o del que te sientas especialmente orgullosa?

Todos los proyectos son motivo de orgullo porque todos y cada uno de ellos reflejan el dinamismo empresarial, en continua respuesta a los retos a los que la agroalimentación se enfrenta cada día (cuantitativos, cualitativos, de expansión internacional, de adaptación a nuevas demandas y nuevas presentaciones,...). A modo de ejemplo destacaría el apoyo a la inversión en una nueva planta de producción de pez limón (*Seriola dumerilli*) en el puerto de Alicante mediante una tecnología de cultivo intensivo con cría en circuitos

cerrados (sistema RAS -recirculating aquaculture system-, que permite la reutilización del 90% del agua, garantizando una adecuada sostenibilidad ambiental y una gestión eficiente de altas densidades de peces). Nuestra participación en este proyecto surgió, por cierto, acompañando a una empresa familiar de Castilla y León especializada en alimentación animal, con fuerte presencia en el sector de la acuicultura y con veterinarios en su Consejo de Dirección.

¿Es la calidad del producto la gran aliada de los alimentos españoles?

Sin ninguna duda. España, con 407 sellos, ocupa uno de los primeros lugares en la Unión Europea por el alto número de reconocimientos de figuras de calidad diferenciada agroalimentaria (Denominaciones de Origen, Indicaciones Geográficas Protegidas y Especialidades Tradicionales Garantizadas). España se ha consolidado como potencia exportadora europea -con la carne de porcino a la cabeza- y la Unión Europea, primer

exportador mundial alimentario, suscribe acuerdos bilaterales que facilitan el comercio en los que, con carácter general, se establecen cláusulas de protección jurídica a los alimentos amparados por sellos de calidad diferenciada, lo que permite mantener en el tiempo esa situación de liderazgo. Pero el propio marco jurídico europeo garantiza que nuestros estándares de calidad sean reconocidos y reconocibles y se conviertan en una ventaja comercial competitiva. Así que, sin duda, la calidad de nuestras producciones es y será nuestra gran aliada.

La industria agroalimentaria se asienta mayoritariamente en el medio rural. ¿Cuál es su contribución principal al mismo?

La propia naturaleza de los procesos de producción de la industria agroalimentaria y el acceso eficiente a las materias primas ha condicionado tradicionalmente la ubicación de los establecimientos en el medio rural. Esto ha contribuido a generar empleo y actividad económica, tanto de manera directa como indirectamente a partir de las actividades complementarias. El 74% del tejido empresarial agroalimentario nacional se ubica en municipios de menos de 50.000 habitantes, por lo que estas actividades articulan el territorio y contribuyen a su desarrollo.

¿Cómo resultó tu paso por dos Direcciones Generales de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León?

Fueron ocho años absolutamente vertiginosos y desafiantes. Había pisado mucho barro cuando llegue allí, tenía experiencia en representación de los intereses cooperativos ante la administración, tanto autonómica como nacional y comunitaria y habíamos enfrentado crisis sanitarias como la de las vacas locas que habían obligado a trabajar de manera conjunta entre el sector privado y el público...Y, de pronto, pasé a estar al otro lado de la mesa. Los primeros cuatro años, en la Dirección General de Industrialización y Modernización Agraria y los siguientes, en la de Infraestructuras y Diversificación Rural. Fue como pasar de las musas al teatro, porque gestionar significa priorizar. Y se gestiona desde el respeto a un marco legal europeo que delimita el alcance último de las medidas a adoptar y con presupuestos limitados. Fue una experiencia muy enriquecedora, que me permitió consolidar la visión integradora del sector agroalimentario, no solo desde las perspectivas públicas y privadas, sino también desde cada uno de sus eslabones (producción, transformación, comercialización) y sus impactos en el territorio (cadenas de suministro y desarrollo rural sobre todo).

“Somos una profesión versátil, vinculada a la producción primaria, a su transformación agroalimentaria y también a sus cadenas de suministro”

¿Cómo ves las relaciones entre la Administración y la realidad del sector primario y agroalimentario?

En mi opinión, tanto la Administración como los sectores primario y agroalimentario enfrentan cambios continuos, como consecuencia de la actual incertidumbre dominante y que exigen que transiten en lo posible de forma acompañada por esa realidad cambiante. Ni la Administración actual es la que caricaturizaba Forges ni los sectores están representados por corifeos mendicantes. Es imprescindible desarrollar ejercicios de empatía por ambas partes para promover lo que debería identificarse como objetivo común. Somos un sector primario potente y un sector agroalimentario líder tanto a nivel de cifra de negocio como en términos de potencial exportador y debemos fortalecer la visión integradora de toda la cadena (producción, transformación y comercialización) y enfrentar conjuntamente los desafíos que nos retan. La Administración pública regula, supervisa, apoya y controla, en su papel de interventora e



Carmen Suárez formó parte del equipo de José Valín (en el centro) al frente de la Consejería de Agricultura y Ganadería de Castilla y León

impulsora que garantiza la sostenibilidad del sector; el sector primario y agroalimentario debe encontrar en la Administración pública a una aliada que le confiera la estabilidad deseada para alcanzar sus objetivos de desarrollo y competitividad. Dicho lo cual, es inevitable destacar que el principal escollo en las relaciones entre ellos en la actualidad sería la hiperregulación normativa sectorial, que amenaza la competitividad, frena las inversiones y complica el relevo generacional.

¿Qué opinas de los acuerdos con MERCOSUR?

El acuerdo comercial entre la Unión Europea y MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) es oportuno y adecuado en términos geoestratégicos para nuestras actividades empresariales, ya que implica el libre comercio de una amplia gama de productos entre las áreas firmantes sujeto a cláusulas y cuotas.

Implica una futura reducción y, en ocasiones, eliminación de aranceles a nuestras exportaciones a MERCOSUR y también, a nuestras importaciones desde MERCOSUR. Desde la perspectiva del sector primario y agroalimentario se ha puesto de manifiesto la asimetría en los modelos productivos de ambas áreas y de ahí se deduce que la principal reivindicación para la implementación del acuerdo sea la intensificación de los controles, fundamentalmente de “pre-entrada” de productos pero también de supervisión de impactos que generen shocks repentinos del mercado interior europeo y de repunte de las importaciones.

A principios de marzo se ha adoptado el Reglamento europeo que aplica las cláusulas bilaterales de salvaguardia del Acuerdo de Asociación UE-MERCOSUR y del Acuerdo Interino de Comercio UE-MERCOSUR

para productos agrarios, en el que se busca reforzar la protección de los productores comunitarios al permitir que se apliquen medidas con rapidez cuando las importaciones procedentes de socios de MERCOSUR amenacen con causar un perjuicio grave en el mercado europeo. Pero, de igual manera, está vigente el Reglamento (UE) 2023/1115, conocido como EUDR, que prohíbe comercializar en la UE productos (soja, café, cacao, palma, caucho, madera, carne) derivados de zonas deforestadas tras el 31 de diciembre de 2020 y que exige trazabilidad geolocalizada, legalidad local y con una declaración de diligencia debida y que ya es aplicable a grandes operadores desde el 30 de diciembre de 2025 y lo será para micro y pequeñas empresas a partir del 30 de junio de 2026.

Europa es el primer exportador mundial agroalimentario y pretende seguir liderando: el acuerdo con MERCOSUR no es un tiro en el pie.

Puedes estudiar un posgrado o hacerlo en el CEU



Seguridad Alimentaria

- Máster Universitario en Seguridad Alimentaria
- Máster de Formación Permanente en Garantía de Calidad en Industrias del Ámbito Sanitario y Agroalimentario

Fauna Acuática

- Máster de Formación Permanente en Medicina de Fauna Acuática
- Diploma Universitario de Formación Avanzada en Medicina de Fauna Acuática
- Curso Superior de Posgrado en Medicina de Mamíferos Marinos
- Curso Superior de Posgrado en Medicina de Peces e Invertebrados
- Curso Superior de Posgrado en Medicina en Reptiles y Aves Marinas

Pequeños Animales

- Curso Superior de Posgrado en Cirugía General en Pequeños Animales
- Curso Superior de Posgrado en Medicina Interna y Urgencias en Pequeños Animales

Ecografía pulmonar en pequeños rumiantes: aplicaciones prácticas para un diagnóstico rápido y fiable

Por: Pablo Quílez¹, Alejandro Sánchez-Fernández², David Guallar¹, Juan Carlos Gardón³, Héctor Ruiz¹, Álex Gómez¹, Marta Ruiz de Arcaute¹, Javier Marco¹, Delia Lacasta¹, Joel Bueso-Ródenas²

La patología respiratoria es uno de los principales problemas sanitarios en pequeños rumiantes, tanto en sistemas intensivos como extensivos. Afecta a animales de todas las edades provocando pérdidas por mortalidad, menor crecimiento, reducción productiva y mayores costes sanitarios. El diagnóstico en vivo se ha basado en anamnesis y exploración clínica, pero su baja sensibilidad y la frecuente presentación subclínica dificultan la detección precoz.

El diagnóstico diferencial debe considerar la edad. En jóvenes predomina el Complejo Respiratorio Ovino, proceso multifactorial asociado a bacterias como *Bibersteinia trehalosi*, *Mannheimia haemolytica*, *Pasteurella multocida* y *Mesomycoplasma ovipneumoniae*, favorecido por estrés y manejo. También destaca la neumonía gangrenosa por aspiración, frecuentemente asociada a *Trueperella pyogenes*, con lesiones

necrotizantes y abscesos.

En adultos deben considerarse además el adenocarcinoma pulmonar ovino (APO) por JSRV, la lentivirus de los pequeños rumiantes en su forma respiratoria (Maedi-Visna), la linfadenitis caseosa visceral por *Corynebacterium pseudotuberculosis* y la neumonía verminosa. Muchas de estas patologías cursan con signos inespecíficos, lo que complica su diferenciación clínica.

La auscultación torácica constituye una herramienta básica, aunque infrutilizada en la exploración clínica respiratoria. No obstante, presenta limitaciones bien documentadas en pequeños rumiantes. Lesiones focales profundas, áreas de atelectasia o alteraciones limitadas a pequeñas regiones pulmonares pueden no generar ruidos respiratorios anormales detectables mediante auscultación. Además, en procesos difusos

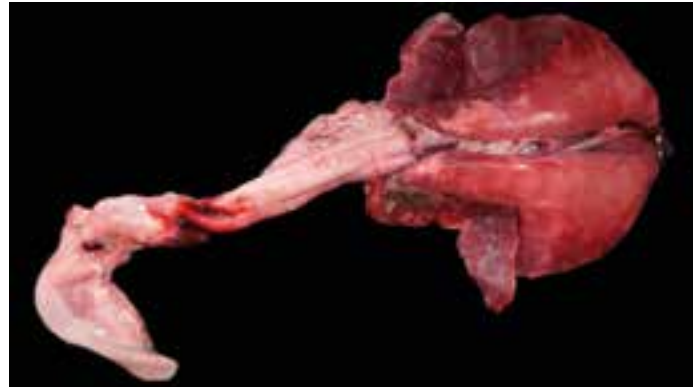


Figura 1. Pulmón correspondiente con áreas consolidadas compatibles con bronconeumonía catarral crónica causada por el complejo respiratorio ovino.

la superposición de sonidos respiratorios puede dificultar la interpretación clínica. A ello se suma que la correcta interpretación de los ruidos pulmonares resulta en muchos casos muy subjetiva.

En este contexto, la ecografía pulmonar se ha consolidado como una herramienta diagnóstica clave por ser no invasiva, aplicable en campo y sensible para detectar lesiones pulmonares. La disponibilidad de equipos portátiles ha facilitado su incorporación a la práctica clínica.

La ecografía aporta una ventaja fundamental,

permite visualizar de forma directa alteraciones estructurales del pulmón en tiempo real y correlacionarlas con patrones anatómicos específicos. Durante décadas se consideró que el pulmón no podía evaluarse mediante ultrasonido debido a su alto contenido en aire. Sin embargo, la ecografía pulmonar moderna se basa precisamente en la interpretación de los artefactos generados por la interacción entre el haz ultrasónico y el aire contenido en los alvéolos.

Desde el punto de vista técnico, la ecografía pulmonar en pequeños rumiantes es una

¹ Departamento de Patología Animal – Servicio Clínico de Rumiantes. Universidad de Zaragoza, Zaragoza

² Departamento de Producción Animal y Salud Pública, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Valencia

³ Departamento de Medicina y Cirugía Animal, Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir, Valencia



Figura 2. Imagen ecográfica que muestra la pérdida de la línea pleural normal y la sustitución del patrón aireado por parénquima con una ecotextura homogénea, compatible con consolidación pulmonar, con presencia de broncogramas aéreos.

exploración relativamente sencilla que puede integrarse fácilmente en la rutina clínica. Se recomienda el uso de equipos portátiles equipados con sondas microconvexas o convexas con frecuencias comprendidas entre 3 y 8 MHz, que se adaptan adecuadamente a la anchura de los espacios intercostales. En ovino adulto, una frecuencia central de aproximadamente 5 MHz suele ofrecer un equilibrio adecuado entre penetración y resolución.

La profundidad de exploración suele ajustarse entre 5 y 7 cm dependiendo del tamaño del animal. La preparación del paciente es mínima, ya que la exploración puede realizarse con el animal en estación. Aunque no siempre es imprescindible, el recorte de la lana o del pelo en los espacios intercostales puede mejorar significativamente la calidad de imagen al optimizar el contacto acústico. No obstante, la región pulmonar

craneoventral corresponde a los primeros espacios intercostales que suelen estar libres de lana, por lo que únicamente con gel o alcohol es suficiente para generar una correcta imagen.

La sistemática de exploración debe realizarse de forma ordenada en ambos hemitórax, comenzando en el segundo espacio intercostal y avanzando caudalmente, la mayoría de la patología pulmonar crónica se suele encontrar entre el segundo y quinto espacio intercostal. En cada espacio intercostal se recomienda realizar un barrido desde la región ventral hacia la dorsal para asegurar la evaluación completa del parénquima pulmonar accesible.

En condiciones fisiológicas, el pulmón aireado produce un patrón ecográfico característico. En primer lugar, se observa la denominada línea pleural, visualizada como una estructura hiperecogénica fina, homogénea y continua

que representa la interfaz entre la pleura visceral y el pulmón aireado. A partir de esta línea se generan las llamadas líneas A, artefactos horizontales equidistantes producidos por fenómenos de reverberación. La presencia de este patrón indica una adecuada aireación pulmonar.

Cuando se produce una alteración en el parénquima pulmonar aparecen otros artefactos característicos, entre los que destacan las líneas B. Estas líneas son artefactos verticales hiperecogénicos que se originan en la línea pleural y se extienden hasta el fondo de la imagen ecográfica perpendicular a esta y sin atenuarse. La presencia de más de dos o tres líneas B por campo suele considerarse anormal y sugiere la existencia de alteraciones intersticiales.

En situaciones de consolidación pulmonar, el parénquima pierde completamente su aspecto aireado y adquiere una ecogenicidad similar a la del tejido hepático,

fenómeno conocido como hepatización pulmonar. Esta transformación permite visualizar directamente el tejido pulmonar afectado e identificar estructuras características como los broncogramas aéreos, que aparecen como pequeñas estructuras hiperecogénicas lineales o puntiformes dentro del tejido consolidado.

En el caso del CRO crónico, la ecografía revela habitualmente consolidaciones localizadas en las regiones craneoventrales del pulmón. Estas consolidaciones se manifiestan como áreas hipoeoicas o de ecogenicidad mixta en las que desaparece el patrón de reverberación normal. Con frecuencia se observan broncogramas aéreos en el interior de las zonas afectadas, indicativos de bronquios aún permeables dentro del tejido consolidado. Además, pueden detectarse signos de pleuritis asociada, como el engrosamiento o la irregularidad de la línea



Figura 3. Pulmón de una oveja adulta que presenta un patrón de neumonía intersticial asociado a SRLV.



Figura 4. Imagen de ecografía torácica que muestra un engrosamiento de la línea hiperecogénica superficial, desde la cual surge un gran número de líneas B perpendiculares a la línea pleural. Este patrón se distribuye por toda la superficie pulmonar y refleja una afectación pulmonar difusa dando imagen de patrón en "bola de discoteca".

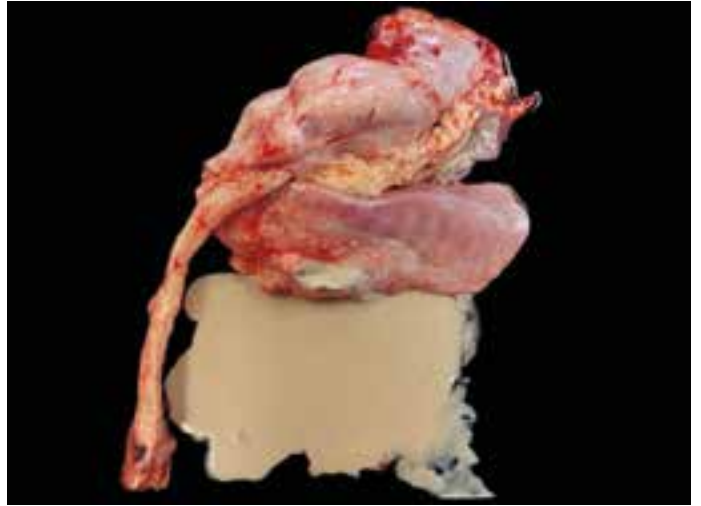


Figura 5. Pulmón de ovino con una severa consolidación cráneo-ventral acompañada de una necrosis focal-extensa característica de una grave bronconeumonía gangrenosa avanzada.

pleural, la presencia de líneas B o pequeñas acumulaciones de líquido o fibrina en el espacio pleural. La localización superficial de estas lesiones explica la elevada sensibilidad descrita para la ecografía en la detección de bronconeumonías bacterianas.

En la forma respiratoria de la lentivirusis de pequeños rumiantes, el patrón ecográfico predominante es de tipo intersticial difuso. Toda la superficie pulmonar presenta múltiples líneas B distribuidas de forma homogénea, generando una imagen característica conocida como patrón de "bola de discoteca". En estos casos, la línea pleural puede aparecer ligeramente engrosada pero generalmente mantiene su continuidad. La identificación de este patrón en animales adultos con pérdida progresiva de condición corporal puede incrementar

significativamente la sospecha clínica de lentivirusis y orientar la implementación de medidas sanitarias adecuadas, como programas de control basados en segregación o eliminación selectiva de animales positivos.

En la neumonía gangrenosa, la ecografía adquiere un valor diagnóstico especialmente relevante. Las lesiones suelen presentar una ecotextura marcadamente heterogénea, con presencia de cavidades anecoicas o hipoeoicas compatibles con áreas de necrosis o acumulación de material purulento. En ocasiones pueden observarse estructuras redondeadas bien delimitadas correspondientes a abscesos pulmonares encapsulados. La detección de estas lesiones tiene importantes implicaciones pronósticas, ya que la presencia de abscesos extensos suele

asociarse a una respuesta terapéutica limitada. Por ello, la identificación ecográfica de este tipo de lesiones puede ayudar al clínico a tomar decisiones más racionales respecto al tratamiento o al destino productivo del animal.

En el caso del APO, la ecografía se ha convertido en una herramienta fundamental para la detección ante mortem en explotaciones comerciales. En fases iniciales pueden observarse pequeños focos subpleurales hipoeoicos asociados a irregularidades de la línea pleural. A medida que la enfermedad progresa, estas lesiones evolucionan hacia áreas más extensas de consolidación sólida que se proyectan desde la pleura hacia el interior del pulmón. Diversos estudios han demostrado que la ecografía torácica permite detectar animales afectados incluso antes de la aparición de signos clínicos,

lo que la convierte en una herramienta especialmente útil para programas de cribado sanitario en rebaños afectados por esta enfermedad.

La neumonía verminosa presenta mayores dificultades diagnósticas mediante ecografía debido a que las lesiones suelen localizarse en regiones dorsocaudales del pulmón, parcialmente ocultas por la anatomía costal. No obstante, cuando las lesiones alcanzan la superficie pleural pueden detectarse pequeñas consolidaciones subpleurales o aumentos focales del número de líneas B.

Más allá del diagnóstico individual, la ecografía pulmonar representa un avance significativo en el abordaje sanitario de las enfermedades respiratorias en pequeños rumiantes. Su rapidez de ejecución permite explorar un elevado número de animales en un periodo de tiempo



Figura 6. Imagen ecográfica que muestra la pérdida de la arquitectura pulmonar normal y una estructura redondeada bien definida debida a la presencia de una cápsula. El interior presenta un contenido claramente heterogéneo, con ecos internos móviles compatibles con pus.

relativamente corto, lo que facilita su utilización en programas de cribado poblacional. Además, la confirmación ecográfica de lesiones pulmonares puede respaldar decisiones terapéuticas más precisas, favoreciendo el uso prudente de antibióticos y contribuyendo a las estrategias actuales destinadas a reducir el desarrollo de resistencias antimicrobianas.

En conclusión, la ecografía pulmonar constituye una herramienta diagnóstica no invasiva, de gran valor en la medicina de pequeños rumiantes. Su fundamento fisiopatológico sólido, su aplicabilidad en condiciones de campo y su capacidad para detectar alteraciones pulmonares de forma rápida y fiable la convierten en una técnica especialmente útil para el veterinario clínico. En un contexto productivo que exige cada vez mayor precisión diagnóstica,

mejora del bienestar animal y optimización del uso de antimicrobianos, la incorporación sistemática de la ecografía pulmonar en la práctica clínica diaria representa no solo una innovación tecnológica, sino una evolución necesaria en la gestión sanitaria de los rebaños.

Referencias:

Blacklaws, B. A. (2012). Small ruminant lentiviruses: Immunopathogenesis of visna-maedi and caprine arthritis and encephalitis virus. *Comparative Immunology, Microbiology and Infectious Diseases*, 35(3), 259–269. <https://doi.org/10.1016/j.cimid.2011.12.003>

Cousens, C., Ewing, D. A., McKendrick, I. J., Todd, H., Dagleish, M. P., & Scott, P. R. (2022). Efficacy of high-throughput transthoracic ultrasonographic screening for on-farm detection of ovine pulmonary adenocarcinoma.

Veterinary Record, 191, e1797. <https://doi.org/10.1002/vetr.1797>

Cousens, C., Griffiths, D., & Scott, P. (2013). Diagnosis and control of ovine pulmonary adenocarcinoma (Jaagsiekte). *In Practice*, 35, 382–397. <https://doi.org/10.1136/inp.f4427>

Kalogianni, A. I., Bossis, I., Ekateriniadou, L. V., & Gelasakis, A. I. (2020). Etiology, epizootiology and control of Maedi-Visna in dairy sheep: A review. *Animals*, 10(4), 616. <https://doi.org/10.3390/ani1004061>

Lacasta, D., González, J. M., Navarro, T., Saura, F., Acín, C., & Vasileiou, N. G. C. (2019). Significance of respiratory diseases in the health management of sheep. *Small Ruminant Research*, 181, 99–102.

Lloyd, J. B., & Cotton, S. (2025). Establishing the role of *Mycoplasma (Mesomycoplasma) ovipneumoniae* in the ovine respiratory complex and a holistic approach to disease control. *Animal Production Science*, 65, 11.

Navarro, T., Ramos, J. J., Ruíz de Arcaute, M., & González, J. M. (2019). Predisposing factors inducing ovine respiratory complex in intensive reared lambs. *Small Ruminant Research*, 181, 106–111.

Palmarini, M., & Fan, H. (2001). Retrovirus-induced ovine pulmonary adenocarcinoma, an animal model for lung cancer. *Journal of the*

National Cancer Institute, 93(21), 1603–1614.

Sánchez-Fernández, A., Gardón, J. C., Ibáñez, C., & Bueso-Ródenas, J. (2025). Use of ultrasonography for the evaluation of lung lesions in lambs with respiratory complex. *Animals*, 15, 1153.

Scott, P. R., Collie, D., McGorum, B., & Sargison, N. (2010). Relationship between thoracic auscultation and lung pathology detected by ultrasonography in sheep. *The Veterinary Journal*, 186, 53–57.

Scott, P. R., & Sargison, N. D. (2010). Ultrasonography as an adjunct to clinical examination in sheep. *Small Ruminant Research*, 92, 108–119.

Scott, P. R., Dagleish, M. P., & Cousens, C. (2018). Development of superficial lung lesions monitored on farm by serial ultrasonographic examination in sheep with lesions confirmed as ovine pulmonary adenocarcinoma at necropsy. *Irish Veterinary Journal*, 71, 23.

WOAH. (2023). Maedi-visna (ovine progressive pneumonia). *World Organisation for Animal Health*.

Zafari, S., Mohtasebi, S., Sazmand, A., Bahari, A., Sargison, N. D., & Verocai, G. G. (2022). The prevalence and control of lungworms of pastoral ruminants in Iran. *Pathogens*, 11(12), 1392. <https://doi.org/10.3390/pathogens11121392>

actividad de los consejos

ANDALUCÍA

Los Premios Albéitar reivindican en Mojácar el papel crucial de la veterinaria como garante de la salud pública y motor del mundo rural

El Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios celebró el 6 de febrero en el Parador de Mojácar la ceremonia de entrega de los XV Premios Albéitar 2025. El evento, que conmemoró quince años de excelencia en el sector, reunió a las principales autoridades sanitarias y políticas para distinguir la labor de profesionales e instituciones en favor de la salud animal, humana y ambiental.



En esta edición, los galardones recayeron en la Dirección de Auditorías y Análisis de la Comisión Europea (categoría institucional), el profesor Manuel Novales Durán (categoría científica) y la serie 'Animal' de Netflix (categoría divulgativa). La presidenta del Colegio Veterinarios de Almería, Yasmina Domínguez Cardona, actuó como anfitriona y dedicó unas palabras de bienvenida al municipio de Mojácar, resaltando su "luz distinta" e "identidad valiente".

Durante su intervención, mostró una postura contundente respecto al futuro del sector, "porque tras un 2025 difícil, el 2026 se vislumbra como un año de lucha para poner en valor el criterio clínico y científico de los profesionales". También lamentó el abandono de la profesión y reivindicó la importancia de la veterinaria rural como

pilar de la identidad de los pueblos y freno a la despoblación.

La gala reconoció la labor de tres referentes en distintas categorías:

- Categoría Divulgativa. Serie 'Animal': A través de un vídeo, su director Víctor García León agradeció el premio y destacó que han intentado "contar con humildad la veterinaria y la veterinaria rural" y mostró lo gratificante que es este premio para todo el equipo, de más de 100 personas, que trabajaron en la producción de la serie. Yasmina Domínguez, al recoger el galardón, añadió que la serie "nos ha puesto de nuevo en el mapa".
- Categoría Institucional. Dirección de Auditorías y Análisis de la Dirección General de Salud y

Seguridad Alimentaria de la Comisión Europea: Javier Tellechea Vertiz, jefe de unidad adjunto, subrayó el compromiso para que los ciudadanos disfruten de normas que garanticen la seguridad alimentaria y señaló que los servicios veterinarios son clave para la confianza ciudadana, según reflejan las estadísticas de Eurostat.

- Categoría Científica. Dr. Manuel Novales Durán: El profesor expresó un "honor inmenso" y resaltó la pasión que requiere la profesión, a la que definió como "una actividad para enamorados de la veterinaria". Muy emocionado, agradeció el apoyo de su familia y afirmó haber "puesto el corazón en todo" su trabajo docente e investigador.

El acto contó con la

presencia de Juan de la Cruz Belmonte Mena, delegado territorial de Salud y Consumo de la Junta de Andalucía en Almería, quien calificó a los veterinarios como una "pieza clave, muchas veces invisible, pero siempre imprescindible" en el control epidemiológico y la sanidad pública moderna.

Por su parte, la teniente de alcalde de Mojácar, María Gracia Alarcón García, expresó que para el Ayuntamiento era un "verdadero honor" acompañar al colectivo y celebrar unos galardones tan prestigiosos en su tierra. Puso en valor la profesión veterinaria, la cual valoró "muchísimo", y destacó que es fundamental reconocer trayectorias ejemplares y la "pasión por el trabajo bien hecho"

Asimismo, el presidente de la Organización Colegial

Veterinaria (OCV), Gonzalo Moreno del Val, destacó que los Premios Albéitar se han convertido en una "fecha muy señalada" en el calendario de la profesión. Mostró su agradecimiento a los premiados y dedicó unas palabras de profundo

cariño y agradecimiento a Fidel Astudillo, "un gran compañero que deja su responsabilidad como presidente, tras un incansable trabajo que ha permitido conseguir una institución sólida, moderna, consolidada

y comprometida con la defensa de la veterinaria y de sus profesionales".

El momento más sentido de la noche fue la intervención de clausura de Fidel Astudillo Navarro, presidente del Consejo

Andaluz de Veterinarios. Visiblemente emocionado por dejar la presidencia tras casi tres décadas al frente de la entidad, afirmó que estos premios han servido para poner de manifiesto "quiénes somos y qué hacemos".

Fidel Astudillo concluye su mandato después de tres décadas de liderazgo al frente de la veterinaria regional

Fidel Astudillo ha cesado en su mandato como presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios y del Colegio de Veterinarios de Huelva, poniendo fin a una etapa de tres décadas al frente de ambas corporaciones en la que deja como legado una profunda modernización institucional y el impulso de herramientas pioneras que han situado a la veterinaria andaluza como referente nacional.

Licenciado en Veterinaria en 1989, en la rama de Medicina y Sanidad por la Facultad de Veterinaria de Cáceres, Astudillo comenzó siendo presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva en 1993 y, solo tres años más tarde, en 1996, era elegido presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios. En el ámbito estatal, también ha sido consejero del Consejo General de Veterinarios de España. Astudillo se centrará ahora en sus nuevas responsabilidades como director – conservador del Paraje Natural Marismas del Odiel (Huelva).

Durante estas tres décadas, su presidencia ha estado marcada por una visión estratégica orientada al fortalecimiento, modernización y crecimiento de la profesión veterinaria, reforzando su papel esencial en la salud pública, la sanidad animal, la seguridad alimentaria y el bienestar animal bajo el enfoque integral "One Health".

El Consejo Andaluz, bajo su dirección, siempre ha velado por garantizar el cumplimiento de los valores deontológicos adaptándose a las nuevas demandas sociales y profesionales, y ha consolidado durante años relaciones institucionales con diferentes administraciones públicas, organismos privados, universidades, asociaciones... Con todas ellas se han compartido proyectos, competencias y objetivos comunes, creando unos vínculos fuertes que han derivado en una colaboración leal y un diálogo constructivo.

También ha impulsado proyectos estructurales

que han transformado el ejercicio profesional y afianzado la seguridad jurídica y técnica del sector. Entre ellos destaca la creación y desarrollo del RAIA (Registro Andaluz de Identificación Animal), herramienta pionera que ha permitido cimentar un modelo avanzado de identificación y trazabilidad de los animales de compañía y équidos en Andalucía.

Asimismo, la implantación del Registro de Animales de Compañía de Andalucía ha supuesto un logro en la coordinación entre la profesión veterinaria y la Administración autonómica, fortaleciendo el control sanitario y el bienestar animal.

Otro de los avances estratégicos ha sido la puesta en marcha de RECEVET (Receta Electrónica Veterinaria), sistema innovador que ha situado a Andalucía a la vanguardia de la digitalización en la prescripción veterinaria, aportando garantías en el uso de medicamentos veterinarios. Durante el mandato de Fidel, la



Organización Colegial ha experimentado un crecimiento sostenido tanto en número de profesionales como en capacidad técnica y organizativa.

En este aspecto destacan el Congreso Internacional de Medicina y Cirugía Equina, el Congreso Andaluz de Salud Pública Veterinaria o el Foro de Zoonosis y la Jornada de Bienestar Animal, ésta última con cinco ediciones ya celebradas.

Los veterinarios, a favor de la revisión del tratado con Mercosur por los perjuicios que puede ocasionar al sector agropecuario

Rufino Álamo subraya la apuesta por la calidad realizada por los productores y la industria agroalimentaria, y recuerda que la región es líder en la cabaña bovina, además de contar con censos elevados en ovino, porcino, aves e incluso apicultura

El Consejo de Colegios de la Profesión Veterinaria de Castilla y León considera fundamental la revisión de los acuerdos suscritos entre la Unión Europea y Mercosur por parte del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), con el fin de determinar su compatibilidad con los tratados comunitarios, ya que existen dudas fundadas al respecto y su aplicación causaría serios perjuicios al sector primario, en especial a la ganadería.

La profesión no se opone a las ventajas del libre comercio, pero tiene claro que un acuerdo debe anteponer tanto la salud pública como el bienestar animal a otros aspectos netamente económicos. Por ello, la UE no puede obviar los avances de décadas de trabajo en sanidad animal y seguridad alimentaria, gracias al esfuerzo de ganaderos y veterinarios para mejorar la trazabilidad dentro del esquema "De la granja a la mesa".

El acuerdo ha de partir de unas condiciones de producción equilibradas entre la Unión Europea y los cuatro países de Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay), porque en el ámbito de la producción ganadera hay diferencias sustanciales en aspectos de sanidad animal –administración de medicamentos, hormonas...- y también de bienestar animal –espacios de alojamiento, manejo, alimentación...- sin la reciprocidad exigible.

Por ello, el Consejo se muestra favorable a establecer salvaguardas que garanticen la seguridad alimentaria de los productos importados de los citados países,



sobre todo carne que puede llegar en cantidades muy elevadas, y que se refuercen con todos los medios humanos y técnicos que sean precisos los controles en frontera, lo que requiere una mayor presencia veterinaria en estos puntos.

Soberanía alimentaria

Los veterinarios de Castilla y León insisten además en las situaciones de riesgo de suministro que pueden registrarse en el sector primario, como se ha visto en los últimos años a consecuencia de la Guerra de Ucrania, por una excesiva dependencia de importaciones del exterior que amenazan la soberanía alimentaria, la producción animal intensiva y extensiva –con mayor afección a las razas autóctonas que no pueden competir en términos de rendimiento- y el propio futuro del medio rural.

Rufino Álamo, presidente del Consejo, subraya la apuesta por la calidad realizada por el sector y la industria agroalimentaria de Castilla y León, región donde la actividad pecuaria posee una gran importancia económica, "al ser líderes en la cabaña bovina y situarse también entre los principales productores de ovino, porcino, aves e incluso apicultura".

Finalmente, se dirige a los consumidores para que sean conscientes de las repercusiones del acuerdo si se pone en marcha como estaba previsto, en su condición de destinatarios finales de los productos importados, "algunos de los cuales son obtenidos en condiciones que han sido prohibidas en la UE por suponer un fraude para el consumidor, entrañar riesgo para la salud pública o por afectar al bienestar animal o al medio ambiente".

Salamanca acogerá el Congreso Veterinario de Animales de Compañía el 5 y 6 de junio

Representantes del Consejo se reunieron con reponsables de CEVE y valoraron diversos aspectos de actualidad

El presidente del Consejo de Colegios de la Profesión Veterinaria de Castilla y León, Rufino Álamo, ha mantenido una reunión de trabajo con representantes de la Confederación Empresarial Veterinaria Española (CEVE) en esta comunidad, encabezados por su presidente, Leandro Álvarez Molina, para tratar asuntos de interés y actualidad, como la normativa del medicamento veterinario y la organización del próximo Congreso Veterinario de Animales de Compañía, previsto en Salamanca para los días 5 y 6 de junio.

En lo concerniente al medicamento, desde el Consejo se recordó la postura de la OCV ratificada en la asamblea de presidentes colegiales que apuesta por la modificación del RD 666/2023 en los aspectos más perjudiciales para los profesionales dedicados a la práctica clínica, ya sean animales de compañía o de producción.

Además, se habló de la convocatoria de una manifestación ante el Congreso de

los Diputados el 18 de febrero, que se aplazó finalmente a la primera semana de marzo. Desde la patronal reiteraron su planteamiento a favor de la derogación total del citado RD, y se informó sobre la iniciativa legislativa popular puesta en marcha hace meses para conseguir 500.000 firmas en este sentido, que se presentarán en su momento ante las Cortes.

Apoyo al evento

Por otro lado, los responsables del Consejo avanzaron algunos detalles de la preparación del Congreso Veterinario de Animales de Compañía de Castilla y León, que tendrá lugar en Salamanca los próximos días 5 y 6 de junio, a pesar de que no ha sido posible contar con la colaboración de la Agrupación CEVE Meseta Norte en su organización por falta de estructura interna. No obstante, los representantes de CEVE manifestaron su voluntad de apoyar el evento.

Según ha señalado Rufino Álamo, aunque no existe unanimidad en todos los aspectos abordados, "la reunión

IV Congreso Veterinario de Pequeños Animales Castilla y León

Patologías del Sistema Digestivo



5-6 Junio 2026

Colegio Arzobispo Fonseca
Salamanca

Información:
concycolvet@colvet.es

Inscripción abierta



Escanear aquí

resultó enriquecedora precisamente por esas visiones. Son matices y en todo caso es más lo que nos une para lograr unos objetivos de mejora del ejercicio profesional, prevalencia del criterio científico y defensa de la salud pública a través de la sanidad y el bienestar animal que compartimos. Hemos coincidido en la necesidad de mantener encuentros con mayor frecuencia para poner puntos en común y cooperar".

Los representantes de CEVE dieron a conocer la composición y distribución de los miembros de la patronal veterinaria en Castilla y León, integrada por Ceve León con 35 miembros, Ceve Valladolid con 20 miembros, y por Meseta

Norte, que incluye a las otras siete provincias de la región y cuenta con cerca de 90 miembros.

A la reunión, que tuvo lugar en el Colegio de Veterinarios de Valladolid, asistieron los presidentes de los Colegios de Ávila, Juan José Gutiérrez Herráez; Salamanca, Antonio Rubio Blasco; Segovia, José Miguel Gil Sanz, y Zamora, Elena Laguno Crespo. Por parte de CEVE también acudieron Blanca María Blanco Mañanes, presidenta de la Asociación de Empresarios Veterinarios de León, y Jaime López Reyero, integrante de la misma.

Responsables del Consejo se reúnen con la portavoz de la subcomisión veterinaria en el Congreso de los Diputados

Responsables del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña mantuvieron un encuentro el pasado 13 de enero con la diputada de Esquerra Republicana en el Congreso de los Diputados, Etna Estrems, impulsora de la subcomisión parlamentaria destinada a analizar la situación del sector veterinario en España y portavoz de esta iniciativa en la Cámara Baja. Estrems ha asistido a la reunión acompañada de dos miembros de su equipo.

En la reunión estuvieron la presidenta, Verónica Araunabeña; el vicepresidente, Joan Mesjà; el vocal por Lleida, Miquel Molins; y el vocal por Girona, Ramon Cedó, además de la directora del Departamento de Gestión Técnica, Anna Vilà. El encuentro ha servido, por un lado, para celebrar la puesta

en marcha de esta subcomisión, considerada un paso relevante para situar a la profesión veterinaria en el centro del debate parlamentario, y por otro, para compartir las inquietudes y necesidades del colectivo.

Durante el encuentro se abordaron diversos temas clave para el sector, entre los que destacan la ley del medicamento y la aplicación del Real Decreto 666/2023, el reto que supone la dispersión de las competencias veterinarias entre distintos departamentos de la Generalitat de Cataluña, así como la necesidad de avanzar en el reconocimiento de la violencia vicaria ejercida a través de los animales.

El Consejo valora muy positivamente la creación de esta subcomisión, aprobada recientemente por el Pleno del Congreso de los Diputados, ya



que permitirá analizar de manera integral la situación del sector veterinario, escuchar a los diferentes actores implicados y elaborar informes con conclusiones y recomendaciones orientadas a su mejora.

En este sentido, el órgano que agrupa a veterinarios de las cuatro provincias ha reiterado su

disposición a colaborar activamente con la subcomisión, aportando el conocimiento y la experiencia del colectivo veterinario catalán, con el objetivo de dignificar la profesión, mejorar las condiciones del ejercicio profesional y reforzar la protección de la salud animal, pública y ambiental, en línea con el principio de Una Sola Salud.

Respaldo al programa de bienestar emocional para el alumnado de Veterinaria de la Autónoma de Barcelona

El rector de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), Javier Lafuente, ha firmado un convenio de colaboración con Verónica Araunabeña, presidenta del Consejo de Colegios Veterinarios de Cataluña, y Miquel Vilardell, presidente del Patronato de la Fundación Galatea,

con el que se consolidan las acciones iniciadas en 2024 para promover la salud emocional, prevenir el malestar psicológico y fomentar que la Facultad de Veterinaria de la UAB refuerce una cultura del bienestar emocional, dirigido al alumnado del grado.

El programa prevé acciones de sensibilización, formación, participación y apoyo, y se desarrollará con la implicación directa del alumnado y del personal de la Facultad.

«Promover la salud emocional del alumnado

es invertir en el futuro de la profesión veterinaria», ha afirmado la presidenta del Consejo. A partir de esta premisa, durante el curso 2023-2024, y de la mano de la Facultad de Veterinaria y la Fundación Galatea, se llevó a cabo una encuesta a más de 500 estudiantes de los

grados de Veterinaria y de Ciencia y Tecnología de los Alimentos, los dos que se imparten en la Facultad.

Los resultados revelaron que el 50 % había sufrido depresión, ansiedad y/o estrés; un 32 %, burnout, y un 10,6 % había tenido pensamientos suicidas. El análisis cualitativo de los resultados puso de manifiesto los factores que contribuyen a este malestar emocional, entre los que destacan la sobrecarga y la presión académica, unos horarios excesivos y los propios problemas de salud mental.

Los problemas de salud mental, sin embargo, no son endémicos del alumnado de Veterinaria, sino que son prevalentes en toda la comunidad universitaria del Estado español. Según el estudio La salud mental en el estudiantado de las universidades españolas (2023), elaborado por el Ministerio de Universidades y el de Sanidad, uno de cada dos estudiantes universitarios presenta síntomas depresivos y uno de cada cinco tiene ideaciones suicidas; por otra parte, la ansiedad afecta a uno de cada dos estudiantes y uno de cada cinco sufre insomnio.

Ante esta situación, «la Universidad, por sí sola, no puede resolver los problemas de la sociedad o, en el caso de los veterinarios, de la profesión», afirma Manel López-Béjar, decano de



Miquel Vilardell y Verónica Araunabeña estrechan sus manos en presencia del rector

la Facultad de Veterinaria de la UAB. «No obstante, puede ayudar a definir la magnitud del problema en etapas previas al ejercicio profesional y aportar herramientas de utilidad», añade.

Estas herramientas, según el psicólogo y director de la Fundación Galatea, Toni Calvo, consisten en «promover un equilibrio entre la vida laboral y personal, ofrecer formación en gestión emocional, proporcionar apoyo psicológico y grupos de apoyo y concienciar sobre la importancia de la salud mental».

Entre las acciones que se desarrollarán en el marco del programa se incluyen:

- Mejora de la programación académica. Se adaptarán los calendarios académicos y de evaluación, se flexibilizarán los
- contenidos curriculares y se reforzará la comunicación con el profesorado.
- Formación en soft skills para alumnado y profesorado, para adquirir habilidades como la empatía, la capacidad de gestionar el estrés y resolver conflictos, y la comunicación.
- Tutorías en entornos flexibles. Se crearán espacios personalizados para expresar preocupaciones y se ofrecerá apoyo emocional complementario a la formación académica.
- Actividades de inteligencia emocional y cohesión. Se fomentará la interacción entre los distintos colectivos de la Facultad y se promoverán el apoyo mutuo y el sentimiento de comunidad.

- Orientación profesional para reducir la incertidumbre. Se darán a conocer los ámbitos de trabajo del colectivo, se facilitará la conexión con profesionales del sector y se organizarán jornadas de orientación profesional.

Como parte de todo este proceso, el pasado 30 de octubre se presentó oficialmente el programa de bienestar emocional en una jornada celebrada en la Facultad de Veterinaria. En el mes de noviembre se celebraron dos grupos focales, también en dicho centro, para profundizar en las causas del malestar emocional del alumnado y definir las acciones prioritarias para contribuir a paliarlo.

El primer grupo estuvo integrado por trece personas del equipo docente y técnico, mientras que el segundo lo formaron cinco estudiantes.

El Consejo denuncia que no hay suficientes plazas de inspectores veterinarios de matadero

El control oficial de los alimentos en la Comunidad Valenciana está regulado y se estructura a partir de dos categorías profesionales, ambas dependientes orgánicamente de Sanidad, con ámbitos de actuación bien diferenciados desde hace décadas: el Veterinario de Área y el Inspector Veterinario de Matadero -que también depende funcionalmente de la Consejería de Agricultura-. Al menos es así desde la entrada en vigor del Decreto 30/1988, que profundizó en este reparto de funciones, en el contenido y naturaleza de ambos perfiles.

Los primeros se responsabilizan de la seguridad alimentaria en establecimientos de distinta índole (industrias alimentarias, bares, restaurantes, colegios, supermercados, lonjas pesqueras, salas de despiece cárnicas, hortofrutícolas, mercados...), y los segundos de la inspección del ganado antes del sacrificio, del despiece, condiciones de refrigeración, del transporte y producción de derivados cárnicos... siempre dentro de los centros dedicados al sacrificio de reses.

Desde hace años, el Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios ha venido denunciando

la falta de inspectores veterinarios de matadero pero, en lugar de crearse plazas, las autoridades optaron por suplir esta carencia con veterinarios de área. La Generalitat ha presentado ahora un proyecto de decreto para regular las condiciones especiales de trabajo y retribución para el personal de Salud Pública que presta estos servicios, lo que el Consejo considera que era algo "muy necesario".

El texto añade un pago complementario para los veterinarios de área que trabajen en matadero, sin considerar la cualificación, los niveles y las funciones de cada categoría. Efectivamente, el borrador presentado introduce en diversos artículos la posibilidad de que, sin criterios definidos y a discreción de los coordinadores de este departamento, a los veterinarios de área se les puedan reasignar funciones propias y exclusivas de los inspectores veterinarios de mataderos.

En las alegaciones a este proyecto presentadas por el órgano colegial se advierte que la medida planteada "no contempla las horas de formación especializada en las funciones, conforme establece la normativa europea" y podría cuestionar "la eficiencia y



la eficacia de los controles oficiales" en una materia tan sensible como la seguridad alimentaria. Además, permitir estas sustituciones generaría una seria "disfunción organizativa e inseguridad jurídica" entre el colectivo además de romper con los principios de "mérito, capacidad, igualdad, objetividad y transparencia" de la función pública

Concurso u oposición

En la práctica, la discrecionalidad concedida para los superiores jerárquicos supondría que funcionarios que accedieron mediante concurso u oposición a plazas de Veterinario de Área "con unas condiciones conocidas y aceptadas, verían modificado sustancialmente su destino funcional sin posibilidad de elección ni aplicación de criterios o baremos establecidos, objetivos y equitativos, quedando su asignación a

funciones muy distintas", se dice en las alegaciones.

Con todo, el Consejo valora en términos "positivos" la voluntad de la Consejería de Sanidad de regular las condiciones del servicio prestado por este cuerpo en festivos, en horario nocturno, en régimen de turnos o en los mataderos. Sin embargo, advierte que las remuneraciones planteadas son sensiblemente más bajas que las recogidas para otros sanitarios con responsabilidades equivalentes y que por todo ello "necesitan mejorar".

Más relevante que eso, en lugar de flexibilizar las funciones y ámbitos de actuación de los veterinarios de salud pública, el Consejo plantea la evidente necesidad de crear más plazas en los mataderos. "Es imperativo que se mantengan estas dos categorías diferenciadas por la necesidad de una formación específica", concluye.

Continúan las gestiones para hacer realidad la certificación oficial de los auxiliares clínico veterinarios

Según se informó en el transcurso de la reunión, está previsto aprobar un real decreto para crear este certificado en el ámbito de la comunidad autónoma

Representantes del Consejo Valenciano de Colegios Veterinarios y de la patronal provincial de clínicas veterinarias (Aevetval) mantuvieron un encuentro con responsables de Labora (Servicio Valenciano de Empleo y Formación dependiente de la Consejería de Educación, Universidades y Empleo) para abordar la problemática de la formación reglada y repasar la situación de la acreditación profesional de los auxiliares clínico veterinarios (ACV's).

Según se informó en el transcurso de la reunión, está previsto que se apruebe un real decreto por el que se creará el certificado profesional de asistencia a la atención clínica en centros veterinarios. En virtud de este decreto, la comunidad autónoma podrá expedir esta certificación profesional como ACV's, que se podrá obtener mediante una doble vía: a través de la acreditación de competencias o bien a través de la cualificación dada en los centros formadores de Labora o centros habilitados por esta entidad pública.



Por parte de Labora estuvieron presentes en la cita Antonio Galvañ, secretario autonómico de Empleo y director general, y Rosa López, subdirectora general de Formación Profesional para el Empleo. En el lado de los veterinarios, participaron de la reunión María Lorenzo, secretaria técnica del Consejo Valenciano; Luis Sena, su homólogo en el Colegio de Valencia; Salvador Marín, representando al de Alicante; Herminia González-Albo, vicepresidenta del de Castellón, y la propia Rut Zuriaga, presidenta Aevetval.

De manera paralela, se repasó la situación generada en cuanto al proceso de acreditación de competencias profesionales del personal auxiliar veterinario, esto es, el ofrecido a las personas que cuenten ya

con experiencia laboral o adquirida por medio de formación no formal (no reglada). Ambos organismos profesionales vienen trabajando a este respecto desde 2023 de la mano del Instituto Valenciano de Cualificaciones Profesionales.

Datos de los veterinarios

“Ya entonces desde la entidad colegial se ofreció a los colegiados veterinarios interesados la posibilidad de realizar funciones de asesoramiento/ evaluación de estas competencias profesionales para colaborar así con el Instituto en tal labor de acreditación. En abril de ese año 2023 se realizó una charla informativa para informar de tal posibilidad y los colegios provinciales recabaron los datos

de los veterinarios que solicitaron formarse para poder evaluar después las competencias de los ACV's”, destacan desde el Consejo Valenciano.

Desde el Instituto ya se invitó en marzo de 2024 a los responsables de centros veterinarios a informar a su personal auxiliar veterinario sobre esta oportunidad de acreditación oficial, que era completamente gratuita. Tal acreditación, que sirve para convalidar alguna (o todas) de las seis unidades de competencia establecidas —laboratorio, radiología y diagnóstico por imágenes, quirófanos, hospitalización, consulta y recepción—, contaba con la financiación de unos fondos europeos cuyo plazo de concesión, según se aclaró en esta última reunión, se agotó ya durante el pasado año 2025.

Una sentencia del TSJ reconoce la capacitación profesional de los veterinarios en medio ambiente y laboratorio

El Consejo de Veterinarios del País Vasco ha mostrado su satisfacción por la firmeza definitiva de la Sentencia 65/2025, dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJ del País Vasco, tras la reciente resolución del Tribunal Supremo del 18 de febrero que inadmite el recurso del Gobierno vasco. Este fallo no solo obliga a la inclusión inmediata de los veterinarios en puestos técnicos transversales, sino que sienta una doctrina determinante sobre los límites de la potestad organizativa de las administraciones públicas en toda España.

Con la decisión del Alto Tribunal, la sentencia del TSJ adquiere carácter definitivo. La Administración autonómica queda obligada a incluir el campo de estudio de Veterinaria para el acceso a las Escalas Facultativa y Técnica de Medio Ambiente y de Laboratorio.

El Consejo resalta que esta victoria judicial pone fin a la exclusión injustificada de los profesionales veterinarios en áreas donde su formación académica es, como reconoce el Tribunal, plenamente idónea. Uno de los puntos más relevantes de este proceso es el rechazo frontal a la tesis del Gobierno vasco, que defendía su "potestad de autoorganización" para decidir discrecionalmente qué titulaciones acceden a cada puesto en las Relaciones de Puestos de Trabajo (RPTs).

La justicia ha dictaminado que:

- La autonomía no es arbitrariedad: Aunque la Administración tiene margen para organizar sus servicios, sus decisiones deben estar motivadas técnicamente y no



pueden excluir a profesionales capacitados sin una justificación científica superior.

- Prevalencia de la "Libertad con Idoneidad": El Tribunal ratifica que debe prevalecer el principio de libertad de acceso basado en la idoneidad académica sobre cualquier intento de crear monopolios excluyentes para otras profesiones.
- Legitimación de los Colegios: Se consolida la jurisprudencia que reconoce a los Colegios Profesionales la capacidad legal para impugnar RPTs cuando afecten a los intereses de sus colegiados, rechazando que estos sean meros "temas internos" de la Administración.

El Consejo de Veterinarios del País Vasco celebra que los tribunales hayan valorado la extensa formación científica de los veterinarios en materias como microbiología, toxicología, ecología y análisis clínicos, capacitándoles

para desempeñar funciones clave en la salud pública y el medio ambiente.

"Esta sentencia es un aviso a todas las administraciones del Estado: no se puede ignorar la capacitación técnica de una profesión bajo el pretexto de la autonomía organizativa. A partir de ahora, cualquier exclusión en una RPT deberá estar rigurosamente justificada, garantizando que los puestos técnicos sean ocupados por los profesionales más idóneos para servir al interés general", apuntan desde la corporación.

"Esta sentencia es un aviso a todas las administraciones del Estado: no se puede ignorar la capacitación técnica de una profesión bajo el pretexto de la autonomía organizativa"

Miguel Ángel Serrano se pone al frente de la junta directiva tras la asamblea general celebrada en Almagro

El encuentro abordó, además, la puesta en marcha de DATAPETS, una herramienta que permitirá a los propietarios acceder desde su dispositivo móvil a toda la información relativa a sus mascotas

El Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha celebró recientemente en Almagro (Ciudad Real) su asamblea general, en la que se abordaron diversos asuntos de especial relevancia para la profesión veterinaria, así como para el sector agropecuario y la sanidad animal en la región. Durante la sesión se procedió a la remodelación de la junta directiva, como consecuencia de los procesos electorales celebrados en los colegios profesionales de Ciudad Real, Albacete y Toledo.

En este contexto, fue nombrado presidente Miguel Ángel Serrano Campos, que sustituye a José Ramón Caballero de la Calle, nombrado secretario general de la Organización Colegial Veterinaria (OCV), con Mercedes Caballero Castro como vicepresidenta y Juan Miguel Segovia González como tesorero.

Asimismo, la asamblea aprobó los presupuestos para el ejercicio 2026 y acordó la modificación de los estatutos vigentes, cambios que afectarán tanto a la denominación del Consejo como a parte de su articulado.

Entre los asuntos tratados destacó la información relativa



al encuentro celebrado el pasado mes de julio entre los Consejos de Veterinarios de Castilla y León y Castilla-La Mancha, en el que se analizaron cuestiones relacionadas con el medicamento veterinario; los centros veterinarios; las actividades cinegéticas; la figura del cazador formado; la situación de las enfermedades emergentes y el veterinario de explotación.

También se informó sobre el estado de las alegaciones presentadas por el Consejo al Proyecto de Decreto de Formación en Sanidad Animal e Higiene en materia de caza, así como al proyecto de Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Caza, y del recurso interpuesto contra el concurso de las Jefaturas de las Oficinas Comarcales Agrarias.

La asamblea abordó, además, la puesta en marcha de DATAPETS, una herramienta que permitirá a los propietarios acceder desde su dispositivo móvil a toda la información relativa a sus mascotas.

Por otro lado, se dio cuenta de la asistencia del Consejo a la Mesa Técnica del Sector Lechero de Castilla-La Mancha, celebrada en octubre, así como de la reunión mantenida en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, en diciembre, sobre el Plan Estratégico de la Ganadería Extensiva.

Además, se explicó que la corporación formará parte del Consejo Asesor Taurino de Castilla-La Mancha; confirmaron la celebración durante este año de la segunda edición de los Premios 'Luis Alberto García Alía', y la elaboración de propuestas que serán presentadas en la próxima reunión del Consejo de Salud de Castilla-La Mancha.

Con la celebración de esta asamblea, el Consejo de Colegios Profesionales de Veterinarios de Castilla-La Mancha reafirma su compromiso con la defensa de la profesión veterinaria y con la mejora continua de la sanidad animal, la salud pública y el bienestar de la sociedad, dentro del enfoque One Health.

actividad de los colegios

MURCIA

El Gobierno regional y el Colegio promueven una campaña para proteger a los animales de compañía frente a la procesionaria

Uno de los ejes principales es la instalación de 120 carteles en puntos de paso y zonas frecuentadas por paseantes y mascotas, especialmente en entornos con pinares y espacios naturales

El Gobierno de la Región de Murcia y el Colegio de Veterinarios han puesto en marcha la campaña informativa "Procesionaria: guía de alerta para mascotas", una iniciativa conjunta para reforzar la prevención y reducir riesgos para los animales de compañía en una época especialmente sensible, coincidiendo con el inicio de la primavera y el descenso de las orugas al suelo.

La campaña fue presentada por el consejero de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor, Juan María Vázquez, y la presidenta del Colegio, Teresa López, y se apoya en materiales divulgativos con mensajes claros: cómo identificar el riesgo, qué síntomas deben alertar y qué hacer ante un posible contacto.

Uno de los ejes principales es la instalación de 120 carteles en puntos de paso y zonas frecuentadas por paseantes y mascotas, especialmente en entornos con pinares y espacios naturales. La cartelería comenzará a colocarse en áreas de distintos municipios, entre ellos Abarán, Cieza, Fortuna, Jumilla, Calasparra, Mula, Murcia, Alhama de Murcia, Villanueva del Río Segura, Ricote, Ojós, Ulea, Lorca, Mazarrón y Cartagena.

Durante la presentación, el consejero subrayó el valor de llevar la información "al lugar y al momento"



en el que más se necesita: "La prevención es la mejor herramienta para evitar situaciones graves", indicó, destacando además que se trata de un ejemplo de colaboración útil entre administraciones y profesionales para reforzar un mensaje de salud y seguridad.

La procesionaria del pino (*Thaumetopoea pityocampa*) es una plaga cuyos pelos urticantes pueden provocar reacciones inflamatorias intensas en animales y también en personas. El riesgo aumenta cuando las orugas descienden en fila hasta el suelo para enterrarse, elevando la probabilidad de contacto durante los paseos.

En caso de contacto, pueden aparecer reacciones inflamatorias en piel y mucosas, con inflamación del hocico, salivación excesiva, rascado compulsivo, edema de lengua, cianosis (lengua azulada), fiebre, dificultad respiratoria, además de conjuntivitis, úlceras corneales

y lesiones en la lengua que pueden evolucionar a necrosis. Si existe la posibilidad de ingestión, el riesgo de muerte puede presentarse en pocas horas, por lo que se considera una urgencia veterinaria.

Por ello, el mensaje es claro: ante la mínima sospecha, acudir de inmediato al centro veterinario más cercano. Mientras se llega, se recomienda dejar caer agua templada sobre la zona afectada (boca/hocico), sin frotar ni manipular, para ayudar a arrastrar los tricomas y reducir el efecto de la toxina; frotar puede empeorar la reacción y liberar más sustancia irritante.

Con esta iniciativa, el Gobierno regional y la corporación veterinaria refuerzan la información preventiva en los espacios más transitados y apelan a la responsabilidad ciudadana para minimizar riesgos en los meses de mayor actividad de la procesionaria.

Seguro de salud

Adeslas Completa

+ Dental Plus

Condiciones exclusivas para veterinarios colegiados y familiares directos*

- **Sin periodos de carencia**
Excepto embarazo y parto (10 meses de carencia).
- **Sin cuestionario de salud**
Excepto enfermedades graves descritas en la solicitud.
- **Sin copagos**
Sin costes adicionales por el uso de los servicios sanitarios del cuadro médico.
- **Con dental incluido**
Cobertura dental incluida en el precio de la póliza.
- **Cobertura completa**
Hospitalizaciones, urgencias, pruebas diagnósticas...
- **Amplio cuadro médico**
Contamos con 40.000 especialistas y más de 11.500 centros de salud.

PRECIO POR ASEGURADO/MES

de 0 a 54 años	>	51,42€
de 55 a 60 años	>	58,03€
de 61 a 65 años	>	71,05€

*Precios válidos hasta el 31/12/2026.
Oferta no aplicable a Asturias, País Vasco y Navarra.
Oferta válida solo para nuevos asegurados en Adeslas.*

**Familiares directos: cónyuge o pareja de hecho, e hijos que convivan en el mismo domicilio.*

**MÁS INFORMACIÓN EN
ANDALBROK CORREDURIA DE SEGUROS**

📞 918 283 444

📞 663 878 882

✉ comunicacion@andalbrok.es

Contrátalo online en:

<https://andalbrok.es/veterinarios>
o escanea el siguiente QR



El Ayuntamiento de la capital y los veterinarios siguen trabajando en el programa de gestión ética de colonias felinas

Rafael Laguens subrayó el papel fundamental de las voluntarias y de las asociaciones protectoras de animales

El Ayuntamiento de Soria ha presentado el programa de gestión ética e integral de colonias felinas, desarrollado junto al Colegio de Veterinarios de esta provincia y con la participación de la Asociación Almas Gatunas como voluntariado, que tiene un importe de 23.000 euros. El programa aplica el método CER (captura-esterilización-retorno) y se apoya en una trazabilidad completa mediante una base de datos específica denominada Colfeso (Colonias Felinas de Soria), conectada con los registros de identificación.

La concejala Ana Alegre, responsable del área de Desarrollo Sostenible, señaló que el Consistorio integra el voluntariado en el convenio con el Colegio de Veterinarios. Además, anunció la licitación de un pliego con dos lotes para el control de palomas y colonias felinas "para dos años con 18.000 euros cada parte". Según se ha detallado, el sistema permite conocer "qué voluntaria cogió el animal, a qué clínica se llevó, qué actuaciones le hizo el veterinario, quién lo retornó", y registrar también incidencias sanitarias.

En 2025 se han realizado 74 actuaciones en la

capital, y desde 2024 constan 128 actuaciones identificadas en el programa. En términos históricos, el presidente del Colegio de Veterinarios, Rafael Laguens, precisó que se dispone de registro de unos 500 felinos con datos de esterilización y desparasitación.

En la actualidad se trabaja en un mapa de entre 21 y 24 colonias, con 17 colonias que están "al 90 % de esterilización y desparasitación". También se ha informado de la emisión de 19 carnés de voluntariado en 2025 y de la implantación de nueva cartelería informativa en las colonias registradas para reforzar la sensibilización ciudadana.

Rafael Laguens subrayó el papel fundamental de las voluntarias y de las asociaciones protectoras de animales, cuyo trabajo desinteresado ha sido clave para el desarrollo del proyecto. Ha contextualizado el programa "dentro de una evolución social más amplia, porque la ciudadanía considera hoy a los animales de compañía como parte de la familia, sin olvidar que la nueva legislación de protección animal hace obligatorias prácticas que el Ayuntamiento ya venía



aplicando desde 2019"

En este sentido, reiteró la importancia de la identificación con microchip, la esterilización y la educación como pilares básicos para evitar el abandono y garantizar la salud pública y el bienestar animal. Por su parte, José María Vallejo, también del Colegio de Veterinarios, explicó el funcionamiento técnico del programa, "que permite registrar todas las actuaciones realizadas sobre cada animal, desde su captura por parte del voluntariado hasta su atención clínica, identificación, esterilización, desparasitación y regreso a su entorno".

Respecto a los datos concretos sobre la ejecución del programa, indicó que en 2025 se han realizado 74 actuaciones en la capital y que, desde 2024,

constan 128 actuaciones completamente identificadas. "En términos históricos, hay datos de esterilización y desparasitación de cerca de 589 felinos, lo que sitúa a Soria en una ratio muy positiva en comparación con otras capitales. El reto son ahora los barrios rurales como Oteruelos y Pedrajas", aseveró.

Finalmente, Jennifer Gómez, voluntaria de la Asociación Almas Gatunas, aseguró que el cuidado de las colonias felinas "es una labor compleja y exigente, que requiere constancia, dedicación y un importante esfuerzo personal. Todavía queda mucho camino por recorrer, especialmente en lo relativo a la concienciación ciudadana" y ha defendido la necesidad de cambiar mentalidades que siguen considerando a los gatos como animales prescindibles.

Una exposición fotográfica plasmó el compromiso con el modelo One Health del Colegio en su 120 aniversario

La presidenta incidió en que la estrategia One Health es, en esencia, un acto de responsabilidad colectiva para garantizar un planeta en condiciones óptimas a las generaciones futuras

El Colegio de Veterinarios de Cádiz conmemoró su 120 aniversario con la exposición fotográfica One Health-Una Sola Salud, una propuesta cultural y divulgativa que pone el foco en la estrecha interdependencia entre la salud humana, la salud animal y la salud del medio ambiente. La muestra, exhibida en el Claustro de Exposiciones del Palacio Provincial de la Diputación de Cádiz, reunió 45 imágenes de la veterinaria y fotógrafa Katy Gómez Catalina.

La exposición ofreció una mirada transversal sobre personas, animales y entornos naturales y culturales diversos, reflejando el frágil equilibrio que sostiene la salud global y subrayando el papel esencial de la profesión veterinaria como garante de la salud pública. Las fotografías se acompañan de textos explicativos que invitan a profundizar en aspectos como la seguridad alimentaria, las zoonosis, el bienestar animal, la sostenibilidad ambiental, el papel de la mujer y las prácticas tradicionales responsables en la producción de alimentos.

Además, se programó la conferencia "Un pasar de los días – 120 años de historia", impartida por José Fernández-Salguero Carretero, catedrático emérito de Tecnología de los Alimentos de la Facultad



de Veterinaria de Córdoba. Cristina Velasco quiso expresar su agradecimiento al personal del Colegio y a los miembros de la junta de gobierno, con una mención especial a Jesús Fernández Pascual, secretario de la misma, por su implicación constante en la organización de las actividades conmemorativas.

Poblaciones humanas y animales

Velasco subrayó que los veterinarios, como profesionales sanitarios, son conocedores directos de los problemas y necesidades de las poblaciones humanas y animales, lo que sitúa a la profesión como una herramienta clave dentro de la estrategia One Health. No obstante, destacó que este enfoque "no pertenece solo a una profesión", sino que es una responsabilidad compartida por el conjunto de la sociedad.

En este sentido, puso en valor la labor de agricultores y ganaderos que apuestan por una producción sostenible, de los profesionales de la agronomía que respetan los ciclos naturales o de los arquitectos

que utilizan materiales sostenibles, todos ellos contribuyendo a un modelo basado en el respeto a la naturaleza. La presidenta incidió en que la estrategia One Health es, en esencia, un acto de responsabilidad colectiva para garantizar un planeta en condiciones óptimas para las generaciones futuras. Asimismo, resaltó el papel fundamental de las mujeres en los países en vías de desarrollo, donde su trabajo diario representa uno de los ejemplos más claros de aplicación real de los principios de la salud única.

Finalmente, vinculó la promoción de One Health con el contexto de las políticas internacionales actuales, recordando que crisis sanitarias del pasado, como la del aceite de colza, fueron el origen de las estrictas normas de seguridad alimentaria que han convertido a España en uno de los países con una alimentación más segura y saludable. Así, defendió la necesidad de un mercado competitivo, pero basado en reglas comunes, no solo en materia de calidad y seguridad alimentaria, sino también en el respeto a las condiciones laborales de las personas del sector.

“Tu mascota, tu responsabilidad”, lema de una campaña de sensibilización ciudadana

El Ayuntamiento de Valladolid y el Colegio de Veterinarios de esta demarcación han presentado una campaña informativa a la ciudadanía incluida en el convenio de colaboración entre ambas entidades, que en esta edición de 2026 –bajo el lema “Tu mascota, tu responsabilidad”- se centra en tres aspectos: la alternativa de la adopción frente a la compra, procurar la salud de los animales de compañía y su protección, y el comportamiento cívico de los propietarios en lo concerniente a la recogida y dilución de sus excretas.

La campaña consta de una cartel que se distribuye por dependencias municipales, como centros cívicos, centros de mayores, colegios, espacios deportivos... y por las clínicas veterinarias de la ciudad, en el que aparecen tres perros –uno de ellos vestido de veterinario clínico- y un joven, con los tres mensajes primordiales: “Si adoptas, ayudas”, “Si vacunas, proteges” y “Si recoges, colaboras”. Debajo, en un faldón, figura el eslogan “Tu mascota, tu responsabilidad”.

El primero de los contenidos hace referencia a la adopción como alternativa cada vez más consolidada frente a la adquisición, que supone

además el gesto generoso de dar una segunda oportunidad a ejemplares recogidos en el Centro Municipal de Protección Animal que buscan un hogar. Su web permite conocer con detalle las características de los perros y gatos disponibles en cada momento, como recordaron el concejal y el veterinario municipal Dionisio Villagrà, quien explicó los protocolos de adopción y ofreció cifras al respecto del último año.

En este sentido, el presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid, Rufino Álamo, ha recordado que la decisión de adoptar un perro debe ser meditada, “porque exige un compromiso a lo largo de toda la vida del animal en dedicación, tiempo y dinero: alimentación, paseos, alojamiento, cuidados sanitarios... Es por ello muy recomendable consultar con un veterinario qué tipo de animal puede encajar con el perfil de la persona o la familia, por raza y edad, y en ciertos casos no tiene por qué ser necesariamente un perro”.

El control sanitario del animal de compañía, segundo de los contenidos en los que incide la campaña, es un aspecto básico desde la perspectiva de salud pública, para asegurar no solo su bienestar, sino



también la de las personas que conviven alrededor.

“Cuidándolas nos cuidamos, evitamos que enfermen y que nos contagien enfermedades”, apuntó Álamo, quien recordó la obligatoriedad anual en Castilla y León de la vacuna contra la rabia, una zoonosis erradicada en España oficialmente pero con casos puntuales en Ceuta y Melilla, dado su carácter endémico en el norte de África. Como es sabido, se trata de una enfermedad mortal que tiene en la vacunación la medida preventiva más eficaz.

Por su parte, el concejal de Salud Pública y Seguridad Ciudadana, Alberto Toquero, destacó

la necesidad de cumplir lo establecido en las ordenanzas municipales respecto a las excretas de los perros: recogida de las sólidas y uso de agua jabonosa sobre los orines.

“El concejal de Salud Pública destacó la necesidad de cumplir lo establecido en las ordenanzas municipales respecto a las excretas de los perros”

La junta de gobierno que dirigirá la corporación durante los próximos seis años toma posesión de sus cargos

La junta de gobierno que regirá durante los próximos seis años el Colegio de Veterinarios de Valladolid, encabezada por Rufino Álamo Sanz, tomó posesión de sus cargos en un acto celebrado en la sede el pasado 16 de marzo. Este equipo, resultante de las elecciones convocadas el pasado 28 de febrero, incorpora dos componentes nuevos, que son Juan Manuel Arnáiz Esteban y Carlos Sánchez Cuéllar.

El equipo queda configurado de la siguiente manera:

Presidente: Rufino Álamo Sanz, jefe de Servicio de Alertas y Respuesta Rápida, de la Dirección General de Salud Pública. Consejería de Sanidad.

Secretaria: María Teresa García Nieto, veterinaria de la Unidad Regional de la Consejería de Sanidad.

Vicepresidente: Carmen Suárez

Montesino, consultora agroalimentaria.

Vicesecretario: José María González García, veterinario funcionario del Servicio Territorial de Sanidad en Valladolid.

Tesorero: Juan Manuel Arnáiz Esteban, jefe del Servicio Territorial de Sanidad de Valladolid.

Vocal: Juan Monge Albarrán, veterinario clínico de pequeños animales y exóticos.

Vocal: Carlos Sánchez Cuéllar, clínico de caballos. Certificado OCV en clínica equina.

Los dos nuevos integrantes cubren las vacantes dejadas tras más de dos décadas de trabajo en la entidad colegial por Ana Mataix de Benito, veterinaria del Ayuntamiento de Valladolid, y Arancha del Río Moncada, veterinaria de Salud Pública, a quienes el presidente agradeció su dedicación



Juan Arnáiz, Carlos Sánchez, José María González, Carmen Suárez, Teresa García, Rufino Álamo y Juan Monje

y defensa de los intereses de la profesión.

Entre los propósitos de la nueva junta hay que destacar dos grandes áreas: mejorar las prestaciones y la atención a los 440 colegiados y colegiadas, y ser garantes de la calidad de los servicios veterinarios a la sociedad. En el primer ámbito se quiere mejorar la interrelación del Colegio con los colegiados, para lo que se pretende impulsar la comunicación digital y las redes y dinamizar las comisiones de trabajo.

En el segundo, la lucha contra el intrusismo y asegurar el cumplimiento deontológico son los instrumentos fundamentales. Del desarrollo de ambas áreas, y como tercer gran objetivo, "se apuesta por el conocimiento de las funciones y actividades de las ciencias veterinarias, muchas de las cuales son escasamente identificadas a nivel social", apuntó Álamo, quien también pone en valor los compromisos de transparencia, participación, objetividad y eficiencia.

La veterinaria María Pifarré ahonda en el acompañamiento clínico del duelo en su libro "Los últimos días de nuestras mascotas"

El Colegio de Veterinarios de Valladolid acogió la presentación de *Los últimos días de nuestras mascotas*, el nuevo libro de la veterinaria María Pifarré, profesional con más de 32

años de experiencia clínica en pequeños animales, que pretende establecer un "vínculo de confianza" entre los profesionales y los tutores en momentos tan delicados desde el

punto de vista emocional.

La obra pone el foco en una realidad poco visible dentro de la profesión: el impacto que supone para los veterinarios acompañar

diagnósticos irreversibles, eutanasias y procesos de duelo de manera continuada, hechos con connotaciones dolorosas y duras que lastran su estado anímico.

Santiago Sánchez-Apellániz resalta la importancia de la sanidad en la actividad cinegética en un foro celebrado en Cazalla de la Sierra

El municipio de Cazalla de la Sierra ha albergado un nuevo encuentro del ciclo andaluz "Foros de Caza", organizado por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en esta provincia, donde se subrayó el avance por parte de la Junta de Andalucía en la simplificación de los trámites y mejora de la gestión de la actividad cinegética con nuevas herramientas digitales.

La jornada contó con la participación de Catalina García, consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía; Juan Ramón Pérez Valenzuela, director general de Política Forestal y Biodiversidad; Juan Ortigón, director del Instituto Andaluz de Caza y Pesca Continental; Inmaculada Gallardo,

delegada territorial en la provincia, y Santiago Sánchez-Apellániz, Jefe del departamento de Sanidad Animal de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de Sevilla y presidente del Colegio de Veterinarios de la misma demarcación.

Durante las sesiones se trataron distintos asuntos de máxima actualidad e interés para el sector cinegético. Entre ellos, se analizaron las medidas de prevención, control y vigilancia frente a la Peste Porcina Africana, poniendo el acento en la importancia de la coordinación entre administraciones, gestores y cazadores para evitar su propagación y proteger tanto a la fauna silvestre como al sector pecuario

También se puso especial énfasis en otros asuntos



relacionados con la orden de vedas y la regulación de predadores, incidiendo en la necesidad de una gestión responsable y sostenible que garantice el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de las especies.

Por otro lado, el foro sirvió para debatir sobre iniciativas orientadas a fortalecer y apoyar

al sector, promoviendo la actividad cinegética como motor económico y social en el medio rural. En este sentido, se destacó la importancia de impulsar la promoción de la caza y de los productos derivados de la actividad cinegética, reforzando su valor como recursos sostenibles, generadores de empleo y fijadores de población en los territorios rurales.

El Día Mundial de la Tuberculosis recuerda el riesgo que supone la enfermedad para la salud pública

El 24 de marzo se celebró el Día Mundial de la Tuberculosis, una zoonosis de declaración obligatoria que representa un gran riesgo para la salud pública. El manejo de esta enfermedad requiere adoptar una visión global basada en el enfoque «One Health», que integra la salud animal, humana y medioambiental

como elementos interdependientes en la prevención y control de esta enfermedad.

El Colegio de Veterinarios de Sevilla recordó la importancia del profesional veterinario y de las autoridades competentes en materia de Sanidad Animal, Seguridad Alimentaria y Salud Pública para

contribuir al correcto diagnóstico y control de la tuberculosis, una enfermedad con devastadoras consecuencias sanitarias, sociales y económicas a nivel mundial.

Los Servicios Veterinarios Oficiales y los equipos de campo involucrados en el diagnóstico aplican el Programa Nacional

de Erradicación de la Tuberculosis en todo el territorio y trabajan en su seguimiento y control, incluyendo el procedimiento de toma de muestras y envío al laboratorio de referencia y la realización de encuestas epidemiológicas, para evitar que la carne afectada entre en la cadena alimentaria.

Presencia del Colegio en la XVI edición del Foro de la Asociación de Veterinarios de Porcino Ibérico (ANVEPI)

El Colegio de Veterinarios de Sevilla acogió el acto de presentación de la XVI edición del Foro ANVEPI, organizado por la Asociación Nacional de Veterinarios de Porcino Ibérico, celebrado en la capital hispalense los días 11 y 12 de marzo. Asistieron Juan Anselmo Perea Remujo, presidente de ANVEPI; Juan Luis Criado Rodríguez,

presidente del Comité Organizador, y Santiago Sánchez-Apellániz García, presidente colegial, quienes dieron la bienvenida a los asistentes y representantes del sector. También acudió Antonio Oropesa de Cáceres, presidente de la Real Academia de las Ciencias Veterinarias de Andalucía Occidental.



Alumnos del Colegio Salesiano de Triana participaron en una jornada formativa en tenencia responsable

La Asociación de Protección y Bienestar Animal "Veterinarios de Sevilla", de la propia entidad colegial, impartió dos charlas sobre tenencia responsable de animales de compañía en el Colegio Salesiano San Pedro, de Triana, que fueron abordadas por María de Gracia Ferrusola Román, veterinaria colegiada y voluntaria para participar en esta actividad, ante 101 alumnos de 3º y 4º de Educación Primaria, siendo el primer año que el Centro Educativo incorpora esta actividad al calendario escolar.

La jornada comenzó a las 9 de la mañana. A lo largo de las sesiones

los alumnos aprendieron algunos aspectos básicos relacionados con la salud y bienestar animal, cumplimiento de ordenanzas municipales, y otras competencias del profesional veterinario que están directamente relacionadas con la salud humana y medioambiental dentro de los ámbitos de la seguridad alimentaria, salud pública, producción animal e investigación.

De esta manera, se explica a los escolares una visión global de lo que implica la profesión veterinaria en la vida diaria de niños y adultos dentro del marco "One Health" (Una Sola Salud), con funciones a menudo



desconocidas por la población. Por parte del Colegio Salesiano San Pedro también acudieron el director, Francisco José Pérez Camacho; el jefe de estudios, José Antonio García Díaz, y los tutores Esther Encina, Carmen Carvajal y Marta Marín.

SALAMANCA

La veterinaria Lucía Vicente explica a alumnos de ESO y Bachillerato las salidas laborales de la profesión

La veterinaria Lucía Vicente intervino en las II Jornadas de Orientación Académica y Laboral del Colegio Maestro Ávila, de Salamanca, en una sesión dirigida a alumnos de cuarto

de ESO y Bachillerato, en la que resaltó "el componente vocacional de la veterinaria y las diferentes opciones laborales al concluir el grado, que van mucho más allá de la clínica de pequeños animales".

"Todo el mundo sabe qué es un veterinario pero muy poca gente conoce de verdad a qué nos dedicamos. He querido transmitir que la profesión posee múltiples facetas como la sanidad animal, la seguridad alimentaria, el medio ambiente, la docencia y la investigación, y que exige vocación. Te tiene que gustar. Tienes que disfrutar trabajando",

señalaba Lucía Vicente, que compartió la charla con un arquitecto, un ingeniero de caminos y una titulada en ADE.

"También he insistido en la conveniencia de hacer prácticas durante la carrera, porque llegar a quinto sin esa experiencia y sin saber hacia dónde vas a orientarte en la profesión supone un problema. Los veterinarios estamos presentes en diversos ámbitos y somos la base del concepto One Health", explica la ponente, quien también se refirió a la dificultad que representan asignaturas como matemáticas, física o química para algunos alumnos.

"A mí me costaban, pero no me desanimé. Aquí estoy porque me encanta mi profesión", reconoce Lucía Vicente, que se refirió a los casos de abandono de los estudios. "Soy hija y nieta de veterinarios y conocía la realidad de la profesión. Por eso hay que tener presentes desde el principio todas las áreas donde podemos ejercer nuestra labor".

Licenciada por la Universidad Alfonso X, Lucía Vicente es antigua alumna del centro donde tuvo lugar la charla, veterinaria clínica de pequeños animales y vocal de la junta directiva del Colegio de Veterinarios de Salamanca.

LUGO

La corporación apoya a los ganaderos de la provincia en sus reivindicaciones frente a Mercosur

El Colegio de Veterinarios de Lugo ha expresado su "respaldo unánime" a las "legítimas reivindicaciones" de los ganaderos de la provincia ante las previsibles consecuencias que acarreará la aplicación del acuerdo comercial entre la Unión Europea y Mercosur. Desde esta entidad se considera "imprescindible que cualquier política comercial garantice la

viabilidad del sector primario lucense, pilar esencial de la economía de la provincia".

En este sentido, la junta directiva señaló que "los profesionales veterinarios compartimos la preocupación del sector ganadero por la posible entrada en el mercado europeo de productos que no estén sometidos a los mismos estándares sanitarios, de bienestar



animal, trazabilidad y sostenibilidad que se exigen a las explotaciones de nuestra provincia", al tiempo que ahonda en que "la competencia debe basarse en reglas justas y equivalentes, evitando situaciones de desequilibrio que perjudiquen a quienes

cumplen de forma rigurosa con la normativa vigente".

Por otra parte, los representantes de los veterinarios subrayan que "el modelo ganadero de Lugo se caracteriza por su compromiso con la sanidad animal, la seguridad alimentaria y la

calidad de los productos, aspectos en los que el papel de nuestros compañeros resulta clave. Frente a ello, cualquier acuerdo internacional que no contemple controles estrictos y garantías suficientes puede poner en riesgo no solo la rentabilidad de las explotaciones, sino también la salud y la confianza de los consumidores en tiempos

tan convulsos como los actuales", alertan.

Paralelamente, la corporación gallega defiende que "la protección de la salud pública y del bienestar animal debe situarse en el centro de las decisiones políticas y comerciales, sin anteponer otros intereses".

Asimismo, sostiene que es "fundamental" que

las administraciones competentes escuchen al sector ganadero y a los profesionales técnicos que lo asesoran, incorporando su conocimiento en la evaluación del impacto real del acuerdo con Mercosur, dado que "solo desde el diálogo y el rigor técnico será posible adoptar medidas que eviten un perjuicio irreparable al tejido productivo de la provincia".

Por todo ello, el Colegio de Lugo reitera su apoyo a los ganaderos lucenses y se pone a su disposición para colaborar en la defensa de un modelo agropecuario sostenible, competitivo y seguro. "Que nadie se olvide de que la protección del sector primario es también la protección de la salud animal, de la seguridad alimentaria y del futuro de nuestra provincia", concluye.

CUENCA

El Colegio de Veterinarios colabora con el Banco de Alimentos mediante la donación de jamones

El Colegio de Veterinarios de Cuenca ha donado seis jamones al Banco de Alimentos de esta provincia, aportación que fue aprobada por unanimidad en Junta de Gobierno y de la que se ha hecho entrega hace escasa fechas, con la presencia de Carlos Millán, vocal de la entidad, en representación del colectivo profesional.

La iniciativa se enmarca en el compromiso anual del Colegio con las personas más desfavorecidas de la provincia. Por su parte, el secretario del Banco de Alimentos de Cuenca, Carlos Villaseñor, ha agradecido la colaboración recibida y ha destacado la importancia del apoyo de colegios profesionales, empresas e instituciones para sostener la red solidaria provincial, especialmente en un contexto marcado



por el incremento del coste de la vida.

"Gracias a este compromiso, las personas de la provincia de Cuenca pueden sentirse un poco más seguras y arropadas en su día a día, al encontrar en su camino las manos amigas de quienes les pueden apoyar y ayudar

para salir adelante", indicó el secretario de la ONG.

Asimismo, los jamones serán cortados y envasados antes de su reparto. De esta labor se encargará la empresa Cárnicas Araceli, colaboradora habitual de la organización, que preparará el producto

para su posterior distribución entre las personas beneficiarias del Banco de Alimentos en la provincia de Cuenca. La donación se suma a otras acciones solidarias que permiten reforzar la capacidad de respuesta de la entidad ante las necesidades de numerosas familias cuenquesas.

Un total de 2.300 alumnos de Primaria participaron en las charlas educativas durante el curso 2024/25

El Colegio de Veterinarios de Alicante ha impartido un total de 140 charlas educativas en 20 centros escolares de la provincia durante el curso 2024–2025, alcanzando a 2.300 alumnos y alumnas de Educación Primaria. Esta actividad se enmarca dentro de las acciones de divulgación y concienciación sobre el bienestar animal, la salud pública y las múltiples facetas de la profesión veterinaria.

Las formaciones han sido impartidas por los veterinarios colegiados Amparo Rubio Cervera, Luisa García Payá y Óscar Huerta Martínez, quienes han trasladado su experiencia profesional al aula de forma cercana y participativa. Su implicación ha sido clave para conectar con el alumnado, despertar vocaciones tempranas y mostrar el verdadero alcance de una profesión tan diversa como esencial para la sociedad.

Uno de los momentos más comentados fue la explicación de las diferentes especialidades dentro del campo veterinario. "Tanto alumnado como profesorado mostraron una gran sorpresa al descubrir que existen áreas como la inspección alimentaria o la apicultura, donde el profesional veterinario desempeña un papel clave en la seguridad alimentaria y el control sanitario de las colmenas, respectivamente. Esto evidencia el desconocimiento general previo sobre estas ramas fundamentales para la salud pública y el medio ambiente", comentan desde la organización.



Material didáctico adaptado

Como complemento a las sesiones, el Colegio entrega material didáctico adaptado, como el libro "Icovalitos", con el objetivo de reforzar los contenidos tratados y facilitar que el aprendizaje continúe en el aula. Estos recursos, diseñados de forma amena y pedagógica, permiten al profesorado seguir trabajando los conceptos y valores abordados durante las charlas, favoreciendo así una comprensión más profunda y duradera.

Estas iniciativas, valoradas de forma muy positiva por los centros educativos, tienen como objetivo acercar la labor veterinaria a la sociedad desde la infancia, mostrando su papel esencial en la salud humana, animal y ambiental.

A través de este tipo de acciones, el Colegio no solo divulga conocimientos, sino que también fomenta el respeto hacia los animales, la concienciación sobre la salud pública y la importancia de preservar el entorno", señala la presidenta, Juana Molina, quien también recalca que permite que "los más pequeños descubran la diversidad de funciones que puede ejercer un profesional veterinario, abriendo la puerta a nuevas vocaciones y a una ciudadanía más informada y comprometida".

El Colegio reclama un protocolo nacional de rescate animal tras el caso del perro "Boro" en el siniestro de Adamuz



El rescate del perro "Boro", atrapado y perdido tras el trágico accidente ferroviario en Adamuz (Córdoba) del pasado 18 de enero en el que fallecieron 46 personas, ha conmovido a la ciudadanía. Pero desde el Colegio de Veterinarios de Alicante advierten que no se trata de una excepción feliz, sino del reflejo de un vacío estructural. En España aún no hay un protocolo claro y coordinado para el rescate de animales en situaciones de emergencia.

Aunque existen planes de protección civil en los distintos niveles administrativos, en la mayoría de los casos no contemplan protocolos específicos para animales y, en muchos otros, ni siquiera los mencionan. Desde la corporación veterinaria alicantina se denuncia que, cuando hay animales afectados, estos planes rara vez se activan, dejando su rescate en

manos de la iniciativa ciudadana o del compromiso personal de profesionales y voluntarios.

“El rescate de `Boro´ ha sido un ejemplo de humanidad, pero también de improvisación. Los animales no pueden seguir siendo los grandes olvidados en las catástrofes. Es necesario que las administraciones integren su protección dentro de los planes de emergencia”, afirmó Juana Molina, presidenta de la entidad.

Desde el Colegio se ha subrayado que esta reivindicación no obedece a una cuestión ideológica, sino a una necesidad práctica y urgente. Contar con procedimientos definidos y criterios comunes no solo mejoraría la protección animal, sino también la seguridad de los equipos de emergencia y de la ciudadanía.

Así, la entidad reiteró su compromiso para impulsar este debate y trabajar junto a las administraciones en una solución realista y coordinada, “acorde con la sensibilidad y demandas de la sociedad actual. `Boro´ no debería ser un símbolo de suerte, sino un punto de inflexión”.

Casi 600 veterinarios podrán beneficiarse de financiación y otros servicios de Caja Rural de Asturias

El presidente del Colegio Veterinario de Cantabria, Fernando Ruiz Sarabia, y el director de expansión en Cantabria de Caja Rural de Asturias, Rafael Sánchez Gonzalo, han firmado un convenio de colaboración por el que la entidad financiera pone a disposición de los colegiados una amplia gama de productos y servicios financieros en condiciones preferentes.

El acuerdo facilita el acceso a instrumentos más ágiles de financiación en el desempeño de la actividad profesional a los cerca de 600 colegiados, con el fin de seguir apoyando la mejora continua y competitiva del colectivo.

Para Fernando Ruiz, presidente colegial, “Caja Rural viene a llenar el hueco que se está generando, fundamentalmente fuera de las capitales de provincia, en cuanto a entidades bancarias con oficinas físicas. Además, destaca por su conocimiento y cercanía con el sector primario en general, y en particular en los territorios rurales. Este convenio ofrece como valor especial un estudio individualizado de las necesidades de cada colegiado, permitiendo ajustar los productos de manera personalizada, como un traje a medida para cada uno”.



Por su parte, el representante de Caja Rural en Cantabria, Rafael Sánchez, precisó que “esta colaboración se enmarca en el continuo compromiso de Caja Rural de Asturias con el crecimiento de las pymes y profesionales cántabros, principales generadores de empleo y riqueza en el territorio. Nuestro objetivo es ser entidad financiera de referencia de los veterinarios cántabros con procesos sencillos, y siempre ventajosos, en todos nuestros productos y servicios. Para ello, hemos creado una dirección de contacto exclusiva para facilitar y agilizar la relación de los colegiados la cual permitirá una relación directa y ágil con la entidad”.

Entre la oferta de productos y servicios financieros que Caja Rural de Asturias pone a disposición de los colegiados empresarios o de aquellos que deseen emprender, destaca la Cuenta

Negocio, sin comisiones de administración y mantenimiento; la póliza de crédito para los desajustes de tesorería y préstamos para la mejora o adquisición de locales; intermediación en los préstamos ICO y productos de ahorro-inversión con máxima rentabilidad fiscal.

La rúbrica de este acuerdo refuerza la relación entre estas dos instituciones y pone de manifiesto el interés común en impulsar la labor profesional de este colectivo. El Colegio Veterinario de Cantabria es una corporación de derecho público, que agrupa en su censo a todos los veterinarios que ejerzan la profesión en cualquiera de sus modalidades. Presta a sus colegiados, bolsa de empleo, cursos de formación y servicios que van aumentando con la firma habitual de convenios de colaboración con instituciones y empresas de prestigio. Caja Rural de Asturias actualmente cuenta con seis oficinas en Cantabria.

Fallece a los 96 años Fernando Aganzo, presidente del honor del Colegio de Veterinarios

Fernando Aganzo Salido, figura histórica de la veterinaria de Valencia y presidente del Colegio de esta provincia, falleció el pasado 3 de enero a los 96 años de edad. Nacido en Córdoba en 1929, donde también cursó sus estudios superiores, fue profesor auxiliar de la Facultad de su ciudad y durante sus primeros años como profesional ejerció en el medio rural andaluz hasta que, en 1959 opusó con éxito a las plazas de veterinarios municipales convocadas por el Ayuntamiento de Valencia.

Junto a Vicente Dualde Pérez, contribuyó a fundar la Asociación Valenciana de Historia de la Veterinaria, de la que primero fue vicepresidente y más tarde presidente. Participó desde entonces muy activamente en la actividad de esta asociación, con protagonismo propio

en la redacción de ponencias, conferencias y comunicaciones en todos los congresos y jornadas nacionales sobre Historia de la Veterinaria. En lo personal, contrajo matrimonio con María Encarna Ramón Insa, con quien tuvo tres hijos: María Encarna, Fernanda y Fernando.

Su labor docente se inicia como profesor auxiliar en la Cátedra de Fisiología, Química Biológica e Higiene (1951-1953), y más tarde en las Cátedras de Parasitología y Enfermedades Parasitarias y en la de Enfermedades Infectocontagiosas y Policía Sanitaria (1953-1954). Defendió su tesis doctoral en la Facultad de Córdoba en 1973. El trabajo de investigación fue realizado en el Instituto de Historia de la Medicina de Valencia de la Institución Alfonso el Magnánimo. La tesis fue



dirigida por el profesor José María López Piñero y mereció la calificación de sobresaliente "Cum laude"

En 1953 ingresó por oposición en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, lo que le permite una relación muy directa con el sector agropecuario en diversos destinos: Cabra (Córdoba); Martos, Orcera-Benatae y Porcuna (Jaén), y Romanones-Valfermoso de Tajuña-Armuña de Tajuña (Guadalajara).

Como veterinario municipal de Valencia desarrolló sus funciones en el matadero sanitario, actuando eficazmente

en la erradicación de la peste porcina africana de El Cabañal. Ejerció su actividad facultativa en el Laboratorio Municipal (1967-1978); en inspección y servicio antirrábico y como director sanitario de la Unidad Alimentaria de "Mercavalencia S.A.

Culminó su carrera administrativa con el nombramiento de jefe de las Secciones de Higiene de los Alimentos y Zoonosis, lo que también implicaba el cargo de síndico del Consejo Agrario Municipal. Obtuvo su reglamentaria jubilación en octubre de 1994. A lo largo de su trayectoria profesional ejerció la clínica domiciliaria.

En noviembre de 1998, en reconocimiento a su brillante trayectoria y por acuerdo de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Valencia fue nombrado presidente de honor de la entidad. En 1999 ingresó como académico correspondiente en la Real Academia de Medicina de Valencia.

Reparto de 12.000 pañuelos verdes del Ayuntamiento de Valencia y los veterinarios para proteger el bienestar animal durante la Fallas

El Ayuntamiento de Valencia, en colaboración con el Colegio de Veterinarios de esta demarcación, puso en marcha una campaña destinada a proteger el bienestar de los perros durante las próximas

Fallas. La iniciativa incluye el reparto de 12.000 pañuelos verdes (6.000 por parte del Colegio y otros tantos por parte del Consistorio), un distintivo que identifica a los animales que requieren

paseos tranquilos en jornadas de elevada actividad pirotécnica.

Los pañuelos estuvieron disponibles desde el 2 de marzo, en las Juntas Municipales de Distrito. Para su recogida fue

necesario presentar la cartilla o pasaporte del animal, en el que conste el número de registro RIVIA. También se sumaron numerosas clínicas veterinarias que colaboraron con la iniciativa.

Franjas horarias

La campaña se complementa con la incorporación al bando fallero de dos franjas horarias libres de petardos, establecidas entre las 9:00 y las 10:00 horas y entre las 15:00 y las 17:00 horas, con el objetivo de facilitar los paseos de las mascotas en un entorno más seguro y calmado. El Ayuntamiento solicita a la ciudadanía y a las comisiones falleras que respeten estos periodos y eviten el uso de pirotecnia.

Asimismo, las comisiones exhibieron la cartelería de la campaña en sus zonas de fuegos, un requisito que será valorado en los premios Sant Antoni Abad de este año. La

iniciativa incluyó también recomendaciones dirigidas a los propietarios para minimizar el estrés de los animales durante las fiestas, como mantener la calma ante reacciones nerviosas, evitar dejar a los perros solos en casa, habilitar espacios tranquilos y consultar con profesionales veterinarios en caso necesario.

El Ayuntamiento, por su parte, difundió la campaña a través de mupis y redes sociales bajo el lema "Ayúdales a vivir las Fallas", destacando la importancia de compatibilizar la celebración con el respeto hacia las personas, el entorno y los animales.



GUADALAJARA

La nueva junta directiva toma posesión de sus cargos

El Colegio de Guadalajara ha renovado para un periodo de seis años su junta directiva, cuyos componentes tomaron posesión de sus cargos en un acto celebrado en la propia sede.

El órgano ejecutivo está formado por Miguel Ángel Serrano Campos, como presidente; Juan Luis Cobeña Montero, vicepresidente; José Alberto Viñuelas de la Fuente, secretario; Patricia Tavira Abad, vicesecretaria,

y Sandra Ibáñez Vela, Francisco de Asís Ortega Huedo y María Luz Pascual Ortiz como vocales.

Desde la nueva junta se ha mostrado un agradecimiento expreso a José Luis Valls García y Manuel del Molino López, como integrantes del anterior equipo, por la gran labor desarrollada por el bien de la profesión veterinaria y la defensa de sus intereses en la provincia alcarreña, que suma 280 colegiados.



José Luis Carrillo presidirá el Colegio de Veterinarios durante los próximos seis años

José Luis Carrillo Arroyo es el nuevo presidente del Colegio de Veterinarios de Huelva tras obtener su candidatura el respaldo mayoritario en las elecciones a la junta de gobierno de la entidad que tuvieron lugar el pasado 14 de enero. La lista vencedora logró 142 votos frente a los 122 de la candidatura liderada por Lorena Moratalla. Los comicios destacaron asimismo por la elevada participación de colegiados, con el 70% del censo. En total, 264 veterinarios y veterinarias ejercieron su derecho al voto, de forma presencial o por correo, de los 380 con los que cuenta la corporación profesional.

La nueva junta de gobierno, elegida por un periodo de seis años, atesora una amplia trayectoria profesional y colegial, ya que algunos de sus miembros han desempeñado ya cargos en los diferentes mandatos como presidente de Fidel Astudillo. El nuevo equipo está conformado por Pilar García en la vicepresidencia y Alejandro Pelayo como secretario, además de los vocales Rocío Carrasco, Miguel Ángel Gómez, Francisco Jesús Márquez y Daniel Vargas.

Concluido el escrutinio, la mesa electoral presidida por Manuel González de Canales, proclamó a la candidatura liderada por el hasta ahora vicepresidente, José Luis Carrillo, quien ha agradecido el apoyo recibido por los compañeros y compañeras, además de reconocer "la labor y dedicación a los profesionales de Huelva del presidente, Fidel Astudillo, durante sus diferentes



José Luis Carrillo (en el centro de la imagen), acompañado de los componentes de la junta directiva

etapas, compatibilizando su cargo en los últimos años con su responsabilidad de presidir el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios"

Carrillo manifestó su voluntad de trabajar "siempre a demanda de los colegiados, buscando un Colegio fuerte, con una amplia representación ante la sociedad como profesión sanitaria que somos y, en definitiva, trabajar codo con codo con todos los colectivos veterinarios y compañeros que nos lo soliciten".

Gripe aviar y peste porcina

En esta nueva etapa, el Colegio tendrá como pilares de trabajo "atender la gran preocupación existente ante el Real Decreto 666/2023 que afecta al medicamento veterinario y a la receta de los antibióticos a través de Presvet, sin olvidar la seguridad alimentaria o la sanidad animal, donde tenemos focos recurrentes de gripe aviar o peste porcina africana", aseguró Carrillo.

El presidente electo ha asegurado que otro de los principales asuntos para la institución será "seguir promoviendo una actualización constante y combatir el grave problema del incremento de Facultades de Veterinaria, que está generando una gran producción

de egresados y favoreciendo una precarización de la profesión, convirtiéndolo en un trabajo muy poco remunerado y menos reconocido por la sociedad de lo debido".

Por su parte, Fidel Astudillo felicitó al presidente electo y a sus compañeros en la candidatura, valoró de manera positiva la alta participación y ambiente cordial de la jornada electoral, aunque lamentó que durante la campaña se produjeran "declaraciones de desprestigio hacia la junta de gobierno sin ningún fundamento, que no nos han gustado nada y no son propias de un colectivo profesional como el nuestro".

José Luis Carrillo Arroyo es licenciado por la Facultad de Veterinaria de Córdoba en la rama de Producción Animal, en cuya cátedra permaneció dos años como alumno interno. Su trayectoria comenzó como veterinario asesor en el Ayuntamiento de Almonte, para pasar a titular en Villablanca y San Silvestre de Guzmán. Compatibilizó estos destinos con la de director de programas sanitarios de ovino y porcino en SAT Copreonuba, actual OVIPOR S.A. En 2002 obtuvo su plaza por oposición y desde entonces es funcionario de carrera de la Junta de Andalucía, adscrito al SAS en el distrito sanitario Huelva-Costa.

Tomás Yanes presentó el libro “Desde el corazón del Centro de Lobo”

El Colegio de Veterinarios de Zamora fue escenario de la presentación del libro “Desde el corazón del Centro de Lobo”, obra del veterinario Tomás Yanes García, en un acto muy concurrido por profesionales del ámbito ambiental, educativo y científico, así como por público general interesado en la conservación de la fauna silvestre.

La obra ofrece una visión profunda y rigurosa del recorrido histórico, técnico y humano del Centro del Lobo Ibérico de Castilla y León, desde sus inicios en 2010 hasta su consolidación como espacio de referencia en educación ambiental, divulgación científica y gestión especializada de tan emblemática especie.

Durante la presentación se puso en valor el trabajo desarrollado a lo largo de más de una década, y se destacó la implicación de los equipos técnicos, veterinarios, educadores ambientales y gestores que han contribuido al crecimiento del Centro. Asimismo, se subrayó la importancia de integrar conservación, conocimiento científico y sensibilización social en torno a una especie a menudo controvertida.

El libro recoge no solo datos técnicos y evolución estructural del proyecto, sino también vivencias

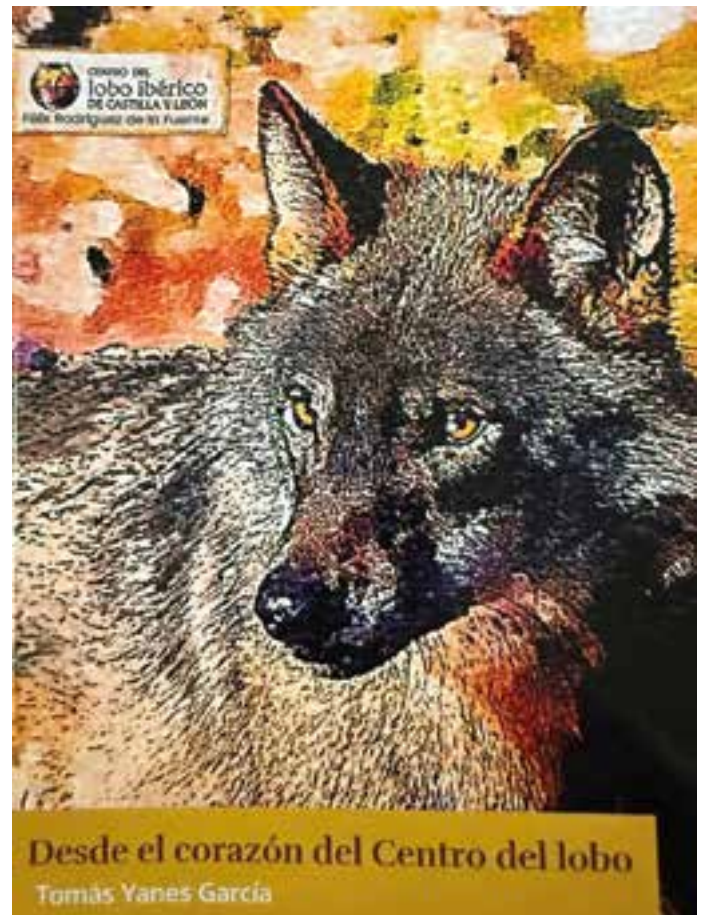
personales del propio autor Tomás Yanes, con el gran depredador como es el lobo, junto a anécdotas y reflexiones, que permiten comprender la dimensión humana detrás de la gestión diaria del Centro del Lobo, ubicado en la Sierra de la Culebra.

Al comienzo de la sesión intervino la presidenta del Colegio, Elena Laguno, para dar paso después a Celedonio Pérez, periodista de La Opinión de Zamora, como presentador, quien aludió al interés creciente por abordar el debate sobre el lobo, desde una perspectiva basada en el conocimiento, la experiencia profesional y el diálogo constructivo entre conservación y mundo rural.

Patrimonio natural

Con esta publicación, se refuerza el compromiso con la divulgación rigurosa y con la puesta en valor del patrimonio natural de Castilla y León, proyectando el trabajo realizado hacia nuevos públicos y futuras generaciones.

En opinión de Tomás Yanes, el veterinario ambiental desempeña un papel estratégico frente a las zoonosis asociadas a fauna silvestre, responsables de un elevado porcentaje de enfermedades emergentes, y forma parte



esencial del modelo One Health. Así, defiende la utilidad de la vigilancia epidemiológica desde la monitorización sanitaria, detección precoz de enfermedades emergentes y desarrollo de sistemas de alerta temprana, además de la identificación de reservorios.

Respecto a la gestión de la fauna silvestre, destacó la aplicación de protocolos de captura, cuarentena y necropsia diagnóstica, especialmente en centros de recuperación y espacios protegidos, así como la participación en planes de gestión cinegética, conservación de biodiversidad y programas sanitarios oficiales.

“El veterinario ambiental desempeña un papel estratégico frente a las zoonosis asociadas a fauna silvestre, responsables de un elevado porcentaje de enfermedades emergentes, y forma parte esencial del modelo One Health”

El Colegio edita el libro "50 fotografías con historia. Una mirada al pasado de la Veterinaria en la provincia de Badajoz"

El salón de actos de la sede colegial fue escenario, el pasado 12 de enero, de la presentación del libro "50 fotografías con historia. Una mirada al pasado de la Veterinaria en la provincia de Badajoz", una obra editada por la propia entidad de la que es autor Arturo Benegasi Carmona, presidente de la Asociación de Historia de la Veterinaria de Extremadura.

En un ambiente cercano y muy agradable, tomaron

la palabra Joaquín Sánchez de Lollano Prieto, una de las principales autoridades nacionales en el ámbito de la Historia de la Veterinaria, y José Marín Sánchez Murillo, presidente del Colegio de Veterinarios de Badajoz. Ambos subrayaron el valor histórico, profesional y humano de la obra, así como la importancia de preservar y divulgar la memoria colectiva de la profesión veterinaria.

Por su parte, Arturo Benegasi Carmona



explicó cómo se ha estructurado el libro y compartió las principales motivaciones que le han llevado a desarrollar este proyecto, fruto de un trabajo minucioso de recopilación y análisis de material gráfico que permite comprender la evolución de la veterinaria en la provincia de Badajoz desde una perspectiva histórica.

Con esta publicación, el Colegio reafirma su compromiso con la conservación y difusión del patrimonio histórico de la profesión, poniendo en valor el legado de generaciones de veterinarios que han contribuido al desarrollo sanitario, ganadero, social y económico de una provincia tan vinculada al sector primario.

Un convenio de colaboración con Ibercaja ofrecerá ventajas financieras a los colegiados

El presidente colegial, José Marín Sánchez Murillo, ha firmado un convenio de colaboración con Ibercaja con el objetivo de poner a disposición de los veterinarios colegiados una serie de productos y servicios bancarios en condiciones preferentes.

Este acuerdo permitirá a los colegiados acceder a diferentes soluciones financieras adaptadas a las necesidades del ejercicio veterinario, incluidos servicios orientados tanto a la actividad profesional como al ámbito personal.

Entre las ventajas previstas figuran condiciones específicas en cuentas profesionales, medios de pago, financiación, servicios de gestión bancaria y otras herramientas destinadas a facilitar el desarrollo de la actividad económica de los colegiados.

Con la firma de este convenio, la corporación pacense continúa ampliando el catálogo de servicios disponibles para sus miembros, impulsando acuerdos con entidades que permitan mejorar las condiciones de trabajo



y apoyar el desarrollo profesional del colectivo veterinario. Desde la Junta de Gobierno, además, se valora positivamente la puesta en marcha de este

tipo de iniciativas, que contribuyen a reforzar el apoyo institucional a los colegiados y generar nuevas oportunidades para el ejercicio profesional.

Finaliza el curso de actualización en detección de Trichinella

El Colegio de Veterinarios de Badajoz programó el curso de actualización en detección de Trichinella, una actividad formativa dirigida a veterinarios implicados en las labores de control sanitario, diagnóstico y seguridad alimentaria en el ámbito de la inspección de carnes. Durante la sesión se abordaron los principales aspectos normativos y técnicos relacionados con el hallazgo del parásito, incluyendo la revisión del marco regulador vigente, los procedimientos oficiales de control y las actualizaciones más recientes en materia de vigilancia sanitaria.

La jornada permitió además repasar los fundamentos técnicos de los métodos de detección y reforzar los criterios de actuación ante posibles hallazgos positivos, cuestiones de especial relevancia para los profesionales que desarrollan su actividad en mataderos, salas de manipulación de carne de caza o en el ámbito de la sanidad pública veterinaria.

La formación continuó el 5 de marzo con la celebración de la segunda sesión del curso, dedicada íntegramente a la parte práctica. Esta jornada tuvo lugar en los laboratorios de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, donde los participantes realizaron

distintos ejercicios de detección de Trichinella aplicando los procedimientos de laboratorio utilizados en los controles oficiales.

Las prácticas se desarrollaron bajo la supervisión e impartición del personal del Departamento de Parasitología de la Facultad de Veterinaria de Cáceres, lo que permitió a los asistentes trabajar directamente con las técnicas diagnósticas empleadas en este ámbito y consolidar los conocimientos adquiridos durante la sesión teórica.

Esta actividad formativa es factible gracias al convenio de colaboración con la citada Facultad, una cooperación que refuerza la conexión entre el ámbito profesional y el universitario en materia de formación especializada, y cuenta además con la acreditación de la Comisión de Formación Continuada del Sistema Nacional de Salud.

La detección y control de triquina constituye una herramienta fundamental para prevenir riesgos asociados al consumo de carne infestada, especialmente en especies sensibles como el porcino o la caza mayor. En este contexto, la formación continuada de los veterinarios resulta esencial para garantizar la correcta aplicación de los protocolos de control.

Adiós a Manuel Díaz-Meco, presidente del Colegio entre 1971 y 1977



El Colegio de Veterinarios de Jaén ha manifestado su pesar por el fallecimiento de Manuel Díaz-Meco Álvarez (en el centro de la foto, en un homenaje recibido en la sede), quien fue presidente de la corporación profesional entre 1971 y 1977, además de académico fundador de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Su óbito se produjo el pasado día 29 de enero de enero.

Al transmitir las condolencias a familiares y amigos, el Colegio resaltó que el fallecido fue "un veterinario que ha velado como un titán por la profesión, la ganadería, el mundo taurino y por nuestra entidad, de la que fue presidente en la década de los setenta, y después nombrado en 1996 presidente de honor".

Manuel Díaz-Meco Álvarez nació en la localidad vallisoletana de Valdenebro de los Valles en 1936. Cursó sus estudios en la Facultad de Veterinaria de Madrid. También era especialista en Nutrición Animal, diplomado en Inseminación Artificial y diplomado en Sanidad por la Escuela Nacional de Sanidad.

Fue veterinario titular por oposición con destino en Montejícar, provincia de Granada. Durante su trayectoria ocupó el puesto de jefe del Centro de Inseminación en la Escuela de Capacitación Agraria de Marmolejo y veterinario del Cuerpo Nacional con destino como jefe del Servicio Provincial de Ganadería en Jaén. Entre sus reconocimientos, fue nombrado comendador de número la Orden Civil del Mérito Agrícola en 1979.

Suscritos los convenios para la gestión de las colonias felinas de Hinojosa del Duque y Montilla



El Colegio de Veterinarios de Córdoba ha suscrito sendos convenios de colaboración con los ayuntamientos de Hinojosa del Duque y Montilla para reforzar la gestión y control de las colonias felinas en ambos municipios, promoviendo el bienestar animal, la salud pública y una convivencia responsable.

Los acuerdos fueron rubricados por el presidente colegial, José María de Torres, con los alcaldes de Hinojosa del Duque, Matías González López, y Montilla, Rafael Ángel Llamas Salas, y se centran en la aplicación del Método CER (Captura, Esterilización y Retorno), considerado una de las estrategias más eficaces y éticas para evitar la proliferación descontrolada y mejorar el estado sanitario de los animales.

Esta actuación contribuye también a una mejor convivencia vecinal, al favorecer la estabilización de

las colonias y ayudar a reducir incidencias asociadas a la superpoblación, como conflictos por la presencia de gatos en determinadas zonas, molestias o problemas derivados de la falta de control.

Conviene resaltar que el Colegio garantiza que las esterilizaciones se realicen exclusivamente en centros veterinarios de la provincia con quirófanos homologados y por veterinarios con la formación necesaria, para garantizar la seguridad, el bienestar de los animales y la correcta ejecución del programa.

De esta manera, se produce un avance en las políticas municipales de control ético y responsable de la fauna urbana, fortaleciendo la coordinación entre la administración local y los profesionales veterinarios para consolidar un modelo eficaz, riguroso y respetuoso.

El Foro de Caza celebrado en Cerro Muriano contó con la participación de los veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Córdoba estuvo presente en la nueva sesión del ciclo andaluz Foros de Caza, celebrada el 9 de marzo en Cerro Muriano, en el término municipal de Obejo, un encuentro en el que la Junta de Andalucía puso de relieve la importancia de la gestión cinegética para el equilibrio de las poblaciones de fauna silvestre y la sostenibilidad del medio natural.

En la cita que reunió a responsables institucionales y representantes del sector vinculados a la actividad cinegética en Andalucía, participaron entre otros, la consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Catalina García, representantes de la Junta y la Diputación Provincial, así como Andrés Lorite y Pedro López, teniente alcalde y alcalde –

respectivamente- del Ayuntamiento de Obejo. El Colegio de Veterinarios estuvo representado por su presidente, José María de Torres.

Durante el encuentro, la consejera destacó que la gestión cinegética impulsada por la comunidad autónoma contribuye al equilibrio de las poblaciones de fauna silvestre y recordó su impacto ambiental, económico y social en Andalucía. La jornada sirvió además para abordar cuestiones relacionadas con la modernización administrativa, el relevo generacional y distintas medidas de gestión de especies cinegéticas.

La presencia del Colegio en este evento responde al papel relevante que desempeñan los veterinarios



en la actividad cinegética, especialmente en ámbitos como la sanidad animal, la vigilancia y control de enfermedades, la seguridad alimentaria, la salud pública y la correcta gestión de la fauna silvestre.

El programa conmemorativo del 120 aniversario se marca como objetivo impulsar el valor de la veterinaria

“Queremos una veterinaria fuerte, reconocida y presente en todos los ámbitos de la salud. Tenemos historia, tenemos talento, tenemos presencia territorial y tenemos un futuro que queremos construir con ambición y responsabilidad”, indicó el presidente

El Colegio de Veterinarios de Lleida celebrará su 120º aniversario con un amplio programa de actividades y con el reto de mostrar su compromiso con la profesión, la salud pública y el territorio, reafirmando su papel como institución de referencia al servicio de los profesionales y de la sociedad. La conmemoración se presentó en un acto celebrado en la sede colegial, con la presencia de su presidente y vicepresidente de OCV, Miquel Molins, acompañado de la secretaria de la junta, Teresa Milà, quienes han detallado tanto el programa como el espíritu de la celebración.

Molins explicó que esta efeméride “nos llena de orgullo y nos invita a mirar hacia adelante con fuerza y determinación”. Para ello, se ha preparado un programa de actividades formativas, divulgativas e institucionales para reforzar la presencia de la veterinaria y acercarla aún más a la sociedad.

El eje central de la celebración es el concepto One Health. En este marco, Molins ha reivindicado el papel de los veterinarios en la salud pública y en la prevención de

riesgos sanitarios. Entre los retos actuales ha destacado las resistencias antimicrobianas, “un problema global en el que el colectivo veterinario trabaja para reducir el uso de antibióticos, potenciar la prevención y garantizar una gestión responsable”.

Ambos directivos han alertado de la importancia de las zoonosis, especialmente la rabia, y han defendido que la vacunación antirrábica sea obligatoria en Cataluña, como ya ocurre en la mayor parte del país. Paralelamente, el sector afronta diversas crisis sanitarias como la influenza aviar de alta patogenicidad, la dermatosis nodular contagiosa o la peste porcina africana, situaciones que requieren criterio técnico y coordinación profesional.

Vectores y plagas

El presidente colegial también ha subrayado la necesidad de reforzar la figura del veterinario municipal, clave para el control de la seguridad alimentaria en establecimientos minoristas, la gestión de vectores y plagas, el control de colonias felinas y animales de compañía, y



la respuesta técnica ante posibles riesgos sanitarios.

Además, ha destacado el valor estratégico de los estudios de veterinaria en la Universidad de Lleida, con el objetivo de consolidar una facultad de veterinaria independiente que refuerce la formación y sitúe a Lleida como referente estatal. Actualmente, el Colegio agrupa a cerca de 700 profesionales, una comunidad diversa y comprometida que encuentra en la colegiación una estructura de apoyo, formación continuada y representación profesional.

De hecho, ha aprovechado para poner en valor que actualmente la entidad cuenta con una cifra récord de colegiados, y que desde hace un año el número de mujeres veterinarias supera al de hombres (366 frente a 327 en la actualidad).

“Este 120º aniversario es una celebración, pero sobre todo es una declaración de intenciones. Queremos una veterinaria fuerte, reconocida y presente en todos los ámbitos de la salud. Tenemos historia, tenemos talento, tenemos presencia territorial y tenemos un futuro que queremos construir con ambición y responsabilidad”, añadió el presidente.

Entrando en detalle en las actividades y acciones previstas, se ha elaborado un programa amplio y transversal que combinará formación, divulgación, actividades institucionales, acciones sociales y eventos de convivencia. El calendario incluye iniciativas dirigidas tanto a los profesionales veterinarios como a la ciudadanía, las instituciones y la comunidad universitaria.

José Luis Algora explicó la gestión veterinaria de mejora efectuada en la ganadería de Partido de Resina

El veterinario José Luis Algora Cabello compartió su amplia experiencia tras 25 años al frente de la legendaria ganadería Partido de Resina (anteriormente Pablo Romero) en una conferencia técnica bajo el título "Gestión integral y exportación del toro de lidia: retos sanitarios y logísticos", organizada por el Colegio de Cáceres, que tuvo un amplio seguimiento por parte de los profesionales.

Su intervención analizó la evolución desde una gestión tradicional hacia una medicina de producción técnica, así como los complejos desafíos que supone la exportación de ganado bravo a mercados internacionales. El ponente destacó el esfuerzo que supuso la recuperación y selección de un encaste único, el de Gallardo, al asumir la gestión de Partido de Resina en 1997.

Algora señaló que el principal reto "fue revertir problemas críticos de salud y manejo. La ganadería presentaba una baja fertilidad (60%), falta de fuerzas y graves patologías podales, como el desprendimiento de pezuñas, derivado de una dieta desbalanceada y la humedad de la marisma". Para solventar estas carencias, la actuación

veterinaria se centró en tres pilares:

- Nutrición técnica: Implementación de dietas equilibradas para eliminar la acidez ruminal y fortalecer el sistema locomotor.
- Sanidad podal: Uso de pediluvios con formol y sulfato de cobre, además de un estricto control de enfermedades como el IBR.
- Selección genética contra la osteocondrosis: Mediante un programa de selección-conservación, se optó por tentar a los machos a los cuatro años. Tal decisión permitió identificar y eliminar sementales con predisposición genética a esta patología, logrando erradicar el problema en una década.

Uno de los momentos más críticos fue el brote de brucelosis en 2005. "Gracias a un plan especial de vacunación con la cepa RB51 y al uso de un banco de embriones congelados, se logró preservar este encaste histórico, que destaca por tener una variabilidad genética superior a la de otras líneas más modernas", apuntó el especialista. Además, relató su experiencia respecto a la logística y



exportación de ganado de lidia a Hispanoamérica, ya que durante la última década "la exportación se ha convertido en una vía estratégica para el sector, especialmente hacia Perú, donde la demanda es altísima (más de 700 festejos anuales), y México".

Protocolos para la exportación

Así, el ponente detalló los protocolos sanitarios, ya que la exportación exige superar estrictas pruebas de tuberculosis, brucelosis, paratuberculosis y fiebre Q. Actualmente, el mayor obstáculo es la lengua azul y la teileriosis, lo que obliga a los veterinarios a testar grupos de animales mucho más numerosos para asegurar el número final de cabezas libres de enfermedad.

Respecto al bienestar en el transporte internacional, explicó la necesidad de cuarentena, que realiza durante 28 días en la propia explotación, habilitada como centro cuarentenario bajo supervisión oficial,

aplicando tratamientos preventivos y baños repelentes. Durante el viaje, los animales viajan en aviones de pasajeros (bodega) o carga. Se utilizan cajones individuales para toros y colectivos para animales jóvenes.

Como innovación, hay que mencionar el uso de sepiolita como cama por su alta capacidad de absorción y control de olores (exigencia de Aviación Civil) e incorporación de bebederos en los cajones para trayectos que pueden superar las 40 horas. El ponente subrayó que la dureza y capacidad de recuperación del toro de lidia son extraordinarias, permitiendo que los animales lleguen en condiciones óptimas incluso a plazas de gran altitud, como las de los Andes peruanos. "La figura del veterinario se consolida así como pieza clave no solo en la cría y selección, sino en la apertura de mercados globales para la genética española", concluyó.

Plasencia marca el comienzo del programa del 120 aniversario de la creación de la entidad

El Colegio de Veterinarios de Cáceres protagonizó el viernes 30 de enero en el Ayuntamiento de Plasencia una comparecencia de prensa en la que intervino el alcalde de la localidad, Fernando Pizarro, para dar inicio a los actos conmemorativos de su 120 aniversario, que se desarrollarán a lo largo de 2026 en diferentes localidades de la provincia.

La elección de Plasencia como punto de partida de este aniversario no ha sido casual, ya que será en esta ciudad donde tendrá lugar la primera actividad del programa, una mesa redonda sobre la leishmaniosis,

enfermedad de gran relevancia en el ámbito de la salud pública.

Durante la rueda de prensa, el presidente colegial, Juan Antonio Vicente Báez, ha detallado las actividades científicas, divulgativas y sociales que se llevarán a cabo a lo largo del año en distintas localidades de la provincia, poniendo en valor la importancia del veterinario en nuestra sociedad y su papel fundamental en la protección de la salud animal, humana y ambiental, bajo el enfoque de Una Sola Salud.

Dentro de la agenda institucional de la jornada, representantes



del Colegio también se desplazaron a Navalmoral de la Mata, donde han mantenido una reunión con el alcalde, Enrique Hueso, en el Consistorio, con el objetivo de forjar alianzas y reforzar la colaboración institucional con motivo del 120 aniversario.

La corporación afronta esta conmemoración como una oportunidad para acercar la profesión veterinaria a la ciudadanía, reforzar su compromiso con la salud pública y fomentar la participación social en las actividades programadas en toda la provincia.

ZARAGOZA

El Colegio, presente en el XV Congreso Internacional de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE)

La ciudad de Zaragoza albergó durante los días 4, 5 y 6 de marzo el XV Congreso Internacional de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos (AVEE), una cita de referencia para la medicina y cirugía equina en España y en Europa, que congregó a más de 250 profesionales, ponentes de prestigio internacional y 30 expositores en un formato que combina jornadas prácticas y sesiones

teóricas. El Auditorio y el Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza fueron las sedes de un programa que sobresalió por su aproximación multidisciplinar a la medicina y cirugía equina.

En el acto de inaugural estuvieron presentes la rectora de la Universidad de Zaragoza, Rosa Bolea; la vicedecana de Estudiantes de la Facultad de Veterinaria, Arantzazu

Vitoria; el presidente del Colegio de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García López; la presidenta de AVEE, Carla Aguirre; el presidente entrante de la Asociación, Juan Roldán, así como el presidente electo, Francisco Vázquez.

Todos ellos destacaron en sus discursos la importancia del Congreso como un claro ejemplo de compromiso con la formación continua,

el rigor científico y la excelencia profesional que caracterizan la especialidad de la medicina y cirugía equina, además de la calidad del programa articulado.

Desde la presidencia de la Asociación de Veterinarios Especialistas en Équidos de España (AVEE) se recordó que la entidad agrupa a más 780 profesionales dedicados a la medicina

equina, y que mantiene estrechos vínculos con asociaciones europeas e internacionales. Es además titular de la revista científica *Equinus*, actualmente en proceso de indexación. La jornada también sirvió para el traspaso de cargos en la Asociación, al asumir las funciones de presidente de AVEE Francisco Vázquez, profesor titular de Medicina y Cirugía Equina en la Facultad de Veterinaria de Zaragoza y colegiado en esta demarcación.

El día 4 de marzo tuvieron lugar los talleres prácticos de reproducción, diagnóstico, medicina interna y técnicas avanzadas como la criopreservación y la exploración ecoguiada, impartidos por especialistas de reconocido prestigio internacional. Los días 5 y 6 de marzo se desarrollaron las jornadas

teóricas, que abordaron temas clave como:

- Transferencia embrionaria y reproducción asistida.
- Enfermedades inflamatorias intestinales y renales.
- Diagnóstico y tratamiento de heridas complejas.
- Patologías endocrinas y dermatológicas en équidos.
- Avances en cirugía y terapias regenerativas.

El evento reunió a ponentes de reconocido prestigio internacional, entre ellos, Lara Armengou, de la Universidad Autónoma de Barcelona; Miguel Blanco y Rocío Vicioso, de la Universidad Complutense; Pablo Espinosa-Mur (UC Davis, Guelph); Valentina Vitale,



de la Universidad de Pisa / CEU Valencia) y Pablo Jiménez-Rihuete (Universidad CEU Cardenal Herrera), junto a otros especialistas de primer nivel.

Además del programa científico, hay que resaltar que el Congreso constituyó un espacio único de encuentro entre veterinarios, industria, investigadores y estudiantes, con una amplia zona comercial,

presentaciones de empresas y oportunidades de networking. En el transcurso del mismo, se tributó un homenaje –por una trayectoria compartida y un legado duradero– a los hermanos Manuel y Juan Rodríguez, pioneros de la medicina equina de Madrid. Su labor resultó clave, desde crear los primeros servicios especializados para caballos hasta fundar la AVEE.

ZARAGOZA, HUESCA Y TERUEL

Los veterinarios de Aragón acudieron a la presentación del libro “La guerra por la proteína animal. La carne es salud”

Los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Aragón asistieron el 10 de marzo en Zaragoza a la presentación del libro *La guerra por la proteína animal. La carne es salud. ¿Por qué quieren quitárnosla?*, una obra que se centra en uno de los debates más relevantes en el ámbito de la alimentación, la producción ganadera y

la sostenibilidad de los sistemas alimentarios.

El libro, escrito por Manuel Pimentel, ingeniero agrónomo, editor y exministro de Trabajo y Asuntos Sociales, y por el veterinario y divulgador científico Juan Pascual Beitia, analiza el papel de la proteína animal en la dieta humana y reflexiona sobre el creciente debate social

en torno al consumo de carne y otros productos de origen animal.

A través de un enfoque divulgativo pero apoyado en argumentos científicos y técnicos, los autores examinan las tensiones existentes entre nutrición, sostenibilidad, producción ganadera y percepción social de los alimentos. La presentación, celebrada

en la sede de Ibercaja (Espacio Xplora) dentro del Foro Baltasar Gracián, contó con un aforo de algo más de 200 personas.

Intervinieron el ex consejero de Agricultura, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Aragón, Ángel Samper, como moderador; la nutricionista Alba Santaliestra y el profesor Juan José

Badiola, catedrático emérito de Sanidad Animal de la Universidad de Zaragoza, lo que permitió enriquecer el debate con una visión científica y académica sobre el papel de la sanidad animal, la seguridad alimentaria y la investigación veterinaria en la producción de alimentos de origen animal.

El encuentro reunió a profesionales del sector agroalimentario, veterinarios y representantes de la Administración, interesados en reflexionar sobre el futuro de la producción de proteína animal en un contexto marcado por importantes transformaciones sociales, económicas y ambientales.

Durante el acto se puso de manifiesto que el debate sobre la proteína animal no puede abordarse únicamente desde una perspectiva ideológica o simplificada. La producción pecuaria actual es el resultado de décadas de avances científicos y técnicos en ámbitos como la sanidad animal, el bienestar de los animales, la bioseguridad, la nutrición animal, la trazabilidad y el control sanitario de los alimentos.

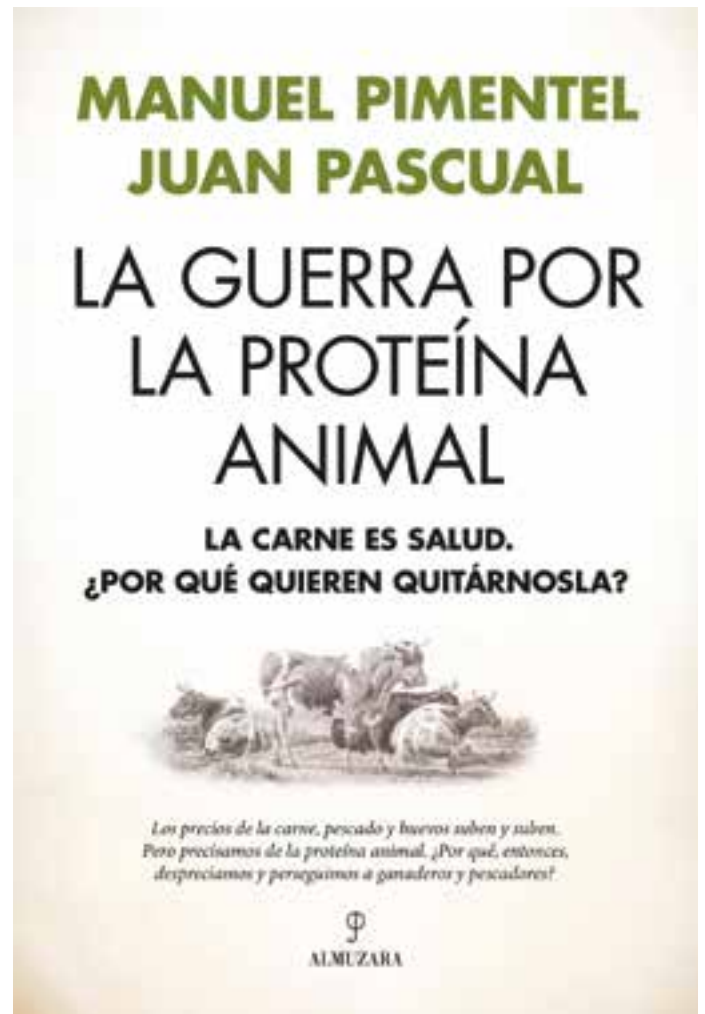
En este contexto, la profesión veterinaria desempeña un papel esencial. Los veterinarios participan en todas las etapas de la cadena alimentaria, desde la sanidad y el bienestar de los animales hasta el control sanitario de los alimentos y la protección de la salud pública. Esta posición sitúa a la

veterinaria en un punto estratégico para aportar conocimiento científico y experiencia técnica en el debate sobre los sistemas alimentarios del futuro.

“Jesús García subrayó la importancia de que el debate social sobre la proteína animal incorpore con mayor presencia la perspectiva científica y técnica de la veterinaria y que, en general, faltan voces especializadas”

Asimismo, durante la presentación se abordaron cuestiones relacionadas con la evolución de los modelos de producción ganadera, el papel de la proteína animal en la nutrición humana y los retos que plantea el crecimiento de la demanda mundial de alimentos en un escenario de presión sobre los recursos naturales.

La participación en el Foro de los presidentes de los Colegios de Veterinarios de Zaragoza, Jesús García; Huesca, Fernando Carrera, y Teruel, Héctor Palatsi, corrobora el compromiso de la profesión con el análisis riguroso de los desafíos que afectan al sistema alimentario y con la aportación de



conocimiento científico al debate público.

Durante el turno de intervenciones, Jesús García, subrayó la importancia de que el debate social sobre la proteína animal incorpore con mayor presencia la perspectiva científica y técnica de la veterinaria y que en general faltan voces especializadas – agrónomos, veterinarios, nutricionistas...- frente a los discursos más ideológicos sobre alimentación.

En este sentido, expresó su preocupación por que los sistemas de control sanitario de los alimentos puedan verse

disminuidos al reducirse la producción ganadera en Europa, y existir un riesgo real de sustituirla por importaciones de países con menores garantías sanitarias o de bienestar animal.

“En un momento en el que cuestiones como la sostenibilidad, la salud pública y la seguridad alimentaria ocupan un lugar central en el debate social, la participación activa de la profesión veterinaria en estos espacios de reflexión resulta fundamental para contribuir a un diálogo informado y basado en la ciencia sobre el futuro de la alimentación”, insistió el presidente colegial.

El veterinario Jorge Ruiz del Olmo plasma en una obra de fotografías la importancia del agua en la naturaleza

Jorge Ruiz del Olmo, veterinario afincado en el Pirineo desde hace más de veinte años, ha presentado en el Colegio de Huesca su libro "La canción del agua", que fue glosado –al igual que el autor, por el presidente de la corporación, Fernando Carrera, en un acto que forma parte de la conmemoración de los 125 años de la creación del Colegio.

Según precisó Carrera, Ruiz del Olmo vino para trabajar como veterinario de vacuno, y actualmente trabaja en nutrición animal. Destacó su pasión por la naturaleza y la fotografía, "pues siempre va acompañado por su cámara de fotos en sus rutas por valles y pueblos". De hecho, sus instantáneas aparecen en libros y revistas de temática medioambiental y ha sido ganador en muchas ocasiones de concursos fotográficos tanto de Huesca como nacionales.

Ya suma cuatro libros publicados: Elementos; Hoya, territorio natural de Huesca; Pirineo luminoso, la vida en otoño y La canción del agua, este último editado con el patrocinio del Colegio. El autor explica que este texto reciente surge una mañana de invierno mientras observaba carámbanos.



"Me quedé absorto viendo cómo se formaba una gota de agua. Mi imaginación echó a volar y pensó en cuándo se convertiría en río o cuándo formaría parte de un animal. Con esa idea en mi cabeza decidí acompañar la gota en su viaje. Este libro cuenta la historia de una gota de agua que soñó ser mar y se convirtió en río", apunta Ruiz del Olmo, quien destaca que el lector identifica las fotografías "con sus propios recuerdos, con el río de su infancia".

Arterias de la tierra

Además, recuerda que el río simboliza la vida, "como arterias de la tierra, allá donde llegan la vida prospera. El río es el protagonista de esta historia: a través de las edades del agua nos va presentando los paisajes y personajes que lo acompañan, desde el tritón pirenaico hasta la nutria o el martín pescador".

"Intento que mis imágenes –prosigue el veterinario– cautiven con su luz y composición, pero sobre todo intento que cuenten

una historia que atrape al espectador, que despierte su curiosidad y genere una corriente positiva de empatía hacia el medio natural. Pretendo que mis imágenes sirvan para proteger y conservar".

Ruiz del Olmo, además de agradecer el apoyo del Colegio de Huesca, subraya que "los veterinarios trabajamos y protegemos el mundo rural, y eso nos lleva a admirar la naturaleza. Nuestra mirada va más allá del animal, contemplamos todo lo que le rodea. Son los pueblos y sus gentes, pero también los campos, sus bosques, los riachuelos... Este libro plasma esa mirada de veterinario y naturalista".

"Los libros de fotografía tienen una edición muy cuidada, desde el papel hasta el diseño, para que se luzcan las imágenes. Además, esta obra tiene su propia banda sonora, una música que se compuso para acompañar el texto y fotografías. Tener un espónsor como el Colegio permite financiar parte de los costes de edición", concluye el autor.

"La canción del agua" se puede obtener a través de la web en el siguiente QR:



Renovación parcial de la junta de gobierno, que continúa bajo la presidencia de Fernando Carrera

El Colegio de Veterinarios de Huesca ha renovado parte de su junta de gobierno, que está compuesta por Fernando Carrera Martín como presidente; Rubén Banzo Castro, como secretario, Rafael Blanc Cera, vicepresidente y responsable de la sección social y laboral; Beatriz Horno Pérez, que se ocupa de la sección económica; María Pilar López Parra, encargada de la sección de previsión, y Ana Cristina Pardina García, responsable de la sección técnica.

Estas dos últimas entran a formar parte del equipo directivo. Pilar López es veterinaria de Administración Sanitaria del Gobierno de Aragón y coordinadora del Matadero de FRIBIN en Binéfar, y Ana Cristina Pardina dirige la Clínica Veterinaria Pardina en Barbastro. Rubén Banzo es veterinario de Administración

Sanitaria - Agricultura, Ganadería y Alimentación- en la OCA de Sariñena. Rafael Blanc se dedica al ejercicio libre y es especialista en apicultura, mientras que Beatriz Horno es también veterinaria de Administración Sanitaria, en el Departamento de Sanidad en Huesca.

Por su parte, Fernando Carrera es licenciado en Veterinaria por la Universidad de Zaragoza y diplomado en Higiene de Alimentos y Salud Pública por la Escuela Nacional de Sanidad. Preside el Colegio desde 2008 y actualmente es subdirector provincial de Salud Pública en esta provincia aragonesa.

El equipo rector quiere trabajar, durante el presente mandato, entre otros, en los siguientes puntos: modificación del RD 666/2023 de medicamentos veterinarios, reconocimiento de las consultas y clínicas veterinarias como centros y servicios sanitarios por parte del Departamento de Sanidad del Gobierno de Aragón; reducción del IVA desde el 21%, como está actualmente, hasta lo que tributan otras profesiones sanitarias; mantener la lucha contra el intrusismo profesional; solicitar la figura del veterinario municipal e incrementar el



diálogo y las reuniones de trabajo con la Administración Pública en los departamentos de Sanidad, Agricultura, Ganadería y Alimentación y Medio Ambiente.

Además, la corporación continuará con la apuesta por la formación de sus colegiados 525 a través de jornadas y seminarios realizados en su sede, y manteniendo las subvenciones del importe de los cursos de formación que realizan. También se presta especial atención a la celebración de los 125 años de la creación del Colegio -cuarto de España en antigüedad-, efeméride que se cumple en mayo de 2026.

BURGOS

Lorena de la Fuente efectuó un completo análisis DAFO de la raza de lidia en una conferencia

El Colegio de Veterinarios de Burgos programó una jornada taurina de formación bajo el título "Análisis DAFO de la Raza de Lidia. Un valor más allá del toreo", que fue impartida por la colegiada Lorena de la Fuente Ruiz, doctora en Veterinaria y especialista en la materia. En su intervención, realizó un prolijo repaso de la ganadería de

bravo como elemento clave en la conservación y mantenimiento de la dehesa

La ponente fue desgranando las facetas en las que la crianza del toro ha sido el elemento indispensable "para la conservación de este ecosistema único, rico en biodiversidad y garantía

de conservación de diferentes especies y que, además, se ha complementado con otras fuentes de ingresos como los cotos de caza, la apicultura, la industria corchera derivada del alcornoque y, más recientemente, el turismo rural".

También expuso el enorme valor genético de una raza autóctona

única y se detallaron los beneficios en cuanto a reducción en la huella de carbono de las explotaciones de lidia con respecto al resto de ganaderías, tanto intensivas como extensivas.

Lorena de la Fuente subrayó la importancia que esta raza bovina "ha tenido en la permanencia de diferentes oficios artesanales y su aportación a la arquitectura tradicional, tomando como muestra no solo la estructura de las fincas y cortijos sino también las plazas de toros, muchas de ellas consideradas BIC."

Respecto al capítulo económico, precisó que en el análisis no debe estar solo basado en los festejos taurinos y la boyante economía relacionada con las ferias, "sino con el aporte de otro tipo de recursos que el toro y su entorno son capaces de generar. Es uno de los elementos que de cara a futuro

se puede diversificar y enriquecer la oferta". Destacó, por otro lado, el papel fundamental del pastoreo como agente clave en la prevención de incendios y del ganado de lidia en particular por la estructura de sus fincas.

Tras la exposición, y a modo de resumen de todo lo tratado, se realizó un análisis DAFO como herramienta de análisis estratégico para conocer los puntos débiles y también las fortalezas y de esta manera ver oportunidades de negocio y viabilidad de la tauromaquia. "Este análisis DAFO refleja la realidad de las explotaciones de lidia de extensivo en general y de la dehesa en particular, y la viabilidad de la raza de lidia más allá de los festejos taurinos", explicó de la Fuente.

Un año más, el Colegio de Burgos prosigue con la formación de



los facultativos actuantes en espectáculos taurinos, tal como establece la Organización Colegial Veterinaria (OCV) y la propia Administración, que exige disponer de formación técnica adecuada para realizar las funciones establecidas en el Reglamento General Taurino de la Comunidad de Castilla y León.

ÁVILA

Responsables académicos de la futura Facultad de Veterinaria de Salamanca se reúnen con profesionales en el Colegio

El Colegio de Veterinarios de Ávila acogió el pasado 5 de marzo, con la asistencia de unos setenta profesionales de la provincia, un encuentro con los responsables académicos de la Facultad de Veterinaria de Salamanca, que será una realidad el próximo mes de septiembre, dentro del curso 2026/2027, y que contará con una promoción de noventa alumnos.

A la sesión informativa acudieron Julio López Abán, profesor titular de Parasitología de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Salamanca, que asumirá las responsabilidades de decano, y Carlos Palacios Riocerezo, profesor titular de Producción Animal de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales de la

citada Universidad, que ejercerá las funciones de vicedecano. Ambos, que son veterinarios, fueron presentados por el presidente colegial, Juan José Gutiérrez Herráez.

En la reunión se trataron aspectos como la proliferación de universidades públicas y privadas que ofrecen la titulación, y se incidió en la relevancia que debe tener el nuevo centro para los profesionales, ya sean clínicas, veterinarios de ejercicio libre de las diferentes especies, asociaciones, cooperativas ganaderas que usan servicios veterinarios, veterinarios Oficiales de los Servicios Territoriales de Sanidad y de Agricultura y Ganadería, producción animal y seguridad alimentaria.

Los representantes de la Universidad de Salamanca manifestaron las actuaciones que van a realizar, y las oportunidades de trabajo y vinculaciones que van a surgir en el marco de la docencia, puesto que van a necesitar una plantilla en la misma de profesorado asociado, técnicos superiores veterinarios y contratados laborales para el futuro hospital clínico, que estará dotado con elementos de diagnóstico avanzado y profesores para tutorías y prácticas guiadas a los alumnos.

Debido el elevado censo pecuario de diferentes especies que posee Ávila, sobre todo bovino, y teniendo en cuenta las clínicas existentes, la nueva Facultad puede funcionar como un centro de referencia para esta provincia, para Salamanca

y también para Zamora, pues se prevé que los alumnos procedan en su mayoría de estas zonas. El Colegio abulense irá informando a los profesionales que lo deseen mediante un "modelo de expresión de interés", y se mantendrá una relación institucional.

Juan José Gutiérrez, Julio López Abán y Carlos Palacios



CIUDAD REAL

Los veterinarios, presentes en una feria para orientar a los alumnos de Bachillerato sobre las salidas de la profesión

El Colegio de Veterinarios de Ciudad Real ha participado, por primera vez, en la VII Feria de Universidades y Estudios Superiores del Colegio Nuestra Señora del Prado de esta capital, que fue inaugurada por la consejera de Economía, Empleo y Empresas de la Junta de Castilla la Mancha, Patricia Franco, y el alcalde de Ciudad Real, Francisco Cañizares, junto al delegado provincial de Empleo y el director del centro.

Concurrieron cuarenta entidades más, entre las que estaban universidades de todo el país, algunos colegios profesionales, así como representantes de los cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, en una cita en la que desde el Colegio de Veterinarios se facilitó información sobre las diferentes salidas profesionales.

Bajo el lema "Un solo grado, muchas salidas profesionales", los estudiantes de segundo curso de Bachillerato de diversos institutos de Ciudad Real capital y provincia pudieron interactuar con el móvil gracias al juego "¿Qué veterinario/a



eres?" en el que, dependiendo de las respuestas dadas a cinco preguntas, podían comprobar si eran veterinarios de salud pública, ganadería, clínica de pequeños animales o investigación, entre otros ámbitos.

También se les obsequió con un díptico en el que, además de

explicar las distintas facetas de la profesión, pudieron comprobar las características de los distintos puestos de trabajo que es posible realizar en el desarrollo de la veterinaria, siempre al servicio de la sociedad para garantizar la sanidad y el bienestar animal, la seguridad alimentaria, la salud pública y la protección del medio natural.

El método CER sigue avanzando en la provincia con la colaboración los veterinarios y deja un total de 3.558 gatos atendidos

El método CER (Captura, Esterilización y Retorno) sigue avanzando a buen ritmo en la provincia de Málaga con la colaboración del Colegio de Veterinarios, y ya se ha aplicado a más de 3.500 gatos. Desde la entrada en vigor de la Ley 7/2023, de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, que obliga a los ayuntamientos a asumir la gestión integral de las colonias felinas, algunas corporaciones locales decidieron sumarse a la propuesta ofrecida por el Colegio de Veterinarios de Málaga y el Consejo Andaluz de Colegios Veterinarios.

Esta última consiste en aportar microchips, vacunas de rabia, la desparasitación frente al *Echinococcus granulosus* y la documentación para la

identificación, a través de los centros veterinarios de la provincia, con el objetivo de mejorar la salud y el bienestar de los gatos comunitarios redundando así en la salud pública.

Desde el año 2024, en que se iniciaron estos programas de gestión del método CER, hasta la fecha se han esterilizado e implantado un total de 3.558 microchips en gatos procedentes de colonias felinas, gracias a los facultativos veterinarios malagueños que trabajan en los centros veterinarios de las localidades que tienen este convenio.

Los municipios que cuentan con este convenio colegial son Alozaina, Antequera, Arriate, Atajate, Benalmádena, Benamargosa, Canillas del Aceituno, Cártama, El



Borge, El Burgo, Fuente de Piedra, La Viñuela, Monda, Periana, Rincón de la Victoria, Sayalonga y Torremolinos.

“Sin lugar a dudas, el éxito de este método pivota no solo en los veterinarios a través de su Colegio, los ayuntamientos y los centros veterinarios que

se adhieren al mismo, sino también en la labor que los gestores de las colonias felinas realizan”, señala Juan Antonio de Luque, presidente colegial, quien insiste además en que el control sanitario de los felinos que viven en parques y calles es una cuestión de salud pública y de bienestar animal.

El Colegio desplegó en Ronda un dispositivo especial de asistencia para los animales afectados por el temporal

El Colegio de Veterinarios de Málaga puso en marcha un dispositivo de atención veterinaria urgente para asistir a los animales de las familias desalojadas por las inundaciones provocadas por las borrascas Leonardo y Marta en la comarca de Ronda, desde el día 6 de febrero, veterinarios colegiados de la zona estuvieron prestando asistencia

sanitaria a los animales —principalmente perros y gatos— de ciudadanos que se vieron obligados a abandonar sus hogares ante el riesgo de inundación y colapso.

En su mayoría, vecinos procedentes del municipio de Grazalema, desplazados a la ciudad del Tajo por razones de seguridad y de prevención.

El Ayuntamiento habilitó en el pabellón polideportivo municipal “El Fuerte” un espacio específico donde los facultativos veterinarios se desplazan a diario para garantizar que los animales reciban los cuidados necesarios junto a sus tutores. Durante estas primeras jornadas, el equipo veterinario ha intervenido en varios casos de cuadros clínicos de

deshidratación, problemas digestivos (vómitos) y anorexia, derivados del estrés y las condiciones de evacuación.

En estas labores se contó con la colaboración del Consejo Andaluz de Colegios de Veterinarios. El servicio de asistencia en el complejo deportivo “El Fuerte” estuvo operativo hasta mediados del mes de febrero.

Los desayunos-tertulia organizados por los veterinarios jubilados alcanzan su décima edición

Compartir tiempo, conversación y experiencias también forma parte de la profesión veterinaria, como se pudo comprobar en la décima edición de los desayunos-tertulias del pasado mes de enero, que organiza el Área del Jubilado del Colegio de Veterinarios de Málaga desde el año 2021. El desayuno estuvo presidido por Juan Antonio de Luque, presidente del Colegio de Veterinarios; Enrique Moya, presidente de honor, y Tarcila Briceño, responsable del Área.



También asistió el secretario, Andrés Romero, y el veterinario Félix Gómez Guillamón, jefe de servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente de Málaga, y numerosos colegiados, tanto jubilados como en activo, que no quisieron perderse este encuentro entre compañeros.

Juan Antonio de Luque dio la bienvenida al grupo de colegiados e invitados, y efectuó un repaso

de cada uno de los desayunos, recordando a muchos de los invitados y a los autores veterinarios que han presentado sus obras en ellos. Por su parte, Tarcila Briceño señaló que los desayunos han pasado de ser de jubilados a un desayuno con jubilados, ya que cada vez son más los colegiados que asisten a estas jornadas.

En esta edición ha habido sorpresas para todos los asistentes, como un

libro de los 120 años de veterinaria malagueña que conmemora la efeméride, y una bandeja picassiana de Málaga como recuerdo. Además, repartieron unos tarjetones en el que se hacía un breve repaso por todas las actividades realizadas desde los inicios del Área en 2021, entre ellas visitas y excursiones, y se anunciaron las nuevas actividades programadas este año, que incluyó una jornada micológica el 31 de enero.

MADRID

Un canal de Spotify recoge contenidos para el bienestar emocional de los veterinarios

El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) acaba de lanzar su canal oficial en Spotify, una nueva iniciativa destinada a ofrecer contenidos en audio de interés para los profesionales veterinarios, con especial atención al bienestar emocional y la salud mental.

A través de esta plataforma, Colvema publicará podcasts semanales del Servicio de Atención Psiquiátrica y Psicológica, con el objetivo de facilitar herramientas prácticas que ayuden a los

veterinarios a afrontar situaciones de estrés, ansiedad y sobrecarga emocional derivadas del ejercicio profesional.

Los primeros contenidos están centrados en la ansiedad, abordando cuestiones como su definición, las emociones adaptativas y desadaptativas, así como distintas estrategias de apoyo y autocuidado. Entre los temas tratados se incluyen técnicas de respiración y relajación, pausas breves, autorregistro,

rutinas saludables y hábitos que contribuyen al equilibrio emocional.

Los episodios están conducidos por Andrea Menéndez García de la Infanta, psicóloga, licenciada por la Universidad Autónoma de Madrid y con un máster en Sexología y Terapia de Pareja. A lo largo de su trayectoria profesional ha trabajado en el ámbito de la terapia sexual, la psicología infantojuvenil y la psicología sanitaria. Desde 2018 compagina su actividad presencial con la terapia online.

Renovado el acuerdo de prácticas para estudiantes de Veterinaria con la Universidad Complutense

El convenio tendrá una vigencia inicial de cuatro años, prorrogables por otros cuatro, y actualiza el marco de colaboración conforme a la normativa vigente en materia de prácticas académicas externas y Seguridad Social

El Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) y la Universidad Complutense han renovado su convenio de cooperación educativa, consolidando un modelo de colaboración que en los últimos cuatro cursos ha permitido que más de 500 estudiantes del Grado en Veterinaria realicen prácticas curriculares y extracurriculares en 425 empresas y entidades adheridas.

Este amplio abanico facilita a los alumnos una aproximación real a la diversidad de salidas profesionales de la veterinaria, desde la práctica clínica hasta ámbitos emergentes del sector. La mayoría de estas estancias formativas se desarrollan en el ámbito de los animales de compañía, seguido de centros especializados en équidos, laboratorios, servicios de urgencias, protectoras, especialistas ambulantes o perfiles vinculados al marketing y la gestión del sector veterinario.

Durante la firma, que tuvo lugar en el Rectorado, el presidente de Colvema, Felipe Vilas, destacó que "la conexión entre Universidad y ejercicio profesional es esencial para garantizar una preparación completa y ajustada a la realidad del sector. Este convenio permite a los estudiantes integrarse en entornos profesionales diversos, conocer las exigencias del día a día y afrontar con mayor solvencia su incorporación al mercado laboral".

Asimismo, reconoció "el compromiso de los profesionales colegiados en Madrid, que abren sus centros a la formación práctica de las nuevas generaciones.



Joaquín Goyache y Felipe Vilas rubricaron el acuerdo

Es un motivo de orgullo que la profesión cuente con una red de colaboración tan sólida y cohesionada".

Por su parte, el rector de la Complutense, Joaquín Goyache, indicó que "la renovación de este convenio es fundamental para la Universidad y para la Facultad de Veterinaria, ya que permite realizar una formación adecuada a los futuros veterinarios y sigue una tradición de colaboración histórica con el Colegio de Veterinarios de Madrid, al que estamos muy agradecidos".

El convenio tendrá una vigencia inicial de cuatro años, prorrogables por otros cuatro, y actualiza el marco de colaboración conforme a la normativa vigente en materia de prácticas académicas externas y Seguridad Social. El programa de las prácticas se gestiona a

través de la Oficina de Orientación Profesional y Emprendimiento de Colvema en la Facultad de Veterinaria de la Complutense, que juega un papel clave en este acuerdo, y contempla un proyecto formativo individualizado para cada estudiante, con tutorización académica y profesional, fomentando la interacción entre alumnos y el mundo empresarial.

El texto incorpora además garantías reforzadas en materia de cobertura legal y Seguridad Social, conforme a la normativa vigente en prácticas académicas externas. Para Colvema, este modelo no solo favorece la inserción profesional, sino que fortalece el vínculo entre el Colegio y las nuevas generaciones de veterinarios, al impulsar una transición estructurada y responsable desde la Universidad al ejercicio profesional.

Juan Pascual repasa la larga relación entre la especie humana y la canina en el libro “La vuelta al mundo en 80 perros”

El veterinario Juan Pascual ha presentado en el Colegio de Veterinarios de Madrid (Colvema) ‘La vuelta al mundo en 80 perros’, un libro en el que, a través de un recorrido por la historia, la geografía y la cultura, nos acerca las historias reales de ochenta canes que han acompañado al hombre prácticamente desde el inicio de la humanidad.

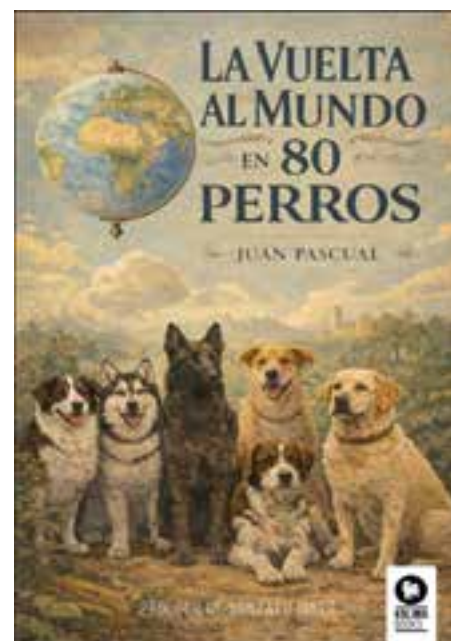
El presidente del Colvema, Felipe Vilas, recomendó su lectura “porque es un libro muy bien escrito y documentado, que nos descubre historias desconocidas y sorprendentes de nuestra relación con los perros y de cómo ha evolucionado nuestro vínculo afectivo con ellos. De alguna manera, es un homenaje a lo mucho que nos han aportado estos animales a lo largo del tiempo”.

Cada relato de ‘La vuelta al mundo en 80 perros’ está escrito en primera

persona, para acercar el lector así a los diferentes papeles que los perros han desempeñado junto a los humanos desde la prehistoria hasta la actualidad, en escenarios tan diversos como vertederos africanos, palacios europeos, selvas amazónicas, laboratorios científicos o incluso el espacio exterior. Además, cada uno contiene una ilustración para dar contexto a la narración.

Juan Pascual resalta en este libro, publicado por Editorial Kolima, esta relación única entre humanos y perros, construida a lo largo de miles de años de convivencia, y subraya dos cualidades esenciales de estos animales: su extraordinario olfato y su capacidad afectiva, que los han convertido en nuestros aliados fundamentales para la supervivencia, el trabajo y el bienestar personal.

“Este original y sorprendente ‘La vuelta al mundo en 80 perros’ combina datos científicos, históricos



y etnográficos con una narración cercana que permite comprender la diversidad de tareas que desempeñan en la sociedad, más allá de la visión del perro como simple mascota. Y también invita a reflexionar sobre el sufrimiento animal, el abandono, la explotación y los cambios sociales que han transformado su papel en distintas épocas y lugares”, explican desde Colvema.

ALMERÍA

El Colegio y el Ayuntamiento de Níjar firman un acuerdo para gestionar el registro municipal de animales y las colonias felinas

El Colegio de Veterinarios de Almería y el Ayuntamiento de Níjar han firmado un convenio de colaboración para la creación y mantenimiento del Registro Municipal de Animales de Compañía del municipio, integrado en el Registro Andaluz de Identificación Animal (RAIA). El acuerdo ha sido suscrito por la presidenta, Yasmina Domínguez Cardona, y el alcalde, José Francisco Garrido, con el objetivo de mejorar la gestión, control e

identificación de los animales de compañía en el término municipal.

En virtud del mismo, la entidad colegial asumirá la gestión técnica del registro municipal, incluyendo el tratamiento informático de los datos, la custodia de la documentación generada y la comunicación periódica de altas, bajas y modificaciones al Registro Central de Animales de Compañía de la Junta de Andalucía. Además, el acuerdo incorpora el módulo

específico del sistema RAIA para la gestión de colonias felinas, que permitirá registrar la ubicación de las colonias, identificar a los gatos mediante microchip, realizar su seguimiento sanitario y mejorar la gestión del bienestar animal en el municipio.

El convenio contempla también la formación del personal municipal y el asesoramiento técnico necesario para el desarrollo de estas tareas.

El nuevo equipo de gobierno reforzará vínculos con la Facultad de Veterinaria y el sector biofarmacéutico

El nuevo equipo de gobierno del Colegio de la Profesión Veterinaria de León tomó posesión de sus cargos en un acto celebrado en la sede colegial el pasado 10 de febrero, con la asistencia de numerosas autoridades civiles, militares, académicas y representantes del sector. Álvaro Borge de Castro, nuevo presidente, y su equipo han cumplido con el tradicional juramento de sus cargos y han compartido con los presentes las primeras líneas de trabajo que marcarán su programa para el próximo sexenio.

Por un lado, tienen como objetivo lograr que los centros veterinarios sean reconocidos como centros sanitarios. "Se trata de justicia profesional, garantizando que los lugares donde desempeñamos nuestra labor sean integrados con todos los derechos y obligaciones que la ley prevé para los espacios de salud", apuntó Borge.

Además, rechazan cualquier normativa del medicamento veterinario que no respete el juicio clínico del profesional. "Mantendremos una postura firme ante la actual normativa del medicamento veterinario. Exigimos en este sentido que no se limite la autonomía del profesional".

El nuevo presidente señaló que inicia su mandato con la vista puesta en estrechar lazos con la Facultad de Veterinaria y con el sector biofarmacéutico. "Queremos mantener una simbiosis total con nuestra Facultad de Veterinaria y con la Academia de Ciencias Veterinarias de Castilla y León y estrechar lazos con el sector biofarmacéutico, donde muchos de nuestros colegiados desarrollan una labor de altísimo nivel. Queremos integrar su talento en nuestra estrategia como Colegio", explicó Borge.



El acto oficial también supuso la despedida, entre muestras de afecto de la profesión, de Luciano Díez Díez, presidente de la institución colegial durante doce años y presidente también del Consejo autonómico un total de nueve.

"Ha sido un honor representar a mi colectivo durante tantos años y ejercer de interlocutor de una profesión que amo profundamente. Junto al resto de compañeros de mi Junta de Gobierno, hemos tomado decisiones a veces delicadas, hemos participado de encuentros en ocasiones cruciales y nos hemos unido para defender esta profesión milenaria, poliédrica y que sólo en la provincia de León reúne a más de mil colegiados en una institución histórica fundada en 1908", expresó Luciano Díez.

El nuevo equipo queda configurado de la siguiente manera:

Álvaro Borge de Castro: Presidente.

Antonio M. Rodríguez Zarza: Vicepresidente y responsable de Producción Animal, Medio Ambiente y Bienestar Animal

Patricia Combarros Fuertes: Secretaría y comunicación

Cristina Muñoz Weigand: Vicesecretaría

María Pilar Rúa Perandones: Vocal responsable de Pequeños Animales y Bienestar Animal

Plácido Fresco González: Vocal responsable de Gestión Económica y Laboral

Eva González Aláez: Vocal responsable de Formación, Deontología e Investigación

Ignacio Otero Combarro: Vocal responsable de Salud Pública y representación del Bierzo

Al acto asistieron el alcalde de León, José Antonio Díez; el consejero de Medio Ambiente, Juan Carlos Suárez Quiñones; la vicepresidenta de la Diputación, Ana Arias; el vicerrector de Profesorado, Miguel Ángel Tesouro; el subdelegado de Defensa, Juan Carlos Trujillo; la directora general de Salud Pública, Cristina Granda; el director general de Producción Agrícola y Ganadera, Rubén Serrano, el vocal de la OCV Antonio Rubio, y el presidente del Consejo de Colegios de la Profesión Veterinaria de Castilla y León, Rufino Álamo, además de representantes del Seprona, estamentos del sector veterinario y de otras profesiones sanitarias.

Instituciones y administraciones respaldan la candidatura de la ciudad como sede de la Agencia Estatal de Salud Pública, articulada en la veterinaria

Los representantes de las administraciones leonesas y los portavoces de diversas organizaciones se han reunido esta mañana en torno al colectivo veterinario leonés, principal impulsor de la candidatura, para reivindicar la solvencia de la propuesta de la ciudad para albergar la Agencia Estatal de Salud Pública y pedir al Gobierno central que la descentralización de organismos como éste sea un hecho.

Una nutrida representación de autoridades de distintas siglas políticas y miembros de organizaciones leonesas se unieron para recordar que la apuesta por la Agencia tiene detrás una candidatura sólida.

Estuvieron presentes el presidente del Colegio de la Profesión Veterinaria, Álvaro Borge; el alcalde de León, José Antonio Díez; el

delegado territorial de la Junta de Castilla y León, Eduardo Diego; el vicepresidente segundo de la Diputación, Valentín Martínez; la rectora de la Universidad de León, Nuria González; el presidente de ColproLeón, José Antonio Cuba, y el presidente del Sindicato Veterinario de Castilla y León, Manuel Martínez.

Álvaro Borge expresó el deseo compartido de que "se conceda a León un lugar en esa España que a veces prometen que se va a descentralizar", y se refirió a la "capacidad y solvencia" del sector sanitario, veterinario y biotecnológico en León. "La veterinaria es pieza clave en esta Agencia y León es eslabón imprescindible en la veterinaria de España. Cualquier experto que analice la propuesta sabrá que León tiene muchas opciones. Lo que hace falta es que confíen en que una ciudad de provincia como

la nuestra también puede estar a la altura".

A este respecto, José Antonio Cuba, el presidente de la Asociación de Colegios Profesionales de León – ColproLeón, organización que representa a más de 20.000 profesionales de la provincia, parte de ellos del ámbito sanitario, desgranó la solidez de la candidatura leonesa. "con la capacidad de nuestra histórica Facultad de Veterinaria, con Ciencias de la Salud, con la nueva Facultad de Medicina, con una red cohesionada de centros de investigación, con un gran polo biotecnológico y con una solvencia como ciudad indiscutible: contamos ya con un edificio como futura sede, somos competitivos en el mercado de alquiler y venta de inmuebles, tenemos conexión ferroviaria a Madrid en 2 horas y disponemos de aeropuerto internacional".

TOLEDO

El trabajo en mataderos garantiza la transparencia en los procesos y la seguridad alimentaria

El Colegio de Veterinarios de Toledo subraya el papel esencial que desempeñan los veterinarios en los mataderos como garantes de la seguridad alimentaria y la salud pública. Estos profesionales supervisan todas las fases, desde la llegada de los animales hasta la expedición de la carne, certifican que se cumple la normativa vigente, realizan inspecciones sanitarias y aseguran la trazabilidad de los



productos cárnicos. Así, su trabajo en estas instalaciones dentro de la normativa de seguridad alimentaria, es básico para la transparencia del proceso, por lo que supone la mejor garantía de seguridad alimentaria para el consumidor.

En primer lugar, los veterinarios, mediante inspecciones ante mortem, evalúan el estado sanitario de los animales que llegan a las instalaciones; verifican las condiciones de transporte, alojamiento y manejo; y autorizan el sacrificio únicamente cuando se cumplen todos los requisitos

establecidos por la ley. A continuación, durante el faenado, controlan el correcto aturdimiento y el cumplimiento de las condiciones de bienestar animal.

Finalmente realizan una inspección post mortem que permite detectar enfermedades o alteraciones de relevancia sanitaria, como puede ser la presencia de parásitos, determinando si la carne es apta para el consumo humano. Una labor que se complementa con controles y análisis de laboratorio para la detección de patógenos como la triquina.

Según explica Álvaro Ignacio Muñoz, vicesecretario del Colegio y veterinario oficial de matadero, "aunque no es muy conocida, la labor que desempeñamos los veterinarios que trabajamos en centros de sacrificio es esencial para la sanidad pública. No solo porque vigilamos el cumplimiento de las normas destinadas a evitar sufrimientos innecesarios a los animales, sino, sobre todo, porque somos los responsables de asegurar la trazabilidad de los alimentos y de que solo llegue carne segura y de calidad a los consumidores".

Un convenio con el Ayuntamiento de Talavera reforzará la sanidad pública del municipio

El Colegio de Veterinarios de Toledo y el Ayuntamiento de Talavera de la Reina han firmado un convenio de colaboración para mejorar el control e identificación de los animales de compañía y las actuaciones vinculadas al bienestar animal en el municipio, lo que va a incidir en un refuerzo de la sanidad pública.

El acuerdo, que establece un marco de cooperación institucional para el control de poblaciones animales en el ámbito urbano, en línea con la normativa autonómica vigente en materia de bienestar animal, ha sido firmado por el alcalde-presidente de Talavera de la Reina, José Julián Gregorio López, y la vicepresidenta colegial, Sonia Gutiérrez Vilumbrales.

Además, a la rúbrica asistieron la concejala de Sanidad, María Julia González Rodríguez, y la veterinaria municipal, Mercedes Cano; y por parte del Colegio el vicesecretario, Álvaro Muñoz, y Luis Rodríguez, responsable del área de Animales de Compañía, Identificación Animal y Tenencia Responsable.

Entre los compromisos asumidos por

el Colegio destacan la colaboración en los gastos del alta o cambio de titularidad en el sistema SIIA-CLM de hasta 400 animales al año; aportar el registro y el sello antirrábico de la campaña anual correspondiente para esos animales, así como la cesión al Ayuntamiento del uso de dos lectores de microchips para que los servicios municipales realicen las labores de identificación animal.

Por su parte, el Consistorio talaverano fomentará la identificación y la vacunación de perros, gatos y hurones del municipio; intensificará los controles por parte de la Policía Local y de los servicios municipales competentes, y difundirá estas obligaciones entre la ciudadanía a través de distintos canales de comunicación.

Tras la firma, Sonia Gutiérrez Vilumbrales precisó que Talavera de la Reina "es la única localidad de la provincia que cuenta con una veterinaria municipal, lo que demuestra la gran disposición del Ayuntamiento a colaborar activamente en materia de sanidad animal, un aspecto clave tanto



para el bienestar de los animales como para la protección de la salud pública".

Por su parte, Luis Rodríguez ha recordado que "la identificación, esterilización, vacunación y prescripción de tratamientos de animales domésticos deben ser realizadas siempre por veterinarios, por lo que desde el Colegio siempre estamos abiertos a firmar acuerdos de colaboración con los municipios de la provincia".

Yo tengo **Previsión**

Porque si me prescriben
reposo, mis ingresos
siguen activos.

Recibe una indemnización
diaria estando de baja,
ya sea por accidente
o enfermedad.



Previsión Sanitaria Nacional

910 616 790

Sigue a Grupo PSN



SEGUROS • AHORRO • INVERSIÓN



Inaugurada la nueva sede colegial con una amplia presencia de representantes de las instituciones

Los 1.167 colegiados del Colegio de la Profesión Veterinaria de Las Palmas ya cuentan con una nueva sede. La inauguración del espacio tuvo lugar el 20 de marzo, con la presencia del presidente de la corporación, Pablo Varona, junto al presidente del Cabildo de Gran Canaria, Antonio Morales; la alcaldesa de Las Palmas, Carolina Darias, y el director general de Salud Mental y Adicciones de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, Fernando Gómez-Pamo, además de representantes de la Universidad de Las Palmas, ayuntamientos y colegios profesionales del área sanitaria.

“Tener veterinario no es caro, lo caro es no tenerlo”, manifestó el presidente colegial, mientras que las autoridades invitadas al acto destacaron la colaboración con el Colegio y el papel crucial que tienen estos profesionales sanitarios en la sociedad, “ya que la sanidad animal está estrechamente vinculada a la sanidad humana y ambiental. Estas tres sanidades conforman una sola en el One Health y las tres tienen que trabajar como si fueran una porque no tiene sentido ninguna de ellas sin las otras dos”.

Además, reconocieron “el

papel fundamental que tienen los profesionales veterinarios en la seguridad alimentaria que garantiza que la cadena llegue de los animales a las personas con total garantía”.

Gómez-Pamo señaló que “el veterinario es un colectivo esencial en nuestra tierra, tanto en el bienestar animal como en la salud pública que nos afecta a todos. Los veterinarios imponen un rigor científico y una vocación de servicio a prueba de bomba”.

Por su parte, Carolina Darias felicitó al Colegio de la Profesión Veterinaria por la nueva sede y por ser uno de los primeros en aprobar el lenguaje inclusivo. “Antes se llamaba Colegio de Veterinarios a secas y ahora Colegio de la Profesión Veterinaria para que en su denominación oficial estén incluidas las mujeres. Esta profesión también es fundamental para afrontar la crisis alimentaria y el cambio climático”.

Antonio Morales subrayó que en este colectivo de casi 1.200 colegiados en la provincia de Las Palmas “la mayoría son mujeres ya que es una profesión cada vez más feminizada”. Señaló que desde el Cabildo hay una colaboración intensa con los 21 municipios de la isla en esta materia, “porque los veterinarios



y veterinarias son los vigilantes del bienestar animal y de la seguridad en la cadena alimentaria”.

Pablo Varona reivindicó la profesión veterinaria, “que tiene un gran desgaste para los colegiados y que debe ponerse en valor en esta sociedad. Nosotros hemos trabajado muchas veces de forma altruista, pero debemos tener una remuneración adecuada al trabajo social que hacemos, ya que no solo afecta a los animales, sino también a las personas”.

“Luchamos contra las epidemias, las pandemias, el maltrato animal, la muerte de cetáceos, las colonias felinas. No puede haber ningún ayuntamiento sin un veterinario municipal. Pretendemos que la sociedad reconozca esta profesión tan esencial y sacrificada”, concluyó Varona.

Crece la preocupación ante el aumento de casos de la enfermedad de Aujeszky en perros

La entidad colegial precisa que “el mayor número de notificaciones hace necesario extremar la vigilancia y recordar a los profesionales los protocolos de actuación establecidos”

El Colegio de Veterinarios de Asturias ha advertido del aumento de casos de la enfermedad de Aujeszky en perros en el Principado, una situación que preocupa por la gravedad del cuadro clínico y su desenlace fatal en la especie canina. La entidad precisa que “el mayor número de notificaciones hace necesario extremar la vigilancia y recordar a los profesionales los protocolos de actuación establecidos”.

La enfermedad de Aujeszky o pseudorrabia es una patología infectocontagiosa producida por un herpesvirus que afecta a un gran número de especies. Aunque adquiere especial relevancia sanitaria y económica en el cerdo doméstico, puede afectar también a otras especies, incluidos los jabalíes, que actúan como reservorio de la enfermedad en el medio ambiente, así como a los perros, en los que se presenta con un cuadro clínico grave y de curso fatal, provocando la muerte del animal a los pocos días de la aparición de los primeros síntomas.

Por ello, el Colegio destacó que “en perros la evolución es rápida y especialmente grave, por lo que cualquier sospecha debe tratarse con la máxima cautela”. Por tanto, se recomienda adoptar medidas

preventivas para minimizar el riesgo de infección en la especie canina, especialmente en perros de rehala y de caza, por su mayor posibilidad de acceso a carne y vísceras de jabalíes silvestres potencialmente infectados. En este sentido, apela a “la prevención y la concienciación de propietarios y profesionales resultan fundamentales para reducir el riesgo”.

De forma general, en caso de que los perros permanezcan vivos y presenten síntomas compatibles, se recomienda mantener a los animales en observación y separados del resto de perros y animales, garantizando en todo momento su bienestar, a la espera de que los Servicios Veterinarios Oficiales establezcan las actuaciones a llevar a cabo.

Consevación del cadáver

En caso de producirse la muerte del perro, se debería conservar el cadáver en refrigeración y en adecuadas condiciones higiénicas, evitando el contacto tanto como sea posible, hasta que sea recogido por los Servicios Veterinarios Oficiales, que serán los encargados de la toma y envío de muestras oficiales para el análisis de rabia y enfermedad de Aujeszky, así como de la eliminación del cadáver de forma adecuada dada la naturaleza infecciosa del mismo.

Asimismo, se informa a los colegiados de que, ante la presencia de perros con síntomas compatibles, deben ponerse en contacto inmediato con la Sección de Epidemiología de la Consejería de Medio Rural y con el Laboratorio de Sanidad Animal y Vegetal de Jove, ya que estos casos se tratarán inicialmente como sospechas de rabia. Desde el Colegio insisten en que “la comunicación precoz es esencial para proteger a otros animales y a la salud pública”.



La corporación ha recordado que, ante el aumento de casos de la enfermedad de Aujeszky en perros, “es de especial interés tener presente que, tal y como se comunicó en abril de 2025, el Ministerio de Agricultura publicó una nueva versión del protocolo para la prevención y control de la enfermedad de Aujeszky en perros de caza y rehala”, documento que recoge las medidas actualizadas de actuación y prevención.

Juan Miguel Segovia encabeza la nueva junta directiva del Colegio

El pasado día 19 de enero tuvo lugar la toma de posesión de la junta de gobierno del Colegio de Veterinarios de Albacete, bajo la presidencia de Juan Miguel Segovia González, en tanto que María Dolores Murcia Pérez asume las funciones de vicepresidenta y vocal de la Sección Deontológica. Completan el equipo Jesús Romero Rodríguez, vocal de la Sección Económica y Actividades Cinegéticas; María Dolores Rodríguez Escudero, vocal de Animales de Compañía; José Carlos Ramírez García, como secretario y vocal de Asuntos Taurinos, y Jesús Sánchez-Ramal Martínez, vocal de Animales de Producción.

Entre los objetivos de Juan



Miguel Segovia al frente de la corporación, que suma 230 colegiados en la actualidad, hay que citar la defensa de la profesión en todos sus ámbitos "para que nuestra voz sea escuchada en todos los foros, y sobre todo por las administraciones, y lograr

un reconocimiento social a una labor que es fundamental para la salud pública. El nuevo presidente también ha mostrado su preocupación por la elevada edad media de los colegiados y la falta creciente de profesionales en el medio rural.

Nacen en Madagascar las primeras cabras mejoradas genéticamente con la raza murciano-granadina

El proyecto Ronono Osy con el que colabora el Colegio de Veterinarios de Granada ha alcanzado un hito clave con el nacimiento de los 15 primeros ejemplares F1 obtenidos mediante inseminación artificial con semen congelado de raza murciano-granadina en cabras locales de Madagascar. "Estos resultados iniciales han sido muy positivos. Seguiremos de cerca el crecimiento y la producción de la cabaña ganadera", explica Javier Maestra, veterinario responsable del proyecto, quien destaca que el programa "sigue adelante con fuerza y en junio realizaremos una nueva inseminación".

La iniciativa, desarrollada junto a la Fundación Agua de Coco, tiene como objetivo combatir la

desnutrición infantil y reforzar la seguridad alimentaria en Mangily y otras comunidades del sur de Madagascar mediante la mejora de la producción láctea caprina. "El objetivo último es transformar leche en vida. Poder producir quesos, yogures, calostro y otros productos lácteos que nos ayuden a luchar contra la malnutrición infantil. Ronono Osy es un proyecto muy importante para Madagascar", señala José Luis Guirao, fundador de Agua de Coco.

Para ello era necesaria la mejora genética de las cabras malgaches, bien adaptadas al entorno rústico pero con menor producción láctea y calidad composicional. Gracias a la colaboración de la Asociación Nacional de Criadores de Caprino



de Raza Murciano-Granadina, hace nueve meses se realizó a 38 hembras la inseminación artificial con semen congelado de esta raza, reconocida por su alto potencial productivo y la calidad nutricional de la leche.

Calcula online tu seguro de hogar con A.M.A.



Simulación
100% ONLINE



A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

Protección

PORQUE
Somos
sanitarios



**Seguro Multirriesgo
de Hogar**

Con la **nueva calculadora online** podrás hacer una cotización personalizada.

Obtén tu cotización
en apenas tres minutos.

Nos adaptamos a tus necesidades
y tipo de vivienda.

Descubre nuestras coberturas
y compara diferentes opciones.

A.M.A. MADRID

Vía de los Poblados, 3, Edificio nº 4-A
Tel. 913 43 47 00
madrid@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Hilarión)

Hilarión Eslava, 50
Tel. 910 50 57 01
hilarion@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Leganés)

Avda. Doctor Martín-Vegué Jaudanes,16
Tel. 911 75 03 33
leganes@amaseguros.com

A.M.A. MADRID (Villanueva)

Villanueva, 24
Tel. 914 31 06 43
villanueva@amaseguros.com



900 82 20 82

www.amaseguros.com



A.M.A.
GRUPO

A.M.A.
agrupación mutual
aseguradora

AmaVida
Seguros de vida para
profesionales sanitarios

A.M.A.
Fundación A.M.A.

A.M.A.
Ecuador

La Mutua de los Profesionales Sanitarios.

directorio Colegios Oficiales

A CORUÑA

Francisco Javier Balado
Mª Puga Cerdido, s/n. Ed.
Lugris Va-dillo, 1º. Polígono
Matogrande
15009 A Coruña
Tel.: 981 13 91 71
E-mail: colegio@colvetcor.org
www.colvetcor.org

ÁLAVA

Fernando Pérez Aguirre
Dulzaina, 10
01006 Vitoria (Álava)
Tel.: 945 23 28 42
E-mail: info@colvetaraba.es

ALBACETE

Juan Miguel Segovia González
Plaza del Altozano, 11-1º
02001 Albacete
Tel.: 967 21 70 65
E-mail: albacete@colvet.es
www.colvet.esalbacete.es

ALICANTE

Juana Molina Rivas
Rambla de Méndez Núñez, 38
03002 Alicante
Tel.: 96 521 41 11
E-mail: secretaria@icoval.org
www.icoval.org

ALMERÍA

Yasmina Domínguez Cardona
Pamplona, 16
04007 Almería
Tel.: 950 25 06 66
E-mail: administracion@
colvetalmeria.es
www.colvetalmeria.org

ASTURIAS

David Iglesias García-Conde
Marqués de Pidal, 6
33001 Oviedo
Tel.: 985 21 29 07
E-mail: colegio@
colegioveterinarios.net
www.colegioveterinarios.net

ÁVILA

Juan José Gutiérrez Herráez
San Juan de la Cruz, 26.
05001 AVILA
Tel.: 920 22 17 82
E-mail: colvetavila@gmail.
com
www.avila.colvet.es

BADAJOS

José Marín Sánchez Murillo
Avda. Santa Marina, 9
06005 BADAJOZ
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@
colegioveterinariosbadajoz.
com
www.
colegioveterinariosbadajoz.
com

BARCELONA

Joan Mesia
Avda. República Argentina,
21-25.
08023 Barcelona
Tel.: 932 11 24 66
E-mail: covb@covb.cat
http://www.covb.cat/ca/

BURGOS

Tomas Fisac de Frias
Alfonso X el Sabio, 42 - 1º
09005 Burgos
Tel.: 947 22 96 63
E-mail: burgos@colvet.es
www.
colegioveterinariosburgos.es

CÁCERES

Juan Antonio Vicente Baez
Diego María Crehuet, 6a
10002 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: caceres@colvet.es
www.vetercaceres.com

CÁDIZ

Cristina Velasco Bernal
Avda. Ana de Viya, 5
11009 Cádiz
Tel.: 956 25 44 95
E-mail: cadiz@colvet.es
www.colvetcadiz.org

CANTABRIA

Fernando Ruiz Sarabia
Castilla, 39
39009 Santander (Cantabria)
Tel.: 942 22 99 04
E-mail: cantabria@colvet.es
www.colvetcantabria.com

CASTELLÓN

Natalia Gil García
Asensi, 12 -1º
12002 CASTELLÓN
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: castellon@colvet.es
www.covetcas.es

CEUTA

Francisco Gutiérrez Sánchez
Alvarez, 1. 51001 Ceuta
Tel.: 956 51 42 36
E-mail: ceuta@colvet.es
www.colvetceuta.com

CIUDAD REAL

Mercedes Caballero Castro
Plaza de la Provincia, 2 - 2º
13001 Ciudad Real
Tel.: 926 21 10 14
E-mail: administracion@
icovciudadreal.es
www.icovciudadreal.com

CÓRDOBA

José María de Torres Medina
Avda. del Brillante, 69
14012 Córdoba
Tel.: 957 76 78 55
E-mail: colegio@corvet.es
www.corvet.es

CUENCA

Luis Colmenar Astudillo
Plaza de la Hispanidad, 3
16001 Cuenca
Tel.: 969 21 17 37
E-mail: cuenca@colvet.es
www.colvecu.com

GIRONA

Ramon Cedó Benet
Corazón de María, 10 ent. 3
17002 Girona
Tel.: 972 20 00 62
E-mail: colvetgi@covgi.cat
www.covgi.cat

GRANADA

Francisco Cerezuela Sánchez
Rector Martín Ocete, 10
18014 Granada
Tel.: 958 27 84 74
E-mail: info@colvetgr.org
www.colvetgr.org

GUADALAJARA

Miguel Ángel Serrano Campos
Cardenal González de
Mendoza, 23
19004 Guadalajara
Tel.: 949 21 17 94
E-mail: info@
colvetguadalajara.es
www.colvetguadalajara.es

GUIPÚZCOA

Joseba Goikolea Opakua
Zabaleta, 40
20002 Donostia-San
Sebastián (Guipúzcoa)
Tel.: 943 32 18 52
E-mail: gipuzkoa@colvet.es
www.gipuzkoa.vucolvet.org

HUELVA

José Luis Carrillo Arroyo
Arcipreste Manuel González
García, 11 - 2º
21003 Huelva
Tel.: 959 24 11 94
E-mail: huelva@colvet.es
www.colvethuelva.es

HUESCA

Fernando Carrera Martín
Avda. Pirineos, 10
22004 Huesca
Tel.: 974 24 20 22
E-mail: info@covhuesca.org
www.covhuesca.org

ISLAS BALEARES

Ramón García Janer
Avda. Comte Sallent, 2
Principal A - B
07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 71 30 49
E-mail: administracio@covib.
org
www.covib.org

JAÉN

Francisco Javier Chavernas
Garvi
Cruz Roja Española, 6
23007 Jaén
Tel.: 953 25 51 18
E-mail: colvetjaen@colvet.es
www.colvetjaen.com

LEÓN

Álvaro Borge de Castro
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo
s/n
24005 León
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: leon@colvet.es
www.colvetleon.es

LLEIDA

Miquel Molins Elizalde
Canonge Brugulat, 7
25003 Lleida
Tel.: 973 27 95 18
E-mail: veterinaris@
colvetlleida.org
www.covll.cat

LUGO

José Luis Benedito Castellote
Ramón y Cajal, 2
27001 Lugo
Tel.: 982 24 11 93
E-mail: lugo@colvet.es
www.colvetlugo.com

MADRID

Felipe Vilas Herranz
Maestro Ripoll, 8
28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: comunicacion@
colvema.org
info@colvema.org

MÁLAGA

Juan Antonio de Luque Ibáñez
Pasaje Esperanto, 1
29007 Málaga
Tel.: 952 39 17 90
E-mail: administracion@
colegioveterinariosmalaga.es
www.
colegioveterinariosmalaga.es

MELILLA

Rafael Serrano Romero
General Villalba 25, local 1
52006 Melilla
Tel.: 952 67 63 37
E-mail: colegiomelilla@colvet.es

MURCIA

Teresa López Hernández
Avda. Constitución, 13
30008 Murcia
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: colegio@
veterinariosmurcia.es
www.veterinariosmurcia.es

NAVARRA

Leyre Ayesa Sagüés
Avda. Baja Navarra, 47
31002 Pamplona (Navarra)
Tel.: 948 22 00 72
E-mail: info@covetna.org
www.covetna.org

OURENSE

Juan José Gómez Fernández
Ramón Cabanilla, 2
32004 Ourense
Tel.: 988 22 22 02
E-mail: ourense@colvet.es
www.colvetourense.es

PALENCIA

Luis Fernando Román Sánchez
C/ Don Sancho, 3 entreplanta
34001 Palencia
Tel.: 979 74 33 37
E-mail: palencia@colvet.es
www.colvepa.es

LAS PALMAS

Pablo Javier Varona Cabrera
Luis Doreste Silva, 30-bis
35004 Las Palmas
Tel.: 928 29 69 59
E-mail: laspalmas@vetcan.org
www.lpa.vetcan.org

PONTEVEDRA

María Magariños Cantero
Rúa Echegaray, 10 - 2º izda.
36002 Pontevedra
Tel.: 986 85 23 23
E-mail: pontevedra@colvet.es
www.covpontevedra.es

LA RIOJA

Javier Aparicio Soria
Avda. Portugal, 7
26001 Logroño (La Rioja)
Tel.: 941 22 90 18
E-mail: info@covetrioja.org
www.covetrioja.org

SALAMANCA

Antonio Rubio Blasco
Plaza de la Constitución, Nº
6 1º
37001 Salamanca
Tel.: 923 21 34 33
E-mail: colvetrsa@colvet.es
www.colvetosalamanca.com

SEGOVIA

José Miguel Gil Sanz
Plaza de la Tierra, 4, 2º
40001 Segovia
Tel.: 921 46 38 55
E-mail: segovia@colvet.es
www.colvetsegovia.es

SEVILLA

Santiago Sánchez-Apellániz
García
Tajo, nº1
41012 Sevilla
Tel. 954 41 03 58
E-mail: secretaria@
colvetsevilla.es
www.colegiodeveterinarios.es

SORIA

Rafael Laguens García
Avda. Navarra, 4 - 2º A
42003 Soria
Tel.: 975 23 22 00
E-mail: soria@colvet.es

TARRAGONA

Verónica Auraunabeña Cobo
San Antonio Mª Claret, 10
1er piso
43002 Tarragona
Tel.: 977 21 11 89
E-mail: covt@covt.cat
www.covt.cat

TENERIFE

María Luisa Fernández Miguel
Comandante Sánchez Pinto, 7
38006 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 53 40 94
E-mail: sctenerife@vetcan.org
www.tfe.vetcan.org

TERUEL

Hector Palatsi Martínez
Plaza San Sebastián, 6-8 bajo
44001 Teruel
Tel.: 978 60 13 06
E-mail: info@covteruel.org
www.covteruel.org

TOLEDO

Juan Julián García Gómez
Quintanar, 8
45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: toledo@colvet.es
www.colveto.com

VALENCIA

Inmaculada Ibor Martínez
Guillem de Castro, 8
46001 Valencia
Tel.: 96 399 03 30
E-mail: valencia@icovv.com
www.icovv.com

VALLADOLID

Rufino Álamo Sanz
Gabilondo, 16 Entreplanta A-B
47007 Valladolid
Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es
www.colvetvalladolid.com

BIZKAIA

Álvaro Mateos Amann
Alameda Mazarredo, 53 bajo
48009 Bilbao (Bizkaia)
Tel.: 944 23 59 48
E-mail: bizkaia@colvet.es
www.bizkaia.euskovet.com

ZAMORA

Elena Laguno Crespo
Avda. Príncipe de Asturias, 9
49012 Zamora
Tel.: 980 52 22 42
E-mail: zamora@colvet.es
www.colvetza.es

ZARAGOZA

Jesús García López
Parque Roma, I-7 bajo
50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: zaragoza@colvet.es
www.veterinarioszaragoza.org

directorio de Asociaciones

ACANVEPA

Asociación de Clínicas de Pequeños Animales de Cantabria
Castilla, 39 Entresuelo. 39009 - Santander. Cantabria.
Tel.: 942 22 99 04

ACNV

Alcalá 155, 2º - F. 28009 Madrid
Tel.: 914 35 19 49
secretaria@acnv.es
www.acnv.es

ACVEACH

Asociación de Veterinarios de Animales de Huesca
Obispo Pintado, 6, bj. 22005 Huesca
Tel.: 974 24 30 83

ACVPZ

Asociación Centros Veterinarios de la provincia de Zaragoza
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACVEAC

Asociación Clínicas Veterinarias Especializadas en Animales de Compañía
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza.
Tel.: 976 31 85 33

ACYLVA

Asociación de Castilla y León de Veterinarios de Animales de Compañía. Pio del Río Ortega, 11- 1º C. 47014 Valladolid.
Tel.: 983 33 46 36
E-mail: valadolid@colvet.es

ACVLVET

Asociación de Castilla y León de Veterinarios Taurinos
Juan de Grijalba, 2. 40200 Cuéllar (Segovia)
Tel.: 610 77 59 09/ 616 34 83 05
E-mail: acylvet@terra.es

ADIPREM

Asociación Empresarial para la Salud, la Nutrición y el Bienestar Animal
Av. Diagonal, 601, 8ª planta. 08027 Barcelona
TEL: 93 270 12 86
adiprem@adiprem.org
www.adiprem.org

ADSLN

Asociación de Veterinarios de ADS de León.
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

ASEMUCE

Asociación Seleccionadores y Multiplicadores Cunicolas de España
Miembro de FEAGAS
Hiero, 17. 28045 Madrid.
Tel.: 615 85 25 45
www.tierradeconejos.es
E-mail: asemuce@tierradeconejos.es

ASOCIACIÓN ANDALUZA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Colegio Oficial de Veterinarios de Córdoba
Avenida del Brillante, 69
14012 (Córdoba)
Tel.: 629 56 21 25
E-mail: aofeca@uco.es

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE VETERINARIOS MUNICIPALES

Ronda de la Luna, 8.
28760 Tres Cantos (Madrid)
www.veterinariosmunicipales.com
E-mail: infoveterinariosmunicipales@gmail.com

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE CIENCIA AVICOLA

Doctor Sánchez Villares, 25, 3º B. 47014 Valladolid.
Tel.: 650 44 42 84
E-mail: secretaria@wpsa-aeca.es

AEHV

Asociación Española de Historia de la Veterinaria
Villanueva, 11. 28001 Madrid
Tel.: 91 435 35 35
E-mail: secretariaaehv@gmail.com

AEPVET

Asociación Española de Peritos Veterinarios
Parque de Roma, Blq I-7, 1º of. 6. 50010 Zaragoza. Tel.: 650 44 42 86

AERA

Asociación Española de Reproducción Animal. Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid.
E-mail: secretario@aera.org.es
www.aera.org.es/

AEVA

Asociación Española de Veterinarios Acupuntores
Advocat Cirera, 17. 08201 Sabadell (Barcelona).
Tel.: 937 26 94 91
E-mail: asovetacupun@mundivia.es

AEVEDI

Asociación Española de Veterinarios Especialistas en Diagnóstico por Imagen
Colegio Oficial veterinario de Málaga.
Pasaje Esperanto, 1, 1º E. 29007 Málaga
E-mail: aevedi@veterinaria.org
www.veterinaria.org/asociaciones/aevedi/
index.cfm

AEVMI

Asociación Española de Veterinaria en Mínima Invasión
Ctra N-521, Km 41.8. 10071, Cáceres (Centro de Cirugía de Mínima Invasión Jesús Usón)
Tel.: 92 718 10 32
E-mail: info@aevmi.com
www.aevmi.com

AGAVEPOR

Avda. Carvallo Calero s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982822012
E-mail: agavepor@gmail.com

ALECVAC

Asociación Leonesa de Clínicas Veterinarias de Animales de Compañía
Fotógrafo Pepe Gracia, bajo s/n. 24005 León.
Tel.: 987 25 23 22
E-mail: alecvac@gmail.com

ALEMVET

Asociación Leonesa Empresarial de Veterinarios
Avd/ Independencia, nº4. 24003 León
Tel.: 987 21 82 50

ALVELE

Asociación Leonesa de Veterinarios Clínicos y de Empresa
Alcalde Francisco Crespo, 2, 4º C. 24005 León.
Tel.: 659 97 60 80
E-mail: vacamocha@ono.com

AMURVAC

Asociación Murciana de Veterinarios de Animales de Compañía
Avda. Constitución, 13, 1º. 30008 Murcia.
Tel.: 968 23 64 58
E-mail: amurvac@gmail.com
www.amurvac.com

AMVAC

Asociación Madrileña de Veterinarios de Animales de Compañía
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 563 95 79
E-mail: amvac@line-pro.es
www.amvac.es

ANAPORC

Asociación Nacional de Porcinocultura Científica
Maestro Ripoll, 8, 1º. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33

ANEMBE

Asociación Nacional de Especialistas en Medicina Bovina de España
Avda. Fundación Príncipe de Asturias, 7, 5º D. 33004 Oviedo
Tel.: 985 20 83 16
E-mail: anembe@anembe.com
www.anembe.com

ANVEPI

Asociación Nacional de Especialistas de Porcino Ibérico
Avda. Seta Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39
E-mail: colvetba@cvt.es

ADESCU

Asociación Española de Cunicultura Rama Española de la WRSA
Castañer, 12. 08350 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 937 94 20 32. www.asescu.com

ASOCIACIÓN EXTREMEÑA DE HISTORIA DE LA VETERINARIA

Avda. Santa Marina, 9. 06005 Badajoz
Tel.: 924 23 07 39

ASVECO

Asociación de Veterinarios Colaboradores de Galicia
Armanyá Nº17, 1ºD. 27001 Lugo (Galicia)
E-mail: asveco@gmail.com

AVAPA

Asociación de Veterinarios Asturianos de Pequeños Animales
Pza. de América, 10, 2º. 33005 Oviedo
Tel.: 985 23 27 84
E-mail: a.avapa@teletelne.es

AVAT

Asociación de Veterinarios Abolicionistas de la Tauromaquia
Barrio de abajo nº 43. Santa Gadea de Alfoz. 09571 Burgos. Tel.: 942 773 294
E-mail: avadeta@gmail.com

AVAVEPA

Asociación Valloisletana de Veterinarios de Pequeños Animales
Pío de Río Ortega, 11, 1º C. 47014 Valladolid

Tel.: 983 33 46 38
E-mail: valladolid@colvet.es

ASOCIACIÓN DE VETERINARIOS ESPECIALISTAS EN BROMATOLOGÍA, SANIDAD Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS
Parque de Roma, Blq I-7, bajo 50010 Zaragoza. Tel.: 976 31 85 33

AEBU

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Buitría
Facultad de Veterinaria. Campus Universitario s/n. 27002 Lugo
Tel.: 982 25 23 61 ext. 22618

AVECAE

Asociación de Veterinarios Especialistas en Cirugía y Anestesia Equina
Facultad Veterinaria de Cáceres
Ctra. Trujillo, s/n. 10071 Cáceres
Tel.: 927 25 74 32

AVEDILA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Disagnóstico Laboratorial
CRESA. Campus de la Universidad Autónoma de Barcelona
08193 Bellaterra (Barcelona)
Tel.: 93 581 32 84
E-mail: montse.paste@uab.es
www.avedila.com

A.V.E.E.

Asociación de Veterinarios Especialistas en Equinos.
Pasaje Esperanto, 1. 29007 Málaga
Tel.: 905 12 71 37/ 695 67 96 61
E-mail: administrador@avee.es
www.avee.es

AVEEC

Asociación de Veterinarios Especialistas en Líquids de Catalunya
Avda. República Argentina, 25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66

AVEGAPE

Asociación de Veterinarios Especialistas de Galicia en Pequeñas Especies
Aragón, 56, bajo. 35206 Vigo (Fontevredra);
Tel.: 986 26 15 41
E-mail: secretaria@avegape.com
www.avegape.com

AVEPA

Asociación de Veterinarios Españoles Especialistas en Pequeños Animales
Pza. San Gervasio, 46-48. 08022 Barcelona
Tel.: 932 53 15 22
E-mail: info@avepa.es
www.avepa.org

AVEPOMUR

Asociación de Veterinarios de Porcino de la Región de Murcia
Avda. Constitución, 13, entresuelo 30008 - MURCIA
Tel.: 968 12 71 37/ 695 67 96 61
E-mail: info@avepomur.es
www.avepomur.es

AVEPORCYL

Asociación de Veterinarios de Porcino de Castilla y León
Plaza la Tierra 4. 4001 Segovia (tenemos la sede en el Colegio de Veterinarios de Segovia)
Tel.: 921 49 11 99
E-mail: info@aveporcyl.com
www.aveporcyl.com

AVESA

Sociedad Científica de Salud Pública Veterinaria
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 11 20 33
E-mail: avesa@avesa.vet

AVESPA

Asociación de Veterinarios Especialistas en Sanidad y Producción Apícola
Avda. Prímicos, 10 1º - c. 22004 Huesca
Tel.: 629 45 93 61
E-mail: avespa2016@gmail.com

AVET

Asociación de Veterinarios de Espectáculos Taurinos
Maestro Ripoll, 8. 28006 Madrid
Tel.: 91 411 20 33
E-mail: info@avetveterinarios.com
www.avetveterinarios.com

AVETO

Asociación de Veterinarios Especialistas en Pequeños Animales de Toledo
C/ Quintanar, 8. 45004 Toledo
Tel.: 925 22 39 52
E-mail: aveto@aveto.es

AVEXPA

Asociación de Veterinarios Extremeños Especialistas en Pequeños Animales.
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10004 Cáceres
Tel.: 927 22 44 25
E-mail: avexpa@hotmail.com

AVETOR

Asociación de Veterinarios de Extremadura
Avda. de la Universidad, s/n
Campus Universitario. 10071 Cáceres.
Tel.: 927 25 71 06
E-mail: decanove@unex.es
www.veterinaria.unex.es

UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Campus Universitario de Arucas.
35413 Arucas, Las Palmas, Canarias
Tel.: 928 45 43 33
E-mail: dec.fv@ulpgc.es
www.fv.ulpgc.es

FACULTAD VETERINARIA LEÓN

Campus Vegazana, s/n. 28071 León.
Tel.: 987 29 11 78 / 987 29 11 97
E-mail: fveadm@unileon.es
www.veterinaria.unileon.es

AVHC

Asociación de Veterinarios Higienistas de Catalunya. Avda. República Argentina, 21-25. 08023 Barcelona
Tel.: 93 211 24 66
E-mail: avhic@avhic.com
www.avhic.com

AVPA

Asociación de Veterinarios de Porcino de Aragón
Parque de Roma, Blq I-7, bajos. 50010 Zaragoza
Tel.: 976 31 85 33
E-mail: secretario09@avparagon.com
www.avparagon.com

AVPC

Asociación de Veterinarios de Porci de Catalunya. Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: info@avpcat.org
www.avpcat.org

AVVC

Asociación Valenciana de Veterinarios de Caballos
Asensi, 12. 12002 Castellón.
Tel.: 964 22 59 83
E-mail: info@avvc.es
www.avvc.es

AVVSA

Asociación de Veterinaria y Salud de Andalucía
Maestro Rodrigo, 2, L 8 y 9. 11520 Rota (Cádiz)
Tel.: 645 99 82 00
E-mail: avvsa@asinfn.net

CAAE

Comité Andaluz de Agricultura Ecológica
Avda. Emilio Lenos, 2 - Edificio Torre este, 06003. 41020 Sevilla.
Tel.: 955 01 89 68

HISVEGA

Historia Veterinaria Gallega
Real 10 2º VIGO. 36 202 Pontevedra.
E-mail: hisvega@hotmail.com

IEGRA

Instituto Español de Genética y Reproducción animal
Polígono Valdefuentes C/ Portiña S/N
45600 Talavera de la Reina (Toledo)
Tel.: 925 709 651
E-mail: info@iegra.es
www.iegra.es

INIA

Departamento Reproducción Animal y Conservación de Recursos Zootécnicos
Avda. Puerta de Hierro km 5,9. 28040 Madrid.
E-mail: secrea@inia.es
www.inia.es

IRTA

Pg. De Gràcia 44 3r. 08007 Barcelona.
Tel.: 902 789 449
E-mail: irta@irta.cat
www.irta.es

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS VETERINARIAS DE ANDALUZA ORIENTAL

C/ Rector Marín Ocete, 10. 18014 Granada.
Tel.: 638 28 57 35
E-mail: administracion.racvao@insacan.org

REAL ACADEMIA SEVILLANA DE CIENCIAS VETERINARIAS

C/ Luis Buñuel, 16
41808 Villanueva del Ariscal (Sevilla)
Tel.: 610 989 663
E-mail: academia@rascvet.es

SECAL

Sociedad Española para las Ciencias del Animal de Laboratorio
Colegio Oficial de Veterinarios de Madrid (COLVEMA)
C/ Maestro Ripoll nº 8. 28006 Madrid
Tel.: 914 97 54 76
E-mail: secretaria@secal.es / www.secal.es

SECRBA

Sociedad Española de Etología Clínica y Bienestar Animal
Infanta María Teresa, 19. 28016 Madrid
Tel.: 913 94 37 60
E-mail: mibanez@vet.ucm.es

SEHV

(Sociedad Española de Homeopatía Veterinaria)
Rufo García Rendueles nº6, bajo. 33203 Gijón. Tel.: 985335798
E-mail: coral@homeopatiaveterinaria.es
www.homeopatiaveterinaria.es

SERGA

Sociedad Española para los Recursos Genéticos Animales.
Campus Rabanales. Edif. "Gregor Mendel"
14071 Córdoba
Tel.: 957 21 87 06
E-mail: id1debej@uco.es
www.uco.es/organiza/departamentos/

UNIVERSIDAD DE MURCIA

Campus Espinardo.
30100 Murcia.
Tel.: 868 88 43 14 / 968 36 48 00
E-mail: decanato.veterinaria@um.es
www.um.es/veterina/

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Campus Lugo. Av. Carballo Calero, s/n.
27002 Lugo.
Tel.: 982 82 20 20
E-mail: decavfet@usc.es
www.usc.es/veterinaria

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Miguel Servet, 177.
50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 16 11
E-mail: divetex@unizar.es
www.zar.unizar.es

genetica.serga

SESAL

Sociedad Española de Seguridad Alimentaria. Calvet, 30. 08021 Barcelona.
www.sesal.org
E-mail: sesal@suportserveis.com

SEOC

Sociedad Española de Ovitecnia y Caprinotecnia
Miguel Servet, 177. 50013 Zaragoza.
Tel.: 976 76 10 00
E-mail: Alf@unizar.es
www.seoc.es

SEOVE

Sociedad Española de Odontología y Cirugía Maxilofacial Veterinaria y Experimental
Avda. Puerta de Hierro, s/n. 28040 Madrid.
Tel.: 91 394 37 32
E-mail: odontologiveterinaria@yahoo.es
E-mail: fsanroman@vet.ucm.es

SETOV

Sociedad Española de Traumatología y Ortopedia Veterinaria
Hospital Veterinari de Catalunya
Ctra. BV-1031, Km. 17. 08711 Barcelona.
Tel.: 609 27 21 18
E-mail: presidente@setov.org
www.setov.org

SIVEX

Sindicato Independiente Veterinario de Extremadura
Avda. Juan Carlos I, 2, local 4. 06005 Badajoz.
Tel.: 924 24 83 21
Avda. Virgen de Guadalupe, 20, sótano 1º, dcho: 3. 10001 (Cáceres)
Apdo. 534. 10600 Plasencia (Cáceres)

SOCIVESC

Sociedad Científica de Veterinaria de Salud Pública y Comunitaria
Historia Veterinaria Gallega
Colegio Oficial de Veterinarios
Avda. Virgen de la Montaña, 28. 10400 (Cáceres)
www.socivesc.es

SVC

Sindicat de Veterinaris de Catalunya
Avda. República Argentina, 21-25. 08006 Barcelona. Tel.: 666 77 66 04

SYMPOSIUM DEL TORO DE LIDIA

Pabellón Banesto. Recinto Ferial. Apdo. 297 - 06300 Zafrá (Badajoz)
Tel.: 924 55 07 81
E-mail: secretaria@simposiotorozafra.org
www.simposiotorozafra.org

TRIALVET

Aesoría e Investigación Veterinaria SL. C/ Encina, 22. 28721 Cabanillas de la Sierra (Madrid). Tel.: 91 843 91 56
E-mail: trialvet@gmail.com
www.trialvet.com

VAPAV

Veterinarios Asociados de Pequeños Animales de Vizcaya
Calixto Leguina, 3. 48007 Bilbao.
Tel.: 944 45 05 46
E-mail: clinica@veterinariosbilbao.com

VETERINDUSTRIA

Asociación Empresarial Española de la Industria de Sanidad y Nutrición Animal.
San Agustín, 15, 1º derecha. 28014 Madrid
Tel.: 91 369 21 34
E-mail: veterindustria@veterindustria.com
www.veterindustria.com

VETASE

Veterinarios Taurinos Asociados de España.
Eloy Gonzalo, 11, 1º Dcha. 28010 Madrid
Tel.: 616 34 83 05
E-mail: vetase@terra.es
www.vetase.es

V.P.S.

Veterinarios para la Salud
Pasaje Esperanto, 1-E. 29007 Málaga.
Tel.: 952 39 17 90

VSF

Veterinarios Sin Fronteras
Florida Blanca, 66-72, local 5
08015 Barcelona
Tel.: 93 423 70 31
E-mail: comunicacion@veterinariosinfronteras.org
www.veterinariosinfronteras.org

W.R.S.A.-ASESCU

Sociedad Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

W.R.S.A.-ASESCU

Sociedad Científica Mundial de Cunicultura. Delegación Española
Castañer, 12. 08360 Canet de Mar (Barcelona)
Tel.: 93 794 17 76
E-mail: avinet@avicultura.es

UNIVERSIDAD CEU CARDENAL HERRERA, FACULTAD DE VETERINARIA

C/ Tirant lo Blanch 7, 46115, Alfara del Patriarca (Valencia)
Tel.: 96 136 90 00
E-mail: decanoveterinaria@uchceu.es
www.uchceu.es

FACULTAD VETERINARIA Y CIENCIAS EXPERIMENTALES

Universidad Católica de Valencia "San Vicente Má

IV CONGRESO INTERNACIONAL DE SANIDAD Y BIENESTAR ANIMAL

VALENCIA, 7, 8 Y 9 DE MAYO DE 2026

ATENEO MERCANTIL DE VALENCIA
PLAZA DEL AYUNTAMIENTO, 18.



ORGANIZACIÓN
COLEGIAL
VETERINARIA



ILUSTRE COLEGIO
OFICIAL DE
VETERINARIOS
DE VALENCIA